PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE COMUNICACIÓN, LINGÜÍSTICA Y LITERATURA
ESCUELA MULTILINGÜE EN NEGOCIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES

TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA MULTILINGÜE EN NEGOCIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES

DISCURSO E INFLUENCIA DE LA POLÍTICA DE INTEGRACIÓN REGIONAL ECUATORIANA EN LA AGENDA DE UNASUR DE 2007 A 2010.

MARÍA CAMELIA PLAZAS CHÁVEZ

DIRECTORA: Dra. GILDA ALICIA GUERERRO SALGADO

MARZO, 2020
QUITO – ECUADOR

DEDICATORIA

A todas las personas que hicieron posible este proceso, especialmente a Franklin y María

AGRADECIMIENTO

A mi hermana: por inspirarme y enseñarme,
A mis padres: por su amor, tiempo y dedicación,

A quienes me han acompañado en el camino hacia la deconstrucción:
Andrea, Alejandra, Daniela, Danny, Jannine, Michelle, Melissa y Pedro,

A mis mentores y amigos: Carol, Diego, Gisela, Katalina, Michel, Pablo y Raúl.

A mis maestros Lourdes y Juan Carlos por dar tanto a cambio de tan poco, especialmente a Gilda, por enseñarme sobre la vida, las relaciones humanas y lo que realmente importa.

ÍNDICE GENERAL

I. TEMA ……1

II. RESUMEN……..1

III. ABSTRACT……....2

IV. RESUMÉ…….2

V. INTRODUCCIÓN……...3

1. INTEGRACIÓN REGIONAL ECUATORIANA EN LÍNEA AL OBJETIVO NO.5 DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO DE 2007

1.1. Desarrollo ecuatoriano concebido en el Plan Nacional de Desarrollo……5
1.1.1. Historia de la planificación nacional en Ecuador…….. 5
1.1.2. Descripción del rol de SENPLADES en la planificación ecuatoriana……..10
1.1.3. Lineamiento ideológico del Plan Nacional de Desarrollo de 2007……..12
1.2. Objetivo No.5, garantizar la soberanía nacional, la paz y auspiciar la integración latinoamericana a través de la planificación nacional…….17
1.2.1. Entendimiento de la soberanía en el PNDE 2007…….17
1.2.2. Rol de la paz dentro de la agenda de política exterior ecuatoriana……...18
1.2.3. Estrategias ecuatorianas para auspiciar la integración latinoamericana……19
1.3. Integración latinoamericana como herramienta para el desarrollo ecuatoriano……20
1.3.1. Paradigma de la integración regional como base para el desarrollo nacional…..20
1.3.2. Tendencias latinoamericanas hacia la integración como base para el desarrollo.22
1.3.3. Instituciones creadas alrededor del nuevo paradigma socialista……..24

2. SURGIMIENTO DEL SOCIALISMO DEL SIGLO XXI EN SURAMERICA

2.1. Acercamiento teórico al socialismo del siglo XXI……27
2.1.1. Fundamentos del socialismo del siglo XXI...…... 27
2.1.2. Socialismo del siglo XXI en la política…….....30
2.1.3. Visión de la integración regional en el socialismo del siglo XXI…….34
2.2. La nueva izquierda en América Latina……. 36
2.2.1. Venezuela.…….36
2.2.2. Brasil…….....39
2.2.3. Ecuador…….41

3. UNASUR, EL ESCENARIO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA

3.1. La construcción de UNASUR……...46
3.1.1. Fundación y evolución de UNASUR……...46
3.1.2. Institucionalización de UNASUR……..…..48
3.1.3. Objetivos y lineamiento ideológico de UNASUR…….…..50
3.2. Participación de Ecuador en UNASUR…….…..53
3.2.1. Posición ecuatoriana respecto a UNASUR…….…53
3.2.2. Iniciativas ecuatorianas en UNASUR…….…….....55
3.3. Agenda manejada por UNASUR de 2007 a 2010……...58
3.3.1. Fortalecimiento del diálogo político en Suramérica……....58

3.3.2. Desarrollo social y cooperación Sur-Sur……61
3.3.3. Intereses ecuatorianos reflejados en la agenda de UNASUR……..63
VI. ANÁLISIS..……67
VII. CONCLUSIONES……..85
VIII. RECOMENDACIONES…….87
LISTA DE REFERENCIAS……...89
ANEXOS……...107

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No.1 – Planificación institucionalizada en Ecuador 1954-2010 16
Cuadro No.2 – Evolución del socialismo del siglo XXI 28
Cuadro No.3 – Institucionalidad burguesa versus participativa según Heinz Dieterich 30
Cuadro No.4 – Principios del socialismo del siglo XXI en la política 33
Cuadro No.5 – Alineación ecuatoriana al socialismo del siglo XXI 43
Cuadro No.6 – Iniciativas ecuatorianas en UNASUR de 2007 a 2010 65
Cuadro No.7 – Selección de material para ACC-AD 70
Cuadro No.8 – Marco de codificación 71
Cuadro No.9 – Narrativas estratégicas de los discursos de Rafael Correa en UNASUR 83

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No.1 - ACC a discursos de Rafael Correa sobre integración y política 73
Tabla No.2 - ACC a discursos de Rafael Correa en UNASUR 73
Tabla No.3 - ACC a discursos de Rafael Correa sobre integración y política – agrupación de códigos 75
Tabla No.4 - ACC a discursos de Rafael Correa en UNASUR – agrupación de códigos 75

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico No.1 – Red entre socialismo del siglo XXI y desarrollo 77
Gráfico No.2 – Nube de palabras - Discursos de Rafael Correa sobre integración y política 81
Gráfico No.3 - Nube de palabras - Discursos de Rafael Correa en UNASUR 81

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo No.1 – Libro de codificación 107

Anexo No.2 – Entrevista a José Antonio Sanahuja 108

Anexo No.3 – Entrevista a Michel Levi 112

Anexo No.4 – Entrevista a Mariano Nascone 116

Anexo No.5 – Entrevista a Pedro Silva Barros 119

Anexo No.6 – Agenda Presidencial 2010 – Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana 122

Anexo No.7 – Marco Lógico del proyecto Apoyo al proceso de construcción y consolidación de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) 125

LISTA DE ACRÓNIMOS

ACC	Análisis cualitativo de contenido
AD	Análisis de discurso
ALBA	Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CAN	Comunidad Andina de Naciones
CDS	Consejo de Defensa Suramericano
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CONAM	Consejo Nacional de Modernización del Estado
CONADE	Consejo Nacional de Desarrollo
FMI	Fondo Monetario Internacional
IIRSA	Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana
JUNAPLA	Junta Nacional de Coordinación y Planificación Económica
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
MVR	Movimiento de la Quinta República
ODEPLAN	Oficina de Planificación
PNDE	Plan Nacional de Desarrollo Ecuatoriano
PT	Partido de los Trabajadores
SENPLADES	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
SNDPP	Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa
SODEM	Secretaría Nacional de los Objetivos del Milenio
UNASUR	Unión de Naciones Suramericanas

I. TEMA

Discurso e influencia de la política de integración ecuatoriana en la agenda de UNASUR de 2007 a 2010.

II. RESUMEN

La presente investigación busca analizar el discurso y la influencia que tuvo la política de integración regional ecuatoriana descrita en el Objetivo No.5 del Plan Nacional de Desarrollo Ecuatoriano creado por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo en 2007 sobre la configuración política e ideológica de la agenda manejada por UNASUR de 2007 a 2010. Durante este periodo Ecuador, al igual que varios países latinoamericanos, se encontraba bajo una lógica del socialismo del siglo XXI y ocupó la Presidencia Pro Tempore de la Unión de 2008 a 2009. En el marco de la teoría constructivista de los regímenes internacionales desarrollada por Oran Young (1991), se ha establecido una metodología mixta donde se utilizará el análisis cualitativo de contenido propuesto por Schreier M. (2012) y el análisis de discurso político de Wilson J. (2015) donde se analizarán las declaraciones realizadas por el presidente en torno a la integración regional, el socialismo del siglo XXI y el desarrollo ecuatoriano.

Integración – UNASUR – desarrollo – socialismo del siglo XXI – Rafael Correa

III. ABSTRACT

This investigation seeks to analyze the discourse and the influence that the Ecuadorian regional integration policy described in the Objective No.5 of the National Development Plan created by the National Secretary of Planning and development in 2007 had over the political and ideological agenda on *UNASUR (Union of South American Nations)*. During this period Ecuador, as well as other Latin-American countries followed the ideology of XXI century socialism. Rafael Correa was the *Pro*

Tempore President of the Union, from August 2008 to August 2009. Under the framework of international regimes theory developed by constructivist Oran Young (1991), a mixed methodology of qualitative content analysis (QCA) proposed by Schreier M. (2012) and political discourse analysis from Wilson J. (2015) have been selected, in order to evaluate and interpret official statements made by Correa in topics like regional integration, XXI century socialism, and Ecuadorian development.

Integration – UNASUR – development – XXI century socialism – Rafael Correa

IV. RESUMÉ

Le présent projet d'investigation a pour objective analyser le discours et l'influence que la politique d'intégration régionale Équatorienne décrit dans l'objective N°.5 du Plan Nationale du développement rédigés par le secrétaire de Planification Nationale en 2007 ont eu sur la configuration politique et idéologique d'UNASUR (Union des Nations Sur Américains) de 2007 à 2010. À cette période-là, l'Équateur comme d'autres pays de la région avait une idéologie politique du socialisme du XXI siècle. Rafael Correa était le Président pro Temporel de l'Union de 2008 à 2009. En ce contexte, avec la théorie constructiviste des régimes internationaux créé par Oran Young (1991), la méthode mixte d'analyse qualitative du contenu proposé par Schreier M. (2012) et l'analyse de discours politique seront utilisés, où les déclarations effectuées par le gouvernement au tour de l'intégration régional, le socialisme du XXI siècle et le développement Équatorien seront interprétés.

Intégration – UNASUR – développement – socialisme du XXI siècle – Rafael Correa

V. INTRODUCCIÓN

El estudio de la política de integración regional de Ecuador y su proyección en UNASUR constituye un análisis para determinar qué tan influyente puede llegar a ser Ecuador en la arena internacional, cuan prioritaria es la integración para el Estado y que tan coyuntural o pragmático puede ser el discurso integracionista del gobierno. La hipótesis del presente trabajo de investigación se cuestiona si existió o no influencia del Objetivo No.5 de garantizar la soberanía, la paz y auspiciar la integración latinoamericana del Plan Nacional de Desarrollo ecuatoriano (PNDE) de 2007, realizado por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo en la configuración política e ideológica de la agenda de UNASUR de 2007 a 2010.

Para esto, se establecen objetivos específicos que buscan describir la política de integración regional contenida en el Objetivo No.5 del PNDE, explicar la configuración de UNASUR de 2007 a 2010 y su enfoque en principios del socialismo del siglo XXI, y contraponer a los elementos del PNDE en la agenda manejada por UNASUR durante el periodo de tiempo estudiado.

El marco teórico que se ha escogido, es el constructivismo de regímenes internacionales propuesto por Oran Young (1991) en sus estudios sobre liderazgo político y formación de regímenes internacionales, complementado con la propuesta de regionalismo posliberal de José Antonio Sanahuja (2010), donde se estudia cómo a través del surgimiento de la nueva izquierda en Latinoamérica, nuevas instituciones se crean, y mantienen una política de desarrollo endógeno e independiente de la intervención de países y entidades provenientes del Norte global.

El marco metodológico consiste en un análisis mixto, donde se utiliza el modelo de análisis cualitativo de contenido realizado por Margrit Schreier (2012) y se lo

complementa con el análisis político de discurso de John Wilson (2015) para la interpretación de los hallazgos. Para esta sección es importante mencionar que si bien se analiza la influencia del Objetivo No.5 del Plan Nacional de Desarrollo sobre la agenda de desarrollo de UNASUR, se estudia al Objetivo como una agenda, y a Rafael Correa –presidente del Ecuador durante el periodo de tiempo estudiado– como el agente cuyos discursos deben ser revisados e interpretados.

La selección del material se realizó en base a la pertinencia y disponibilidad de la documentación, se escogieron los discursos que hayan sido a nivel nacional e internacional de 2007 a 2010, que estén relacionados con integración regional, socialismo del siglo XXI y planificación para el desarrollo.

Por último, esta investigación busca reflejar los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera Multilingüe en Negocios y Relaciones Internacionales, no solo en materia de investigación cualitativa, sino también desde sus fundamentos en cooperación para el desarrollo, política exterior y teorías de relaciones internacionales.

CAPÍTULO I

1. INTEGRACIÓN REGIONAL ECUATORIANA EN LÍNEA AL OBJETIVO NO. 5 DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO DE 2007

La estrategia de desarrollo ecuatoriana diseñada por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) durante el primer periodo presidencial de Rafael Correa en 2007, estableció a la integración regional como uno de los mecanismos para alcanzar el desarrollo nacional, dentro de sus doce objetivos nacionales, se encontró a la integración regional, la paz y la soberanía como ejes que apoyarían al gobierno a conseguir una transformación nacional a nivel económico, político y social.

En el siguiente capítulo se analizará a la planificación como proceso institucionalizado en el país, su historia y los cambios que ha atravesado con cada gobierno; al rol de SENPLADES en la reconfiguración estatal, su fundación, alcance y funciones; y al Objetivo No.5 del Plan Nacional de Desarrollo Ecuatoriano (PNDE), con el propósito de explicar cuál fue la política de integración regional que Ecuador mantuvo durante el periodo 2007 a 2010 desde un punto de vista de la planificación y la política pública.

1.1. Desarrollo ecuatoriano concebido en el Plan Nacional de Desarrollo.

1.1.1. Historia de la planificación nacional en Ecuador.

A Ecuador le tomó más de cien años desde su fundación como República en 1830 tener una planificación al desarrollo "organizada e institucionalizada". Se considera que la planificación empezó con la instauración de la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica (JUNAPLA) a mediados del siglo XX (SENPLADES, s.f.), sin embargo, Pérez E. (2014, p. 45-7), afirma que la agenda

planificación se podía evidenciar en el presupuesto público desde 1830, pues este denotaba en qué se iba a invertir o no, durante un periodo específico, dejando claras cuáles eran las prioridades y las estrategias nacionales para alcanzar el desarrollo.

En el marco previo a la planificación institucionalizada en Ecuador -es decir, antes de que se creen instituciones especializadas-, uno de los primeros intentos por generar una política pública de esta naturaleza se dio en los años treinta, durante el primer mandato de José María Velasco Ibarra, donde se buscaba una forma de dinamizar la economía nacional y fue así como Víctor Emilio Estrada creó el "El Plan Nacional de Reconstrucción Económica", iniciativa que no contó con el apoyo del Congreso (Acosta D. y Pinto J., 2013, p.27), por lo que representa un referente político más no técnico de la planificación nacional.

Dos años después de la derogación del Plan Estrada en 1933, se crea el Consejo Nacional de Economía, organismo de carácter técnico alineado con intereses económicos más que políticos que se suprime en 1939, un año más tarde se instauró la Corporación de Fomento, entidad que fue financiada por los gobiernos de Ecuador y Estados Unidos, y que a pesar de haber cesado sus funciones a los pocos meses –pues constituía un plan emergente para la II Guerra Mundial– se vio influenciada por este último actor y su premisa de aumentar de producción industrial para llegar al desarrollo (Ullauri C., 2002, p.16).

Durante los años cuarenta, una vez finalizada la II Guerra Mundial y creada la Organización de Naciones Unidas en 1945 (ONU, s.f.), se cataloga al Ecuador y a los países de la región como "países subdesarrollados", basados en el supuesto de que los Estados se encontraban "atrasados" en relación a Estados Unidos. Con el fin de crear un nuevo orden mundial, aumentar la interdependencia global y "reducir" la brecha Norte-Sur, Naciones Unidas funda la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) en

1948, fue a través de esta comisión que la visión desarrollista de la planificación pública se posicionó en la región (Acosta D. y Pinto J., 2013, p.63).

En este contexto y bajo la influencia internacional del pensamiento cepalino[1], el gobierno priorizó en su agenda objetivos como: resolver la escasez de factores de producción industrial y regular la política fiscal y monetaria; haciendo que la planificación ecuatoriana se centre en la economía y la productividad (Acosta D. y Pinto J., 2013, p.27). Para asistir al poder público en la planificación del desarrollo de la economía y de su política económica se crea en 1954 la JUNAPLA (Moncada-Sánchez J., 1974, p.28), un organismo cuyo modelo normativo y economicista, intentaba simplificar las problemáticas nacionales para crear política pública (Matus C., 1987, p.38).

La Junta manejó un modelo desarrollista que generó una mejora en la actividad industrial y un relativo consenso entre los grupos sociales del territorio (Moncada-Sánchez J., 1974, p.28). En sus primeros años estuvo a cargo del Centro de Desarrollo Industrial del Ecuador, el Instituto Ecuatoriano de Electrificación y de la Comisión Nacional de Valores, entidades que se alinearon al modelo de turno y continuaron con inversión en infraestructura y tecnificación, lo que generó un déficit en la balanza de pagos para inicios de la década de los setenta (Martín-Mayoral F., 2009, p.122).

Por otro lado, la JUNAPLA se caracterizó por haber funcionado durante etapas diferentes de consolidación identitaria, la primera a través actores internacionales como el BIRF (Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento), el FMI (Fondo Monetario Internacional) y el BID (Banco Interamericano de Desarrollo), entidades que brindaron

[1] Corriente impulsada por la CEPAL en América Latina para implementar un modelo de sustitución de importaciones que reduzca la dependencia de la región con el mundo, a través del desarrollo industrial y la diversificación productiva (Tavares M., 1969).

su apoyo técnico para cuestiones tanto orgánicas como de objetivos y metas que la Junta debía seguir (Acosta D. y Pinto J., 2013, p.91), cabe mencionar que como el gobierno no tenía un proyecto propio este "apoyo internacional" fue fácilmente materializado (Hurtado O.,1981, p.270).

La segunda por el contrario, se trató de una construcción nacionalista, llevada a cabo por gobiernos reformistas militares, donde se le dio al Estado un papel central en el proceso de modernización, a través del proyecto reformista de Guillermo Rodríguez Lara, la economía, la política y la administración pública convergen para crear del Plan Integral de Transformaciones y Desarrollo 1973-1977 un plan que si bien intentó enfocarse en políticas de cambio estructural, resultó ser un proceso incompleto que no se encargó ni de la redistribución de la riqueza, ni de la posible creación de monopolios u oligopolios (Acosta D. y Pinto J., 2013, p.123-7).

Para 1979, la Junta fue reemplazada por el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE), donde por primera vez el Vicepresidente es quien se encuentra al mando de la planificación nacional –tarea encomendada previamente solo al Presidente– como se verá en adelante esto cambiará para 2008 (Pérez E., 2014, p.46), al Consejo se le adjuntaron el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) y el Fondo Nacional de Pre-inversión y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (SENPLADES, s.f.). El CONADE representa una ruptura en cuanto a la carga ideológica que los planes creados en el pasado, pues pasan de ser de carácter técnico a político, lo que a futuro generó discordias entre la presidencia y la vicepresidencia (Ullauri C., 2002, p.27).

En los años siguientes tanto el FMI como el BM (Banco Mundial) logran incidir en la agenda de administración pública del país, con el Consenso de Washington[2] como hoja de ruta para la institucionalización del neoliberalismo (Martínez R. y Soto E., 2012, p.46), estos organismos buscaban una reducción de la participación estatal en la planificación y la economía (López M., 2015, p.299).

A finales del siglo XX, la agenda neoliberal se posiciona con éxito en las políticas de desarrollo. Por un lado, durante el periodo de Sixto Durán Ballén 1992-1996, se crea el Consejo Nacional de Modernización del Estado (CONAM) con el fin de impulsar la descentralización, la privatización y las concesiones estatales (SENPLADES, s.f.), fundamentados en la Ley de Modernización del Estado de 1993, al Consejo se le delega ejecutar toda política que lleve a la modernización del país. Este proceso queda inconcluso por la inestabilidad política y económica que caracterizó esta época (Zambrano P., 2006, p.15). En 1998 durante el gobierno de Fabián Alarcón, se cambia la Constitución, lo que obliga al Estado a crear un organismo planificador que se adapte a los nuevos intereses nacionales –beneficiar a grupos pro-mercado y al sector privado, mediante un desarrollo descentralizado–, por ello funda la ODEPLAN - Oficina de Planificación (Acosta D. y Pinto J., 2013, p.198).

Para 1999 el país entró en una fragilidad institucional y financiera que lo llevaría a atravesar una de las peores crisis económicas, políticas y sociales de su historia, como resultado no solamente de las políticas que redujeron su capacidad reguladora -como las de Durán Ballén para quitar atribuciones de la Superintendencia de Bancos en 1994 o eliminar la autonomía financiera de Petroecuador-, sino también temas que estaban fuera del control del gobierno como la crisis financiera internacional originada en el

[2] Se trata de un plan de diez puntos clave que las economías en desarrollo de la región debían aplicar, propuesto por John Williamson en 1989, estas políticas de privatización y recorte de gasto público debían ser aplicadas por Estados latinoamericanos para acceder a créditos del FMI y del BM (Morandé F., 2016, p. 33-4).

Sudeste Asiático en 1997 generando caída de los precios de petróleo, o el impacto que tuvo el fenómeno de El Niño en la región costa a finales de 1998. Esta combinación de sucesos terminó en el congelamiento de depósitos bancarios[3] en marzo de 1999 y posteriormente ante la especulación y la hiperinflación, en la dolarización de la economía ecuatoriana (Larrea C., 2004, p.36-7).

Los primeros años del nuevo milenio estuvieron caracterizados por el incremento de los niveles de pobreza, desempleo y subempleo (Larrea C., 2004, p.35). El nuevo gobierno del ex militar Lucio Gutiérrez creó la Secretaría Nacional de Planificación del Estado (SENPLADES) en 2004, esta agencia no pudo generar una apropiación estatal ni un interés real por reglamentar la planificación en el país, temas de carácter social e industrial fueron tratados de forma superficial, pues la agenda gubernamental se enfocó en mantener la dolarización y trabajar objetivos de corto plazo (Acosta D. y Pinto J., 2013, p.198-201).

Los cambios políticos y la fricción institucional de los años siguientes terminarían con la destitución y huida de Lucio Gutiérrez por su intervención en el Poder Judicial y sus actos de corrupción. Al año siguiente tras resultar vencedor de las elecciones presidenciales de 2006, Rafael Correa asume la presidencia y empieza su campaña para la refundación del Estado-Nación, que como se verá en adelante empieza con SENPLADES.

1.1.2. Descripción del rol de SENPLADES en la planificación ecuatoriana.

A lo largo de la historia ecuatoriana, cada cambio de gobierno ha significado transformaciones tanto de políticas públicas como de políticas de Estado,

[3] El congelamiento bancario fue ocasionado por el carecimiento de respaldo monetario para los usuarios de la banca ecuatoriana, además de un proceso de inflación que devaluó al sucre hasta llegar a valer 25.000, un dólar estadounidense (Barreiro K., 2018, p.10).

SENPLADES, no ha sido la excepción. Bajo el liderazgo de Rafael Correa como presidente del Ecuador pasa a ser la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo en lugar de Secretaría Nacional de Planificación del Estado, pasa de un modelo de desarrollo neoliberal a uno endógeno y descentralizado. A continuación se realizará una aproximación a cómo fue su desenvolvimiento y su protagonismo, de 2007 a 2010, cuando la llamada Revolución Ciudadana inició un proceso de construcción estatal.

El gobierno de Correa priorizó el restablecimiento de la planificación para la promoción de una estrategia de desarrollo nacional que difiera del desarrollismo promocionado por CEPAL o del neoliberalismo de finales del siglo XX, evidencia de ello es la reestructuración de SENPLADES (Ramírez F. y Minteguiaga A., 2007, p.91). En febrero de 2007, con el objetivo de vigorizar la planificación y racionalizar los recursos del país; Correa fusiona el CONAM y el SODEM a SENPLADES, pues consideraba que tanto el Consejo Nacional de Modernización como la Secretaría Nacional de Objetivos de Desarrollo del Milenio eran instituciones cuyo trabajo no significó una verdadera transformación de la realidad nacional, además indica que a partir de ese momento la Secretaría funcionará de manera descentralizada e independiente (Decreto Ejecutivo No.103, 2007) –hecho que puede ser cuestionado, pues quien aprobaba los Planes de Desarrollo era el Ejecutivo en su calidad de presidente del Consejo Nacional de Planificación (Decreto Ejecutivo No.1577, 2009, Art.2)–.

La agencia de SENPLADES dentro de la planificación nacional estaba condicionada por el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP) y el Consejo Nacional de Planificación órgano rector del SNDPP– (CEPAL, s.f.). La Secretaría, entonces cumple con funciones técnicas, como por ejemplo, la elaboración el PNDE, integración de la planificación nacional, sectorial y territorial,

evaluación de política pública y el análisis de los resultados del PNDE (SENPLADES, 2016).

Desde una corriente posliberal[4] y sustentada en la ideología del socialismo del siglo XXI, el protagonismo de SENPLADES en la "campaña" de la Revolución Ciudadana se evidenció en la agenda y discurso que manejó en sus primeros años, pues su enfoque en desarrollo endógeno, participación ciudadana y justicia social (SENPLADES, 2012, p.104), era un mecanismo efectivo para deslegitimar el discurso neoliberal que abogaba por la privatización, la desconcentración y la reducción del Estado (Ramírez F. y Minteguiaga A., 2007, p.91).

Cabe mencionar que desde una perspectiva constructivista esa es la función misma de la política pública, llevar un discurso de un nivel retórico a uno sustancial a través del establecimiento, ejecución y evaluación de la agenda de desarrollo y de los problemas públicos (Cejudo G., 2008, p.1-10), por lo que SENPLADES fue un órgano legitimador de los valores de la Revolución Ciudadana (buen vivir y socialismo del siglo XXI) apoyando así el reordenamiento y la construcción Estatal (SENPLADES, s.f., p.3).

1.1.3. Lineamiento ideológico del Plan Nacional de Desarrollo de 2007.

El Plan Nacional de Desarrollo es la herramienta que plasma al plan de gobierno de Rafael Correa en 2006 cuando se postula para la Presidencia de la República, en él se expresan las intenciones –gubernamentales– de desprivatizar y descentralizar la gestión de la planificación y el desarrollo en Ecuador, además de romper la

[4] Término que se origina en la categorización a los gobiernos de izquierda que ascienden al poder a partir del 2000, al ser catalogados como "posliberales" se denotaba su ideología política contraria a la de los gobiernos conservadores de derecha que gobernaron durante la década de los noventa en varios países de la región.

segmentación de la administración pública y posicionar al Buen Vivir como principio normativo (Muñoz P., 2013, p.109).

Acorde con Cuervo L. M. y Máttar J. (2014), el PNDE fue el instrumento al que se sujetaron las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto estatal; la armonización de actividades del Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados (p.34). El Plan posee doce objetivos nacionales de desarrollo humano, 1. Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial, 2. Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía, 3. Aumentar esperanza y la calidad de vida de la población, 4. Promover un medio ambiente sano y sostenible y garantizar el acceso a agua, suelo y aire seguro, 5. Garantizar la soberanía nacional, la paz y auspiciar la integración latinoamericana, 6. Un trabajo estable, justo y digno, 7. Recuperar y ampliar el espacio público y de encuentro común, 8. Afirmar la identidad nacional y fortalecer las identidades diversas y la interculturalidad, 9. Fomentar el acceso a la justicia, 10. Garantizar el acceso a participación pública y política, 11. Establecer un sistema económico solidario y sostenible, 12. Reformar el Estado para el bienestar colectivo (SENPLADES, 2007, p.6).

Está dividido en tres secciones, diagnóstico, definición e instrumental y propone cinco revoluciones para el llegar al desarrollo nacional: 1. Constitucional y democrática, 2. Ética, 3. Económica y productiva, 4. Social, y 5. De la dignidad, la soberanía y la integración latinoamericana (SENPLADES, 2007, p.4-8).

Dada la coyuntura política y económica que la región y el país atravesaban en 2007, es necesario que se detalle cuál fue la ideología que construyó al PNDE. En primer lugar, se tiene la corriente posliberal correspondiente al socialismo del siglo XXI sobre el desarrollo de los países del Sur. De manera semejante, la concepción del *sumak*

kawsay de desarrollo endógeno que delimitó el accionar estatal y la agenda de planificación de SENPLADES.

En el contexto del posliberalismo en América Latina y el surgimiento de los gobiernos progresistas de la "nueva izquierda". El PNDE se posicionó como una herramienta para refundar el Estado[5] en un marco de desarrollo inclusivo, integral y comunitario –a través de un modelo alejado de la visión economicista y utilitaria neoliberal– (Lupi C. et al., 2014, p.7). En vista de que la definición de la agenda y de los problemas públicos se realiza gracias a la agencia de un líder (Young O., 1991, p.283) conviene mencionar el pensamiento político de Rafael Correa y su concepción sobre desarrollo.

Para el gobierno de la Revolución Ciudadana, el camino al desarrollo nacional debía ser alternativo al modelo capitalista (Houtart F., 2010, p.95) y tener como base a los principios del socialismo del siglo XXI. El Plan tiene un sentido nacionalista que significó una hoja de ruta del desarrollo endógeno nacional, aquí resaltan políticas sociales enfocadas en grupos vulnerables e históricamente olvidados, y se encamina a la sociedad ecuatoriana dentro del paradigma indigenista del *sumak kawsay* (De La Torre P., 2014, p.88).

El discurso gubernamental con respecto a la planificación se basó en una negación de esfuerzos previamente realizados en materia de administración pública y desarrollo, para Correa, esta fue la primera vez que el Estado buscaba la justicia e inclusión social (Duarte M., 2011, p.207). Por ello era necesario enfocar la política pública hacia la reivindicación de la visión comunitaria de desarrollo, donde el

[5] Para Boaventura de Sousa Santos, la refundación del Estado se trata de una lucha por transformar y eliminar la concepción monolítica y centralizada del poder del Estado moderno capitalista y colonial. Se busca un cambio constitucional, la adopción de una nueva institucionalidad, la creación de un proyecto país –que incluya una nueva planificación al desarrollo–, la adopción de un gobierno plurinacional y un cambio cultural (Sousa Santos, 2010).

bienestar social venga de la mano del cuidado de la naturaleza, la economía debía estar subordinada a la sociedad –el poder del mercado limitado– (Martín-Mayoral F., 2009), la soberanía territorial y la democracia participativa debían así mismo encabezar la agenda (López M., 2015, p.302).

En relación al socialismo del siglo XXI, el PNDE incorpora orientaciones éticas como la justicia social y económica [fundamentales para el ejercicio de las libertades de la ciudadanía], la democracia participativa y la justicia intergeneracional, con el fin de eliminar la desigualdad entre los distintos grupos sociales, pues es esta desigualdad la causante de dominación, subordinación e injusticias (SENPLADES, 2007, p.41-4). En los próximos apartados se analizará a profundidad a esta corriente ideológica y su aplicación en los países de la región.

A su vez, el buen vivir, a pesar de ser un concepto en construcción para la época, era concebido como un paradigma que podía analizarse desde el ecologismo, el socialismo, o el desarrollo (Merino R., 2016, p.272). Para la visión de desarrollo endógeno ecuatoriano y según Ramírez (2010), esta perspectiva va más allá de la posesión, se trata del ser, el sentir y el estar, es vivir en plenitud –de forma digna y con necesidades básicas satisfechas– y en armonía con la naturaleza; el papel del Estado en este escenario es la reconstrucción de lo público y el establecimiento de una forma común e intercultural de comprensión y respeto entre ciudadanos (Ramírez R., 2010, p.61).

Por el contrario, desde sus orígenes indígenas, el *sumak kawsay*, no empata con la idea de desarrollo occidental lineal –donde relaciones sociales y bienestar de la naturaleza no son considerados–, para los indígenas andinos, se trata de una forma de vida que integra la autodeterminación, la ética, la espiritualidad, el respeto a la madre naturaleza (Acosta A., 2010, p.12). Ahora bien, que el buen vivir se haya fundamentado

en la cosmovisión indígena no quiere decir que el Estado lo haya aplicado al pie de la letra, para Merino (2016), el discurso gubernamental usó este concepto para introducir un "neo-extractivismo" [explotación petrolera y minera ecológicamente responsable] y un "bio-socialismo" a la elaboración de políticas públicas (Merino R., 2016, p.273).

Antes de dar paso a una explicación más detallada del Objetivo No. 5 del PNDE, se cree necesario cerrar este apartado con el siguiente resumen de cómo fue la planificación al desarrollo de Ecuador desde sus inicios hasta la creación de SENPLADES,

Cuadro No.1
Planificación institucionalizada en Ecuador 1954-2010

No.	Organismo planificador	Diagnóstico de la planificación	Periodo	Modelo de desarrollo	Influenciado por	Contexto Nacional	Contexto Internacional
1	Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica	Centralizada, normativa y economicista.	1954-1979	Desarrollismo	ONU CEPAL FMI BM BIRF	Auge bananero Reformismo militar 1963-76 Boom petrolero	Guerra Fría Revolución Cubana
2	Consejo Nacional de Desarrollo	Enfoque en la política, la provisión de servicios, y una modernización estatal.	1979 - 1998	Neoliberal	FMI BM Sector privado	Transición democrática Crisis económica y social Privatización y reducción del Estado	Consenso de Washington Fin Guerra Fría
3	Consejo Nacional de Modernización del Estado	Débil, politizada, cortoplacista y enfocada en políticas de ajuste económico.	1994 - 2007		Búsqueda de Estado abierto y modernizado	Guerra del Cenepa Dolarización y feriado bancario Crisis política y socioeconómica	Caída del precio del petróleo
4	Oficina de Planificación		1998 - 2004				
5	Secretaría Nacional de los Objetivos del Milenio		2005-2007				Declaración del Milenio, creación de Objetivos de Desarrollo internacionales
6	Secretaría Nacional de Planificación del Estado		2004 - 2007			Crisis política y socioeconómica	Resurgimiento de gobiernos progresistas en América Latina
7	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo	Planificación centralizada, con miras a desarrollo integral.	2007 – 2010	Endógeno posliberal	Paradigmas ancestrales - *Sumak kawsay* Revolución ciudadana	Reconfiguración del Estado-Nación	

Fuente: Acosta D. y Pinto J., (2013); Ullauri C., (2002); Plazas M., (2018).
Elaborado por: Plazas M., (2018)

1.2. Objetivo No. 5, garantizar la soberanía nacional, la paz y auspiciar la integración latinoamericana a través de la planificación nacional.

1.2.1. Entendimiento de la soberanía en el PNDE 2007.

Dentro del Plan Nacional de Desarrollo en su Objetivo No.5, la soberanía constituye un elemento fundamental en la configuración estatal, junto con el territorio y la población –dejando a un lado la concepción westfaliana tradicional sobre los elementos del Estado (territorio, gobierno y población) –, lo que permite dimensionar la importancia que se le da a este "poder absoluto" del cual el Estado es poseedor. Al considerar a la soberanía como absoluta se la interpreta como ilimitada, indivisible e imprescriptible (SENPLADES, 2007, p.167). Es además el eje principal dentro de la revolución de las relaciones internacionales del Ecuador (SENPLADES, 2012a, p.5).

Para comprender el rol de la soberanía en el PNDE, es necesario enfatizar que esta posee una especial importancia no solo en Ecuador, sino también en la región. La historia compartida de América Latina como colonia de España y la lucha efectuada para obtener su independencia, hace que los gobiernos posliberales mantengan "el garantizar la soberanía nacional" como un tema permanente en su agenda (J. Sanahuja, comunicación personal, 25 de julio 2018).

La soberanía es un patrimonio de la Nación e implica integridad territorial, autodeterminación económica y financiera, autonomía cultural, ambiental y alimentaria. Cabe mencionar que se habla de temas económicos y financieros en referencia a la presencia que el FMI, el BM y los TBI (Tratados Bilaterales de Inversión) tuvieron durante la década de los ochenta y noventa en el país (SENPLADES, 2012, p.94).

Con el fin de mantenerla, el gobierno deberá generar estrategias que reduzcan la dependencia económica del país y a su vez garantizar los derechos humanos y de la

naturaleza. Para ello, se plantea trabajar en relaciones internacionales donde la autonomía, el respeto a la soberanía y la autodeterminación marquen la agenda (SENPLADES, 2007, p.168).

1.2.2. Rol de la paz dentro de la agenda de política exterior ecuatoriana.

La paz analizada desde los Estudios de la Paz efectuados por Johan Galtung[6], debe ser tratada como el respeto a la dignidad humana y a las necesidades básicas que cada persona posee –entiéndase por necesidad al bienestar, la identidad, la libertad y la sobrevivencia– además de concentrarse en la reducción de violencia estructural y cultural (Calderón P., 2009, p.65). Se ha mencionado esta definición porque así es como se considera que la paz es entendida en el PNDE de 2007, como un medio para alcanzar el desarrollo social y económico sostenible, a través del fortalecimiento de relaciones internacionales del Ecuador.

Tomando en cuenta el escenario geopolítico de la región Andina, el mantenimiento de la paz con países vecinos es una cuestión tanto de seguridad nacional como de desarrollo y motivo de generación de política pública. En materia de política exterior, para el Ecuador ha sido costumbre abogar por la paz y la convivencia pacífica, teniendo como referencia el principio de no injerencia y de soberanía de los Estados vecinos. El país se ha alineado y ha apoyado a proyectos y programas que buscan la paz en el marco de Naciones Unidas (SENPLADES, 2007, p.180), y como se verá en adelante en organismos de integración regional como UNASUR.

[6] Johan Galtung es un matemático y sociólogo noruego que cuestiona los estudios tradicionales sobre paz y conflicto, propone estudios de la paz y el desarrollo donde se analiza a la paz no con una visión dualista sino a través de un método de datos, teorías y valores –empirismo, criticismo y constructivismo-, proponiendo que las medidas que se tomen para alcanzar la paz sean a través de una mirada constructiva hacia un futuro fundado en valores y con miras a la eliminación de la violencia estructural y cultural (Calderón P., 2009, p.65-6).

Para la agenda internacional ecuatoriana, el auspicio de la paz se encuentra presente a la hora de tratar las relaciones bilaterales con Colombia, Perú y Estados Unidos (SENPLADES, 2007, p.184). Retomando los conceptos de paz positiva y negativa de Galtung (1967) la estrategia nacional para posicionar la paz en sus relaciones internacionales viene dada por su búsqueda de paz positiva, es decir, su búsqueda por igualdad, justicia, desarrollo integral, libertad (en relación a la no dominación), y la apertura al establecimiento de relaciones de cooperación y amistad (Galtung J., 1967, p. 14).

En efecto, entre algunas de las estrategias planteadas en el PNDE, se encuentran: 1. La eliminación de bases militares extranjeras en territorio nacional, 2. El restablecimiento de relaciones con Colombia – se sugiere un Plan de desarrollo para la Frontera Norte como contrapropuesta al Plan Colombia, el Plan Ecuador–, 3. Profundizar relaciones de amistad e integración social y cultural con Perú, 4. Apoyo a la construcción de un sistema de seguridad cooperativa regional, entre otros (SENPLADES, 2007, p.181-9).

1.2.3. Estrategias ecuatorianas para auspiciar la integración latinoamericana.

La integración latinoamericana en tiempos posliberales para el Ecuador y SENPLADES es vista como un medio para reconfigurar la dimensión Estado-Nación y alinearla a un espacio internacional variable que genere resistencia a la estructura tradicional de poder a nivel global (Ramírez F., 2014, p.33).

El Objetivo No. 5 del PNDE, propone: diversificar las relaciones comerciales y abrir mercados y canales de comercio internacional –no solo con Europa, sino también con la región– por lo que se menciona como objetivo a UNASUR, MERCOSUR y Comunidad Andina. Para el gobierno ecuatoriano, una integración regional exitosa

significa integrar regiones y subregiones y no élites o capitales. Esta coordinación intrarregional es realizable siempre y cuando exista una orientación hacia la eliminación de asimetrías, (entre ciudadanía y entre Estados) y una creación de mercados convergentes (SENPLADES, 2007, p.177).

Así mismo, en cuanto a estrategias de integración en la región, el Plan establece como fundamento a la mejora y profundización de los vínculos en materia económica, política, social, cultural y de desarrollo (cooperación Sur-Sur). En organismos internacionales, se prioriza el fortalecimiento de UNASUR, un espacio en el que Ecuador abogará por la creación del Banco del Sur (BdS), de un plan de integración energética, de un sistema de transferencia de tecnología que posea un impacto directo en la sociedad y de un mecanismo de armonización de políticas macroeconómicas (SENPLADES, 2007, p.189-91).

1.3. Integración latinoamericana como herramienta para desarrollo ecuatoriano.

1.3.1. Paradigma de la integración regional como base para el desarrollo nacional.

La relación entre integración regional y desarrollo nacional es directa y sus beneficios evidentes, no solo a nivel económico, sino también político y social, pues más allá de facilitar y acelerar el intercambio intrarregional, es un medio a través del cual el diálogo político y la cooperación se dinamizan (BID, 2003). Para organismos como UNASUR (2011, p.8) la unión de las naciones permite trabajar en conjunto para llegar a un desarrollo sostenible y reducir la pobreza y la desigualdad social, estos elementos se encontraron plasmados en la agenda de trabajo de los gobiernos de izquierda durante inicios de los 2000 (Silva Barros P., comunicación personal, 18 de julio de 2018).

Según el gobierno ecuatoriano, la integración regional era una herramienta para proyectarse internacionalmente y alcanzar metas de desarrollo planteadas en el PNDE. En un mundo global e interdependiente, los países que han logrado desarrollarse son quienes se han integrado inteligentemente, mediante una delimitación de sus intereses y objetivos comunes (SENPLADES, 2007, p.176-89).

El regionalismo es un imperativo de desarrollo. Durante las etapas estructuralistas de CEPAL se pensaba a la integración como un medio para alcanzar el desarrollo social, pero también como un mecanismo para superar el problema de la abstracción de mercados y generar economías de escala para los grupos por sustitución de importaciones (J. Sanahuja, 2018). Durante esta época, los Estados siguieron las recomendaciones de CEPAL, manteniendo sus construcciones e ideales bolivarianos sobre unidad regional (Briceño-Ruiz J. y Álvarez De Flores R., 2006, p. 64). A finales del siglo XX, el discurso cambió, y se implementó la transformación productiva con equidad, modelo que propone una intervención estatal para la creación de externalidades en materia social, reformas institucionales, desarrollo tecnológico y de infraestructura (Briceño-Ruiz J. y Álvarez De Flores R., 2006, p.75).

Para los gobiernos posliberales, el modelo de desarrollo ideal era el endógeno (crecimiento desde dentro), el cual consiste en crear una estructura adaptada a las necesidades y capacidades de cada Estado, tomando en cuenta valores como la solidaridad, el respeto, la justicia, la tolerancia y la reciprocidad, a través de la construcción de redes sociales que van de lo local a lo global (Briceño-Ruiz J. y Álvarez De Flores R., 2006, p. 73-4). En este caso para Ecuador la integración regional es vista como una red para fortalecer este modelo, que se encuentra presente en el PNDE de 2007.

El paradigma posliberal de integración y desarrollo, plantea además la construcción de instituciones regulatorias de políticas de desarrollo (SNDPP y el Consejo Nacional de Planificación para Ecuador), el imperativo integracionista se modifica y pasa a tratar en su agenda temas de desarrollo económico, social y de inserción internacional, conviene subrayar que dada la posición periférica de la región, la conformación de un bloque podría ser una forma para generar mayor influencia y agencia en la transformación de estructuras del sistema internacional (J. Sanahuja, 2018).

1.3.2. Tendencias latinoamericanas hacia la integración como base para el desarrollo.

Cuando se habla sobre regionalismo latinoamericano es necesario tomar en cuenta que existen diferentes bloques dentro del continente, por el mismo hecho de ser tan diverso –en cuanto a política, economía y gobernanza– su integración dentro de un solo bloque es relativamente utópica (a excepción del caso de UNASUR, que se detallará en el siguiente capítulo). Existen bloques regionales en el Caribe, Centroamérica, y Sudamérica, esta última se subdivide entre Pacífico y Atlántico (M. Levi, comunicación personal, 13 de julio 2018). Al ser esta una investigación que gira en torno a UNASUR, es importante que se hable sobre los organismos que le sirvieron de referencia a la hora de institucionalizarse y definir su alcance, se hablará entonces de la Comunidad Andina de Naciones y del Mercado Común del Sur.

Por un lado, la CAN se ha constituido como un organismo internacional que cuenta con un mecanismo propio de integración en Suramérica (el Sistema Andino de Integración SAI). Se encuentra conformada por Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia (hasta 2010) y entre sus objetivos está: la promoción del desarrollo a través de la cooperación y la integración económica y social; la reducción de la vulnerabilidad de sus miembros ante el sistema internacional; la reducción de diferencias y el

fortalecimiento de la solidaridad entre Estados, y la búsqueda de un mejor nivel de vida para los ciudadanos de la subregión (Comunidad Andina, s.f.).

En 1969, a través de la suscripción del Acuerdo de Cartagena, se estableció que para conseguir los objetivos previamente mencionados, los países miembros debían: armonizar sus políticas económicas y sociales, programar un proceso conjunto de industrialización, establecer un sistema de financiamiento para el desarrollo, generar programas de desarrollo social, científico, tecnológico y medioambiental (CEPAL, s.f., p.2).

Por otro lado, el MERCOSUR, como proceso de integración del bloque atlántico sudamericano, se constituye veinte años más tarde, en 1991 tras la firma del Tratado de Asunción realizada entre Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay, Venezuela se adhiere al Tratado en 2006, al igual que Bolivia en 2015. Si bien, MERCOSUR nace como un organismo de desarrollo económico, en su agenda se encuentra, la defensa de principios democráticos y una visión de integración con rostro humano con temas laborales, sociales, culturales y de movilidad humana (MERCOSUR, 2018).

Como se ha podido evidenciar, tanto el Mercado Común del Sur como la Comunidad Andina son referentes en materia de integración y búsqueda de desarrollo de sus países miembros, a pesar de estar fundamentados bajo la idea de un mercado común y una unión aduanera respectivamente, ambos organismos han plasmado los intereses y objetivos de los Estados que los conforman además de haber implementado una agenda de desarrollo social en pro de los habitantes de la región.

1.3.3. Instituciones creadas alrededor de nuevo paradigma socialista.

Para llegar a una integración colaborativa y autónoma en Suramérica, es necesario incrementar la colaboración intergubernamental y reducir el rol del comercio en las relaciones entre países (en el sentido de prioridad en la agenda de integración) para abrirse a nuevos canales de cooperación en temas sociales, culturales, energéticos o de infraestructura (Cálix A., 2016, p.26).

Con el giro a la izquierda de los países latinoamericanos y la aparición del socialismo del siglo XXI, era necesario que los gobiernos encuentren una forma de institucionalizar estos principios tanto a nivel nacional como internacional. Para los gobiernos[7] de izquierda populista como Rafael Correa, Hugo Chávez (Venezuela), Evo Morales (Bolivia) y Daniel Ortega (Nicaragua), era incluso más importante legitimarse a nivel internacional (con su agenda nacionalista y reformista), que para los de izquierda pragmática de Brasil, Chile y Uruguay (Mantilla S., s.f., p.134).

Dentro del nuevo paradigma de desarrollo que América Latina mantuvo durante inicios del siglo, dos organismos surgen como referentes, UNASUR y el ALBA TCP (Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos), en el siguiente capítulo se tratará la conformación del primero, sin embargo como precedente es necesario que se describa al ALBA.

Es así que en 2004, un acuerdo de cooperación integral se firma entre Venezuela y Cuba, para la creación de un bloque de integración ciudadana de las izquierdas (Muhr T., 2011, p.104), el ALBA TCP. Un organismo con un discurso crítico hacia el modelo económico liberal por sus efectos sobre la integración y la sociedad latinoamericana

[7] Se trata de una lectura dicotómica de las izquierdas en el ciclo político vigente de la región a inicios del siglo XXI, donde los gobiernos con una alineación más pragmática son vistos como sensatos, realistas y modernos, contrarios al posicionamiento de los populistas, que se caracterizan por ser demagógicos, nacionalistas y poco modernizados (Ramirez F., 2006, p.31-3).

(Arellano F., 2009, p.5), con un evidente rechazo a la política y presencia de Estados Unidos en la región, el ALBA se posicionó como un bloque anti-capitalista y anti-imperialista que priorizaba aspectos sociales y políticos en su agenda, dejando a un lado los comerciales y económicos (Hernández D. y Chaudary Y., 2015, p.8).

Bajo principios de solidaridad, cooperación, complementariedad, equidad, reciprocidad y sostenibilidad, el ALBA constituyó un bloque geopolítico con una forma de integración horizontal cuyo objetivo era construir un orden multipolar democrático e incentivar un comercio que trabaje en pro del desarrollo endógeno de las Naciones de la subregión (Muhr T., 2011, p.105).

En último lugar, cabe mencionar que a pesar de ser una organización cuyos principios y objetivos eran compatibles con los del Estado ecuatoriano, la SENPLADES no la vio como una plataforma estratégica para el país, apenas y se la menciona en el Plan Nacional de Desarrollo, esto se debe a la falta de proyección e institucionalidad (Arellano F., 2009, p.21) que significaba el ALBA TCP para el proyecto internacionalista de Rafael Correa, si bien, el Ecuador se adhirió en 2009 (Muhr T., 2011, p. 105), no se establecieron estrategias específicas para este bloque de integración.

En fin, la historia de la planificación ecuatoriana, a pesar de presentarse como institucionalizada y organizada a partir de 1954 con la fundación de la JUNAPLA, queda expuesta como inestable por su falta de continuidad y vulnerabilidad institucional provocada por los cambios y fricciones políticas, especialmente a finales del siglo XX.

Por un lado, SENPLADES, institución que en un inicio se planteó como la encargada de reorganizar al Estado a través de la generación de política pública inclusiva y abierta, terminó siendo un espacio para la negación de esfuerzos previos, la

deslegitimación de estructuras tradicionales de poder y la reproducción del discurso del gobierno central, fue un organismo cuya autonomía estuvo limitada por el SNDPP.

Por otro lado, y como punto central de la investigación, se deja a la política de integración regional ecuatoriana como una herramienta para alcanzar el desarrollo interno sí, pero a través de la institucionalización de un modelo de desarrollo endógeno y una cosmovisión indigenista –el *sumak kawsay*– cooptada al servicio del gobierno para instaurar un Estado neo-extractivista. Esta política de integración sirvió como campaña del gobierno para legitimar sus valores a nivel nacional e internacional, por esta razón no pudo convertirse en una política de Estado y perdurar en el tiempo.

CAPÍTULO II

2. SURGIMIENTO DEL SOCIALISMO DEL SIGLO XXI EN SURAMÉRICA

Como se explicó previamente, la política de desarrollo ecuatoriana vigente en 2007 reflejaba un posicionamiento teórico alineado con el socialismo del siglo XXI. A continuación se realizará una descripción sobre esta visión política, sus principios, su evolución y su receta para alcanzar el *pleno desarrollo* de las naciones latinoamericanas a través de su integración.

Se analizará cómo el socialismo del siglo XXI ha logrado incrementar el diálogo político en la región, a través del auge de la nueva izquierda y del regionalismo posliberal. Así mismo, se hablará de cómo los diferentes exponentes de esta corriente ascendieron al poder y qué medidas adoptaron para fortalecerla dentro de sus países.

Se ha escogido a Venezuela, Ecuador y Brasil, no solo por sus gobernantes de 2007 a 2010, sino por el tipo de liderazgo, ascenso al poder que cada uno tuvo, y por el rol que desempañaron en la campaña de la promoción de la izquierda en Suramérica.

2.1. Acercamiento teórico al socialismo del siglo XXI

2.1.1. Fundamentos del socialismo del siglo XXI

El fundamento teórico del socialismo del siglo XXI se encuentra evidenciado en su evolución, para Heinz Dieterich (2010) –principal expositor de esta propuesta– el socialismo ha tenido cuatro fases de desarrollo, pasa de ser utópico a científico, para cambiar a práctico y terminar en su etapa de democracia participativa o socialismo del siglo XXI. A continuación, en el cuadro No.2 se presenta una breve introducción a cada fase.

Cuadro No.2
Evolución del socialismo del siglo XXI

Etapa	Principales exponentes	Características
Socialismo utópico o temprano	Pierre Leroux	Formó parte de la lucha anticapitalista en Europa, aportando con ideales sobre transformación social, lucha de clases[1] y la abolición de la propiedad privada[2].
Socialismo científico	Carl Marx y Federico Engels	Materialismo dialéctico histórico, desde una visión positivista, se incorporan elementos de análisis como la plusvalía[1] y la liberación de la cadena de explotación[2].
Socialismo práctico o del siglo XX	V.L. Lenin	Se critica a la propiedad privada y su rol ante los medios de producción, para una emancipación anticapitalista[1].
Socialismo del siglo XXI	Hans Dieterich	Constituye el nuevo proyecto histórico para la izquierda latinoamericana, se lo plantea como un medio para salir del subdesarrollo provocado por el sistema capitalista[3].

Fuente: (Dieterich H., 2010)[1]; (López N., 2012)[2]; (Dieterich H., 2006)[3]
Elaborado por: Plazas M., (2019)

Cabe mencionar que, si bien existen diferentes tipos de socialismo, estos corresponden a un momento histórico específico, y que antes de considerarse como una ruptura cada vez que termina una fase, este proceso ha de ser estudiado como una evolución (Dieterich H., 2010). Es así que, para fundamentar al socialismo del siglo XXI y su rol dentro del desarrollo de los Estados, Dieterich H. (s.f., 32) utiliza a la los estudios de Marx y Engels como referente para sustentar al "Nuevo Proyecto Histórico" (NPH).

El socialismo según Marx y Engels, más allá de ser científico y basarse en la dialéctica histórica, establecía que era un proceso transitorio cuya meta era llegar al comunismo, donde la superación del sistema capitalista era posible solo a través de la lucha de clases generalizada es decir en todas las esferas de la sociedad y a nivel global, asimismo, busca una transformación de las relaciones sociales mediante una revolución de fuerzas productivas, industriales, tecnológicas y por sobre todo humanas (Hamburger A., 2014, p.135-7).

Bajo la premisa del desarrollo del socialismo del siglo XXI como un proceso evolutivo, y entendiendo que el sistema socialista nace como el opuesto del capitalista/burgués, se posiciona al NPH como una "única vía" hacia el desarrollo

integral de las naciones, donde se unen desarrollo humano, social y económico (Hamburger A., 2014, p.132). Dieterich (2006, p.11), cataloga a este nuevo sistema como un fantasma que amenaza al burgués, así como la democracia formal fue un fantasma del sistema feudal, dando a entender que el sistema capitalista caerá, y que su sucesor será el socialismo del siglo XXI.

El fin de la sociedad burguesa está llegando, así es como empieza este NPH, sustentándose en aspectos científicos, como la evolución y el funcionamiento del universo, donde todo elemento posee una identidad particular y se encuentra organizado en forma de sistemas que a su vez atraviesan por cambios constantes; aspectos estructurales, tales como: el agotamiento de las instituciones burguesas y la creación de organizaciones post-capitalistas gracias a los cambios sociales; y aspectos de construcción social, como el estudio del "genoma" de la historia, enfocado en el ciclo de vida de los sistemas sociales, todo lo que nace también muere, y es momento que el sistema burgués termine, así como el esclavista y el feudal terminaron (Dieterich H., 2006, p.13-30).

Además de tomar en cuenta a instituciones y ciencia para fundamentar al socialismo del siglo XXI, Dieterich hace uso de estudios antropológicos para indicar que la base del NPH es el ser humano, su genoma, su sistema neuronal y su identidad cultural, donde a partir de la creación de una ética de la vida material se puedan conformar nuevas instituciones que apoyen al fortalecimiento del proyecto histórico, cabe mencionar que esta ética aparecerá cuando el ser humano obtenga su libertad a través de la disminución de jornadas laborales y la concepción dicotómica sobre el bien y el mal sea sustituida por una cosmovisión plural (Bastos J., 2014, p.4).

Este nuevo sistema propone un cambio a nivel estructural, a través de un *Sistema Dinámico Complejo Humano* (SDCH) que sirva de puente entre el NPH y los sujetos sociales, contempla un mecanismo de retroalimentación a través de encuestas de

opinión, servicios de inteligencia y medios de comunicación, que crean un centro de recolección y análisis de información para indicar si las acciones estatales se alejan o no de los objetivos del proyecto (Bastos J., 2014, p.5). Dentro de sus ejes se encuentran, la democracia participativa, la economía de equivalencias, la ética de la vida –material– y el sujeto racional-ético-estético (Dieterich H., 2006, p.49), a continuación, se encuentra una breve descripción de cada eje realizada por Heinz Dieterich para ilustrar las diferencias entre el sistema burgués y el propuesto por el NPH.

Cuadro No.3
Institucionalidad burguesa versus participativa según Heinz Dieterich

Institucionalidad de la democracia burguesa (Sociedad global capitalista)	**Institucionalidad de la democracia participativa (Sociedad global post-capitalista)**
Economía nacional de mercado (crematística)	**Economía de equivalencias**
- Crematística con planificación de élite inversionista/capitalista - Precios subjetivos, determinados por poder - Intercambio desigual, explotación-enajenación	- Economía con planificación democrática micro y macro - Valor objetivo, determinado por aportación laboral - Intercambio de equivalencias
Democracia formal	**Democracia participativa**
- Democracia de forma: primer nivel de democracia posible, limitada a esfera política - Plutocracia - No representiva, sino sustitutiva de voluntad general	- Desarrollo más alto posible de democracia: abarca 4 relaciones sociales humanas: economía, política, cultura y militar - Plebiscitaria electrónica (Internet) en decisiones trascendentales - Recupera democracia formal, agrega democracia social y participativa (material=de contenido)
Estado clasista	**Estado no-clasista**
- Función clasista (comité ejecutivo de intereses comunes de élite económica) determine su identidad - Funciones generales distorsionadas por función clasista	- Funciones clásicas desaparecen, con ellas identidad represiva del Estado - Estado se convierte en administración legitimada de funciones generales
Sujeto crítico-ético-estético	**Sujeto crítico-ético-estético**
No puede existir en este entorno institucional; lo sustituye el sujeto liberal-posesivo	En este entorno Institucional el ciudadano se convierte en sujeto pleno de las tres dimensiones de la condición humana

Fuente: Dieterich H., (2006, p.50)
Elaborado por: Dieterich H. (2006)

2.1.2. Socialismo del siglo XXI en la política

El socialismo se plantea como un sistema alternativo al capitalista, se fortalece a través del aporte de la sociedad civil (academia, colectivos y grupos políticos) (López N., 2012, p.9). Para entender su aplicación, es necesario que se evalúe cómo llegó a

posicionarse en la región y cuáles son los elementos que incorpora en la esfera política latinoamericana.

A finales de la Guerra Fría y con lo que se consideraba como el fin de la historia[8] académicos como Jorge Castañeda, creían que la izquierda –especialmente la latinoamericana– estaba condenada a desaparecer, sin embargo a inicios de siglo XXI se da una regeneración de esta corriente política, gracias al surgimiento de los gobiernos de la nueva izquierda [nueva en sentido descriptivo mas no en relación a mejor o peor que la izquierda del siglo XX (Rodríguez C. y Barrett P., 2005, p.24)], quienes buscaban un proyecto emancipador para sus pueblos (Saxer M., 2016).

El socialismo del siglo XXI fue una herramienta utilizada por estos gobiernos para llevar a cabo sus proyectos políticos, forma parte de la segunda ola revolucionaria de la izquierda en la región –la primera, estuvo marcada por los procesos internos en Cuba, Nicaragua y Colombia–. Esta nueva ola a diferencia de la primera –cuya naturaleza era la revolución armada y violenta–, se caracteriza por su lucha pacífica, democrática y su enfoque en la participación social, fue liderada principalmente por movimientos indígenas y campesinos (Rodríguez C. y Barrett P., 2005, p.17).

Según Atilio Borón (2005, p. 410-3), existen cuatro factores que permitieron el posicionamiento de la nueva izquierda en la región, por un lado, los efectos negativos de las políticas neoliberales post Consenso de Washington y el surgimiento de nuevos actores sociales –indígenas, campesinos y clase media– que alzaban su voz contra la desigualdad y la pobreza; por otro lado, la ineficacia del capitalismo democrático y de la democracia representativa a la hora de crear bienestar material y justicia social; en

[8] En referencia al ensayo publicado por Francis Fukuyama en 1988, donde se argumenta que el fin de la historia llegó porque el liberalismo económico y político triunfó en la lucha ideológica contra el comunismo (Fukuyama F., 1988).

línea a este último, la crisis de la representación política, el bajo compromiso político con la voluntad popular y su incapacidad de adaptarse a las nuevas realidades; finalmente, el fortalecimiento a nivel mundial de la lucha social contra el neoliberalismo y la globalización, con hitos como el movimiento Zapatista en México[9], las protestas de Seattle[10], o el Movimiento de los Sin Tierra en Brasil[11].

A partir de sus fundamentos marxistas, científicos y antropológicos, el NPH expone principios que se socializan en América Latina durante la primera década del siglo XXI. Dentro de la esfera política este proyecto promueve, primero, la descentralización y la pluralidad –en cuanto a actores y planes de acción–, donde se incorporan diferentes movimientos y partidos para la lucha por la justicia social y el desarrollo integral; segundo, una multiplicidad de agendas y la búsqueda de la ampliación de la base social; tercero, el impulso a la participación política de la sociedad civil; cuarto, la revolución, a través de reformas institucionales y constitucionales –dejando a un lado el uso de la fuerza como mecanismo para alcanzar sus objetivos–, finalmente, la instauración de una democracia participativa sobre la democracia representativa (Rodríguez C. y Barrett P.,2005, p.33-7).

Complementando los elementos previamente enlistados y haciendo referencia al SDCH, se considera importante que el Estado posea además de sus funciones tradicionales –ejecutiva, legislativa y judicial– una estructura que se adapte a cada realidad política, donde se incluyan entidades que garanticen y regulen aspectos

[9] Llevado a cabo por el Ejercito Zapatista de Liberación Nacional en México, inicia con la toma de 6 ciudades en Chiapas en enero de 1994, donde resalta la lucha agraria, la apropiación de tierras, el reconocimiento de derechos y culturas indígenas y la construcción de estructuras de gobierno autónomo (Van Der Haar G., 2005, p.1-2).
[10] Protestas efectuadas en Seattle, Estados Unidos en noviembre y diciembre de 1999, para denunciar los efectos sistema capitalista y el libre comercio sobre la sociedad –injusticia social y deterioro ambiental– donde más de 50.000 personas bloquearon la III Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio, estas manifestaciones marcaron el inicio del primer ciclo de luchas contra la globalización (Iglesias P., 2004, p.5).
[11] Movimiento social que reunió a organizaciones campesinas, sindicatos de trabajadores rurales y activistas nacido en Paraná, Brasil en 1984, para luchar por el acceso a tierra y la justicia social (Chaguaceda A. y Brancaleone C., 2010, p.265).

electorales, de participación y de control ciudadano, y que a su vez se rijan bajo mecanismos propios de la democracia participativa (López N., 2012, p.87).

Con el fin de ilustrar la propuesta política del socialismo del siglo XXI se ha realizado un cuadro donde se describe el significado y la aplicabilidad de cada principio incorporado en el NPH, donde se asigna un nivel nacional o internacional dependiendo del alcance de cada aspecto (ver cuadro No. 4).

Cuadro No.4
Principios del socialismo del siglo XXI en la política

Principio	Descripción	Nivel
Democracia participativa	Constituye una democracia directa, con una verdadera participación ciudadana, que va más allá del ejercicio del sufragio universal. Busca una participación continua de la mayoría de la sociedad en asuntos políticos trascendentales del Estado[1].	Nacional / Internacional
Desarrollo integral	Cosmovisión de desarrollo que abarca esferas sociales, económicas, humanas[2] y medioambientales, a partir de un enfoque reformista de lucha social y libertad[1].	Nacional / Internacional
Justicia Social	Consiste en garantizar y promocionar el acceso equitativo para la plena participación de los individuos en la vida social y democrática del Estado, especialmente para grupos que han sido históricamente discriminados y segregados[3].	Nacional
Participación ciudadana	Mecanismo a través del cual el sujeto social influye en la toma de decisiones del poder público en todo momento, no solo en convocatorias electorales[4].	Nacional / Internacional
Diversidad	En relación al diálogo y la participación, esta deberá ser plural y contar con diferentes puntos de vista de los actores sociales para poder garantizar una democracia directa y participativa[2].	Nacional / Internacional
Reforma constitucional	Se trata de la refundación del Estado-Nación para cambiar de paradigma de desarrollo, a través de la regulación de la vida interna sin buscar sometimiento o imposición de individuos o colectivos[5].	Nacional

Fuente: (Dieterich H., 2006, p.47)[1]; (Hamburger Á., 2014, p.132)[2]; (Murillo F. y Hernández R., 2011, p.18); (Ospina P., 2012, p.148)[4]; (López N., 2012, p.87)[5].
Elaborado por: Plazas M, 2019

En síntesis, la clave para la aplicación del NPH en la política es la apertura hacia una participación ciudadana real, que aporte a la construcción de la democracia participativa, donde la pluralidad, la equidad y la igualdad sean tomadas en cuenta a la hora de la refundación del Estado-Nación, para que grupos históricamente oprimidos puedan participar de forma activa y se vuelvan protagonistas de su historia, pues el fin

último del NPH consiste en la socialización del poder político, es la lucha de todos para alcanzar el desarrollo integral.

2.1.3. Visión de la integración regional en el socialismo del siglo XXI

Históricamente Latinoamérica ha sido utilizada por las clases dominantes para la reproducción de un sistema de explotación (López N., 2012, p.86), ahí radica el impacto del NPH, por su énfasis en la emancipación hegemónica, su construcción colectiva y participativa y la inclusión de nuevos actores en la esfera política. Para los gobiernos de la nueva izquierda o posliberales –como los cataloga Sanahuja J. (2010) – la integración regional es un imperativo para mantener su lucha emancipadora, a través de la agencia de liderazgos regionales, la integración se transformó en una estrategia más de la izquierda, pues fue promocionada como "una red internacional híper-descentralizada de organizaciones locales que buscan formas globales de coordinación" (Rodríguez C. y Barrett P., 2005, p.32).

Para que el NPH sea aplicable, más allá de adoptar los lineamientos establecidos en el apartado anterior debían seguir una suerte de receta a fin de que el socialismo del siglo XXI se institucionalice en todo el continente, según Harnecker M. (2010), la construcción de una nueva forma de integración era la clave para su éxito, asimismo, el Estado debía trabajar en estrategias que permitan el cambio de las relaciones de producción, modificar las instituciones que hayan sido heredadas o en su defecto crear nuevas que colaboren en la reconfiguración de la base social.

Esta *nueva* forma de integración se enmarcaría en el regionalismo posliberal, el sucesor del regionalismo abierto[12] –modelo cepalino aplicado parcialmente, que carecía de institucionalidad a pesar de tener a la CAN y al Mercosur como principales

[12] Modelo que proponía la liberación comercial como vía para la inserción internacional, tratándose de una integración económica que eliminaría las barreras comerciales entre países latinoamericanos, a través de una participación mínima del Estado (Falomir N., 2013, p.98-100).

representantes–, este regionalismo es el resultado de la transición política que vive Latinoamérica desde el 2000, con un énfasis en el nacionalismo y la prevalencia de la soberanía estatal, es una estrategia política que aboga por la autonomía del Sur ante el Norte global, con una agenda que empata con el NPH por dar más peso a dimensiones políticas, sociales y de bienestar colectivo (Sanahuja J., 2010, p.87-93).

Dentro de las consideraciones generales establecidas por Dieterich H. (2006, p.66) para la transición hacia una democracia participativa en la región, se encuentran cuatro opciones, entre las cuales la única viable es la apuesta por el proyecto bolivariano, tomando en cuenta que las otras consisten en mantener un proyecto neoliberal, de centro-izquierda o de la guerrilla clásica. La fortaleza del proyecto bolivariano está en la creación de un Bloque Regional de Poder (BRP) –que venga a representar a la Patria Grande–.

El nuevo socialismo funcionó como estrategia para enfrentar el unilateralismo hegemónico de Estados Unidos a través de la vinculación de países que se alineaban a esta propuesta política para la creación de un mundo multipolar (Falconí F., 2012, p.13) en el cual la región adquiera mayor representación y poder de negociación en bloque ante el mundo. Tomando en cuenta el escenario internacional y la crisis del sistema neoliberal a nivel mundial, el proyecto bolivariano queda como la única vía inmediata del cambio sistémico (Dieterich H., 2006, p.67).

El propósito del BRP dentro del NPH es el de promover la integración y la cooperación en materia política y económica dentro de la región (Dieterich H., 2006, p.71). Acorde con Dieterich H., el mundo funciona a través de bloques regionales de poder que a su vez requieren de un alcance nacional y regional, deben resolver el financiamiento de la acumulación ampliada del capital y basarse en polos de crecimiento tales como las pequeñas y medianas empresas, las cooperativas, y las empresas y corporaciones transnacionales administradas por el Estado. Para que

América Latina posea un avance en términos económicos es fundamental que posea un BRP que cumpla con los requisitos ya mencionados, pero que a su vez integre elementos de la democracia participativa (2006, p.71).

2.2. La nueva izquierda en América Latina

2.2.1. Venezuela

El giro a la izquierda socialista en Venezuela empezó en 1982, con el Juramento del Samán de Güere[13] y la creación del Ejército Bolivariano Revolucionario 200 (EBR-200) promovido por Hugo Chávez. Existen dos factores que explicarían la rapidez con la cual el EBR-200 se posicionó en la política venezolana. Por un lado, la construcción social de los militares que lo fundaron, quienes recibieron adoctrinamiento nacionalista y bolivariano –basado en culto a la imagen y discurso de Simón Bolívar– de las Fuerzas Armadas, y contaban con insumos ideológicos del marxismo y del fascismo, esta mezcla los lleva a construir su revolución a partir de tres elementos, el líder, el ejército y el pueblo (Boersner D., 2015, p.189). Fue su interpretación del "deber de servir y defender a la nación" lo que los impulsó a revelarse en contra de élites que se encontraban en el gobierno, su abuso de poder, su mal manejo de recursos públicos y sus políticas pro-imperio (López M., 2008, p13-5).

Por otro lado, la crisis política y económica que atravesaba el país desde mediados de los setentas por la violenta aplicación del modelo rentista sugerido por el FMI y el BM (López M., 2008, p13-5), generó descontento social y pérdida de credibilidad en la "receta para el desarrollo" que utilizaron los gobiernos de turno para enfrentar la inflación, el desempleo y los altos niveles de pobreza (Lander E., 2005, p.99-101). A esto se suma la reducción de los espacios de diálogo y crítica política que

[13] Este juramento simboliza el inicio de la llamada revolución bolivariana, el 17 de diciembre de 1982 en el marco del aniversario de la muerte de Simón Bolívar, Hugo Chávez, Felipe Acosta Carles, Jesús Urdaneta y Raúl Isaías Baduel juraron que no descansarían hasta que las élites que dominaban a Venezuela sean derrotadas, y un régimen de libertad y democracia sea instaurado en el país (PSUV, 2009).

la derecha dejó a los grupos de izquierda luego del Caracazo en 1989[14] (Rodriguez P., 2010, p.191-2).

En los años siguientes a las protestas de 1989, la incertidumbre política fue en escalada, cuarteles militares se rebelaron en 1992, generando dos intentos fallidos de golpe de Estado en contra del presidente Pérez, donde a pesar de haber sido encarcelado por la rebelión, Chávez emerge como el líder dispuesto a hacer una ruptura institucional en Venezuela (López M., 2016, p.165). Con el propósito de fortalecer su propuesta revolucionaria e implantar una alianza cívico-militar, el EBR-200 convoca a militares, partidos políticos –como el Movimiento al Socialismo (MAS), La Causa R (LCR) y el Partido Comunista Venezolano (PCV) –, a activistas e intelectuales para aumentar su capital político previo a las elecciones de 1998 (López M., 2008, p.16-7).

En línea a su objetivo de llegar al gobierno, el MBR-200 crea el Movimiento de la Quinta República (MVR), una estructura vertical, que centralizaría la toma de decisiones otorgando a Chávez el control sobre el movimiento y sus miembros, un instrumento electoral al servicio del líder donde la falta de debate y el adoctrinamiento ideológico serían un ejemplo a menor escala de lo ocurrido con Venezuela tras la revolución bolivariana desde 1998 cuando el MVR llega al poder (López M., 2008, p.17-8). Este estilo de gobernanza aplicada por el "polo patriótico" y ampliamente alejado de la socialdemocracia, convirtió a la izquierda socialista venezolana en un modelo que no incorporó cambios al propuesto por la Unión Soviética, donde el Estado mantuvo el tradicionalismo, el autoritarismo –a través de un líder populista– y un gran aparataje burocrático (Boersner D., 2015, p.190-2).

[14] El Caracazo fue una serie de protestas en contra de las políticas neoliberales de Carlos Andrés Pérez en febrero de 1989, en varias ciudades de Venezuela, donde existieron saqueos, bloqueos a vías, anarquía generalizada, y un uso excesivo de la fuerza por parte del gobierno (López M., 2016, p.163).

Más allá de las diferentes corrientes ideológicas que influenciaron a la revolución bolivariana, Chávez llega al poder gracias a su promesa de implantar democracia participativa y protagónica a través de un sistema socialista en todos los niveles de decisión política del Estado (Hamburger A. 2014, p.134-5). En la práctica el régimen político venezolano evolucionó hacia una línea de socialismo autoritario (cercana a la cubana), el discurso de Chávez pasa de "tener una revolución chavista que represente una tercera vía –de desarrollo–", a una radicalización del planteamiento ideológico con el concepto de socialismo del siglo XXI, con la fundación del Partido Socialista Unido de Venezuela –PSUV– en 2007 (Boersner D., 2015, p.190-91).

Chávez asume el poder en medio de un contexto donde las élites petroleras controlaban las decisiones gubernamentales, por ello durante su primer periodo de gobierno se enfocó en la refundación del Estado, se trataba de un proceso para recuperar la autonomía, soberanía e institucionalidad de los organismos públicos, iniciando por la aprobación de una nueva Constitución en 1999 –un proyecto que amplíe derechos ciudadanos y critique al status quo– (Barreiro K., 2018, p.8-11). A medida que fue ganando poder y legitimidad, sus acciones, políticas y discurso se radicalizaron, la frase "Patria, socialismo o muerte" era cada vez más recurrente en sus intervenciones, empezó a nacionalizar empresas –como la Electricidad de Caracas, la compañía anónima Nacional de Teléfonos, Movilnet– y a cerrar medios de comunicación opositores –Radio Caracas Televisión– para centralizar la industria mediática a través del Estado (Llerena V., 2014, p.27-8).

Más allá de estas contradicciones contra las libertades de los ciudadanos y el sector privado, uno de los puntos críticos de la postura anti-imperialista y anti-hegemónica de Chávez, yace en la relación esquizofrénica que mantuvo con Estados Unidos, por un lado criticando a su presidente y atacando a sus diplomáticos y por otro siendo uno de sus principales proveedores de petróleo (Romero C., 2006, p.79). Es así

como el gobierno de Chávez debe entenderse como un proceso de cambios continuos, que a medida que pasa el tiempo se fueron radicalizando en lugar de mostrar resultados positivos en la búsqueda del pleno desarrollo, mientras más poder tuvo, más se alejó de la verdadera lucha socialista.

2.2.2. Brasil

La manifestación de la izquierda durante inicios del siglo XXI en Brasil, al igual que en Venezuela y Ecuador se llevó a cabo gracias al carisma, ideales y agencia del líder que dirigía al movimiento que llegaría al poder. En el caso brasileño, fue Luiz Inácio Lula da Silva a través del Partido de los Trabajadores (PT), un obrero sindicalista, que lideró la instauración de un régimen posliberal que se mantuvo de 2002 a 2010. La participación política de Lula sin embargo, se remonta a la década de los sesenta cuando además de criticar activamente a la dictadura militar de Humberto de Alencar Castelo Branco, ingresó al Sindicato de Metalúrgicos de São Bernardo do Campo y Diadema. Como miembro del sindicato, supo destacar entre sus miembros y se convirtió en su representante en 1975 con 92% de aprobación de 100.000 trabajadores (Ortiz de Zárate R., 2018, p.1-5).

Tras ser reelecto como presidente del sindicato en 1978 con 98% de votos, Lula se convirtió en uno de los sindicalistas más reconocidos y mejor posicionados de la zona industrial brasileña, pero fue gracias a su agencia durante las huelgas obreras de 1978 y 1979 que adquiere reconocimiento y apoyo a nivel nacional. La relativa fuerza y posicionamiento de los movimientos sindicalistas durante este bienio, además de la fuerza política de la lucha por condiciones laborales y salariales dignas, llevan a los trabajadores a considerar la necesidad de exigir representación democrática al Estado, por ello, con el apoyo de activistas, intelectuales, y políticos de izquierda Lula da Silva funda en 1980 el Partido de los Trabajadores –partido que a pesar de no estar

legalmente instaurado ya representaba una amenaza para el sistema bipartidista brasileño– (Ortiz de Zárate R., 2018, p.4-5).

El discurso utilizado por el PT desde su creación hasta 1998 cuando Lula pierde en su tercer intento de llegar a la presidencia, se caracterizó por su contenido socialista y su énfasis en el bienestar de los trabajadores, sin embargo para llegar al poder en 2002 Lula tuvo que abandonar sus ideas "radicales" e implementar una agenda pragmática para obtener el apoyo de más sectores de la población, al posesionarse como presidente el 1 de enero de 2002, el PT inició un camino hacia la des-radicalización de su proyecto social, lo que generaría una pérdida de la cultura política de izquierda que caracterizó al partido durante los años de dictadura militar (Santos R., 2003, p.132-4).

Fue esta erosión ideológica la que llevó al partido a repetir los mismos errores que sus predecesores, los escándalos de corrupción del partido no tardaron en llegar, para 2005 ya existían acusaciones de compra de votos en el Congreso por parte del oficialismo, desvío de fondos para financiamiento de campañas políticas e incumplimiento de su plan de gobierno, ante ello Lula se alió con Naciones Unidas para crear un Consejo de Ética para auditar a funcionarios públicos, sin embargo los escándalos siguieron (Ortiz de Zárate R., 2018, p.24-5).

En cuanto a política exterior, Lula aprovechó la ausencia de una estrategia concreta hacia Latinoamérica por parte de Estados Unidos[15] (Gomes M., 2012, p.88) y generó una agenda de trabajo multilateral, empezando en América Latina, donde su liderazgo e influencia basada en *soft-power*[16] otorgaron a Brasil hegemonía en la

[15] El ataque terrorista del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos hizo que modifica su agenda internacionalista liberal hacia una realista de derecha republicana, enfocada en la guerra contra el terrorismo y la presencia norteamericana en Medio Oriente, sacando a América Latina de su foco de atención (Bernal-Meza R., 2010, p.147-8).

[16] Concepto creado por Joseph Nye en 1990, haciendo un estudio sobre la capacidad de Estados Unidos de liderar a la Comunidad Internacional, Nye, genera una crítica al *hard-power* utilizado por el realismo y el neorrealismo, el *soft-power* o poder suave es la capacidad de influenciar y persuadir en la toma de decisiones sin recurrir al uso

región, en medio de la crisis del neoliberalismo, Lula creó su propio estilo de regionalismo posliberal –y pragmático–, que le permitió apoyar tanto a iniciativas de integración comercial (Mercosur), como políticas y de cooperación (UNASUR), su inclinación a la izquierda encontró su límite ante la propuesta venezolana del ALBA-TCP, iniciativa que rechazó abiertamente (Bernal-Meza R., 2010, p.149).

Su estrategia con el resto del mundo no varió, su trabajo con el bloque de países emergentes "BRICS" (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), su agencia con el Grupo de los 20 (G20), su intento por democratizar el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas –donde buscó un asiento permanente para el Estado– y su apertura hacia el trabajo con Estados Unidos, dejó en claro lo alejado que se encontraba del alineamiento socialista que el PT mantuvo en sus orígenes (Ortiz de Zárate R., 2018, p.2).

2.2.3. Ecuador

A diferencia de Venezuela y Brasil, Ecuador atravesó un proceso relativamente más corto con la "Revolución Ciudadana" de Rafael Correa, pues su participación y agencia en la política ecuatoriana empezaron en 2005 –un año antes de ganar las elecciones–, con la "rebelión de los forajidos[17]" y su nombramiento como Ministro de Finanzas del sucesor de Lucio Gutiérrez –el gobierno saliente tras su destitución y enjuiciamiento el mismo año–, Alfredo Palacio. Su formación le permitió definirse ideológicamente como socialista, humanista y cristiano (Ortiz de Zárate R., 2017, p.1).

En medio de incertidumbre política, fragilidad institucional y una crisis de gobernabilidad generada por los cambios de presidentes y funcionarios públicos durante

de la fuerza, es el poder de la atracción que se utiliza para cooperar con terceros por afinidad cultural, de ideología política o de política exterior (Lin L., y Hongtao L., 2017, p.70).

[17] En abril de 2005 se generaron protestas sistematizadas para que el entonces presidente Lucio Gutiérrez dimitiera, quienes participaron en las protestas se autoproclamaron como el movimiento de los forajidos, un movimiento social que a través de cacerolas, tablas, mochilas, entre otros, hizo notar su descontento ante la ineficacia, el abuso de poder y las violaciones constitucionales e institucionales que había cometido Gutiérrez desde que asumió la presidencia en 2003 (Acosta A., 2005, p. 1-7).

los años noventa e inicios de los dos mil, Rafael Correa se posicionó como el líder carismático que implementaría políticas posliberales alineadas con el socialismo del siglo XXI –siguiendo su objetivo de hacer un cambio radical y profundo en el país–, cómo lo ha mencionado De La Torre, P. (2014, p.53), en un contexto de crisis, sea esta de carácter social, política o económica, cambios estructurales son incitados y son un camino efectivo para ganar legitimidad y poder, así es como Correa siendo un *outsider* en la política tradicional ecuatoriana logra acceder a la presidencia.

El gobierno de Alianza País –el movimiento político liderado por Correa–, al igual que en Bolivia, Venezuela, Brasil y Argentina, enfocó sus esfuerzos en la búsqueda del desarrollo y el crecimiento nacional, la justicia e inclusión social para poblaciones vulnerables y una ruptura del paradigma de poder existente en su país previo a que estos gobiernos de izquierda lleguen al poder. Los pilares de la Revolución Ciudadana, fueron, la revolución constitucional, económica, de educación y salud, la lucha contra la corrupción y la integración de América Latina (Arévalo G., 2014, p.115-6) los mismos que sirvieron de base al PNDE planteado por SENPLADES (ver pág. 11).

El primer periodo presidencial de Correa se da en medio del segundo de Hugo Chávez y en la mitad del de Lula Da Silva, por lo tanto no es de sorprenderse que haya tomado como referencia ciertas políticas y estrategias de sus pares en Venezuela y Brasil respectivamente. Por afinidad de ideologías y pensamiento político, Ecuador tuvo un proceso similar al venezolano, fundamentándose en la refundación del Estado, para potenciar la participación ciudadana y legitimar la renovación de la constitución (Barreiro K., 2018, p.15).

Esta refundación se conseguiría a través del cambio de marco constitucional y de planificación de política pública, por eso la importancia de explicar cuál fue el rol de

SENPLADES en este periodo. La Constitución de 2008 y el PNDE sirvieron para institucionalizar al socialismo en el país, una vez instaurada esta nueva hoja de ruta, el gobierno requería de la construcción de un aparataje institucional que facilite el cumplimiento de los objetivos y garantías, en el cuadro a continuación se ilustran las medidas principales que fueron implementadas de 2007 a 2010 (ver cuadro No5),

Cuadro No.5
Alineación ecuatoriana al socialismo del siglo XXI

Categoría	Principio	Acción
Estado no clasista	Desarrollo integral	Reestructuración de SENPLADES y creación del PNDE.
	Justicia social	Se proclama al Ecuador como un Estado constitucional de derechos y justicia social –Constitución 2008–. Se crea el Consejo de Igualdad Intergeneracional y el Plan Nacional para la erradicación de violencia de género en 2007.
Democracia participativa	Participación ciudadana	Ampliación de poderes del Estado, se crearon las funciones de "Transparencia y Control Social" y la "Electoral", regulados por el Consejo de Participación Ciudadana y el Consejo Electoral respectivamente. Se crea en 2007 mediante decreto ejecutivo No. 982 la Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana.
Sujeto crítico-ético-estético	Reforma constitucional	Se realiza una Asamblea Constituyente en Montecristi, Manabí para la elaboración de una nueva Carta Magna, la misma que entraría en vigencia en 2008 con 81,78% de aprobación.
Economía de equivalencias	Política económica	Se articula al sistema económico a la Economía Popular y Solidaria, como economía cooperativista (se complementa con la economía, pública, privada y mixta), con el objetivo de redistribuir el ingreso y la riqueza.

Fuente: (Barreiro K., 2018, p.15), (Constitución de la República del Ecuador, 2008), (CES, 2010), (Oleas J., s.f., p.5).
Elaborado por: Plazas M, 2019

La naturaleza de las medidas que llevarían al país a tener una democracia participativa fueron de carácter legal, todas constituían marcos regulatorios a los que los ciudadanos debían apegarse, pero fueron centralizados por la presidencia, lo que contradijo al planteamiento original del NPH (ver cuadro No.3), puesto que, el Estado clasista no desapareció –de hecho se tornó híper-presidencialista y aumentó sus funciones para regular más aspectos de la participación ciudadana–, la economía de equivalencias no fue una prioridad estatal y aunque existió un espacio para el sujeto

crítico-ético y estético, el aparataje burocrático fue más grande que el espacio para la participación de los ciudadanos.

Para 2010, el gobierno de Correa atravesó por situaciones que forjarían su comportamiento a nivel nacional e internacional, tanto de forma positiva como negativa, algunos de estos momentos fueron:

1. El cambio de Constitución, en 2007, el 80% de la población aceptó reformular la Constitución donde 70 de los 130 asambleístas encargados de la nueva Carta Magna pertenecían a AP, la misma que entraría en vigencia en 2008 tras obtener el 81,78% de aprobación popular (Jaramillo-Jassir M., 2009, p.8-9).
2. El ataque del gobierno colombiano en Angostura, donde Ecuador participaría activamente en la Organización de Estados Americanos (OEA) y el Consejo de Defensa Suramericano de UNASUR para defender su soberanía y autonomía territorial (Barreiro K., 2018, p15).
3. El cargo de Presidencia pro tempore en UNASUR de 2009 a 2010.
4. La sublevación policial del 30 de septiembre de 2010, catalogada por el régimen como un intento de golpe de Estado, cuyo legado sería el intento por fortalecer el sistema democrático dentro de los países de la región al igual que la instauración de un sistema colectivo de respuesta ante crisis democráticas –que a futuro se verá en UNASUR– (Barreiro K., 2018, p.16).

Una vez explicado el proceso de cómo se vivió al socialismo del siglo XXI en el país es importante acotar que fue una etapa que presentó altos y bajos, pero gracias al carisma y popularidad de Rafael Correa, este régimen pudo mantenerse hasta 2017, siendo uno de los presidentes que mayor tiempo estuvo al poder en la historia republicana del Ecuador (Moncagatta P., 2017, p.414), catalogado como un gobierno de izquierda populista y con un desempeño híper-presidencialista se puede concluir que su

alineación al socialismo fue discursiva, mediática y enfocada en la creación de nuevas instituciones y leyes.

Finalmente, es importante recalcar, que el socialismo del siglo XXI al igual que cualquier otra teoría de izquierda o de derecha constituye un proceso evolutivo de una teoría base, en este caso el socialismo temprano, con el pasar de los años uno de sus avances más remarcables ha sido la visión de integración, en sus inicios esta alternativa era planteada como una solución individual para hacer frente al sistema capitalista, ahora, por otro lado, gracias a la interpretación de Hans Dieterich, el Nuevo Proyecto Histórico es una solución colectiva de América Latina para salir del subdesarrollo.

Su aplicación, sin embargo, se alejó de los principios teóricos que se defendían dentro del NPH, tanto en Brasil, como Venezuela y Ecuador se crearon diferentes corrientes. En Brasil con Lula Da Silva, las ideas socialistas perdieron fuerza desde que llegó al poder en 2002, pues tuvo que des-radicalizar su postura para permanecer en el poder, lo que ocasionó una pérdida de la cultura política nacional que a futuro desencadenaría una crisis de gobernanza e institucionalidad. En Venezuela, por el contrario, el proyecto se radicalizó, el Estado en lugar de tornarse no clasista acentuó su posición clasista e híper-presidencialista, es decir aumentó su presencia –con la creación de instituciones afines al gobierno– y entregó más poder al ejecutivo.

Ecuador por su parte, tuvo un proceso en el cual se disfrazó al presidencialismo y al neo-extractivismo dentro de la visión (cooptada) del *sumak kawsay* –el buen vivir– y del "retorno del Estado", la alineación del socialismo del siglo XXI a la integración regional se da simplemente por la coyuntura política del momento y por la necesidad de ganar legitimidad dentro del sistema internacional.

CAPÍTULO III

3. UNASUR, EL ESCENARIO DE INTEGRACIÓN SURAMERICANA

En el apartado a continuación se abordará cuál es el origen y los ideales que fundamentan la creación, institucionalización y legitimación de UNASUR. A través de la recolección y el análisis de la literatura encontrada sobre esta organización. De igual manera, se detallará cuál ha sido la participación de Ecuador en UNASUR, haciendo referencia a la agenda manejada por el país en su calidad de Estado miembro y como Presidencia Pro Tempore de 2008 a 2009.

El objetivo de este capítulo es empatar la presencia de principios del socialismo del siglo XXI en las iniciativas ecuatorianas que han existido dentro de la Unión, y así determinar si existió o no una influencia ideológica en la agenda que manejó este bloque regional de 2007 a 2010.

Finalmente, se revisará la eficacia y el poder de acción de la Unión para solventar problemáticas regionales sin acudir a organismos como la Organización de Estados Americanos, Naciones Unidas o instituciones financieras como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional.

3.1. La construcción de UNASUR

3.1.1. Fundación y evolución de UNASUR

La Unión de Naciones Suramericanas es una creación colectiva de significados configurada alrededor del discurso de desarrollo endógeno, la emancipación de los pueblos y la construcción de una identidad ciudadana del Sur, legitimada por los gobiernos de la nueva izquierda en la región (Cejudo G., 2008, p.3). Su origen se remonta al año 2000 –antes de la firma del Tratado Constitutivo en 2008–, pues, inicia gracias al liderazgo de Fernando Henrique Cardoso, entonces presidente de Brasil, quien en septiembre del mismo año convoca a los presidentes de la región a la I

Reunión de Jefes de Estado de América del Sur en Brasilia-Brasil (Pereira C., 2010 p.423).

La importancia de esta primera reunión radica en las declaraciones y compromisos que se realizan por parte de los representantes suramericanos, se habló de la necesidad de desarrollar una visión conjunta que permita la elaboración de estrategias que mejoren la infraestructura física de América del Sur, creando así la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana –IIRSA, que a futuro se convertirá en el Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento, COSIPLAN– para facilitar la circulación de mercancías a través de corredores bioceánicos. Esta visión conjunta debía estar acompañada de una acción pública regional que reúna a actores de diferentes esferas sociales, económicas y políticas (Bogado L., 2016, p.94-6).

Para 2002, se realiza la II Reunión de Jefes de Estado de América del Sur en Guayaquil-Ecuador, espacio en el cual se declara a la región como *Zona de Paz Sudamericana* y se ratifica la *Declaración de Guayaquil sobre Integración, Seguridad e Infraestructura para el Desarrollo.* Por la coyuntura internacional post ataque terrorista en Estados Unidos en septiembre 2001 era necesario que la región tenga una agenda de cooperación donde pueda garantizar la seguridad, la paz y la solidaridad, se estableció además una relación directa entre integración e infraestructura para alcanzar el desarrollo económico y social –en el marco del regionalismo abierto sugerido por CEPAL–. La Declaración de Guayaquil ayudó a consolidar un espacio suramericano para la cooperación comercial y política –a diferencia de organismos como Mercosur donde el eje político era dejado a un lado– (Pereira C., 2010 p.48-9).

Los ideales integracionistas de la región se fortalecieron y al cabo de dos años en 2004, se da lugar a la *Declaración del Cusco* en medio de la III Reunión de Jefes de Estado de América del Sur, se funda la Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN),

se buscaba ratificar la intención de los países de la región de conformar un bloque de trabajo caracterizado por, defensa de la identidad y valores comunes del Sur, el desarrollo sustentable de los ciudadanos y la integración física y energética (Bogado L., 2016, p.97). En esta ocasión la Comunidad se constituye tomando en cuenta la historia común, el pensamiento político heredado, la convergencia de pensamientos políticos y económicos, la redistribución del ingreso y la riqueza, y una mejor inserción a nivel internacional como región. (Pereira C., 2010 p.49-51).

El proceso integracionista que atraviesa la región desde el año 2000 a 2004 constituye la etapa previa a lo que sería la institucionalización de la integración de 2005 a 2008, en el apartado siguiente se evaluará cuál fue el proceso que la CSN atravesó para convertirse en UNASUR.

3.1.2. Institucionalización de UNASUR

El escenario de integración suramericano a inicios de la década estuvo marcado por el surgimiento de los gobiernos de la nueva izquierda, quienes bajo un paradigma posliberal constituyeron a UNASUR como la institución que les apoyaría a la hora de generar aprobación internacional a sus regímenes. Como se estudia en el constructivismo las normas e ideales son los que construyen instituciones –antes que los intereses nacionales como en el realismo– (Joffe J., 2012), visto desde esta posición, la legitimación de la Unión se realiza a partir de la identidad suramericana –su institucionalidad primaria/abstracta– y la creación del Tratado Constitutivo –lo que le daría su institucionalidad secundaria– (Guzzini S., 2003, p.13).

En abril de 2007, se da la que sería una de las reuniones claves para la Unión –aquí inicia el camino para su constitución (Morales D. y Rocha A., 2012 p.39) –, durante la I Cumbre Energética Suramericana en la Isla Margarita en Venezuela, tras la

realización de solo tres reuniones de jefes de Estado como CSN, se realiza un diálogo político que llegaría a los siguientes consensos (Cosiplan, 2007):

- Cambiar el nombre de la Comunidad Sudamericana de Naciones a Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), se cambia el sud por sur para no hacer uso de anglicismos, y el comunidad por unión porque se acercaba a la línea de objetivos de la organización,
- Designar a Quito, Ecuador como la sede permanente de la Secretaría General de la Unión,
- Encomendar a ministros de relaciones exteriores la redacción de un Acuerdo Constitutivo que ha de ser presentado durante la III Cumbre en Colombia.

La creación del Tratado Constitutivo es lo que daría un marco legal al trabajo y cooperación intrarregional, su firma en mayo de 2008, fue de especial importancia porque se convertiría en el primer tratado internacional negociado y firmado por todos los Estados suramericanos. Este documento estaba conformado por veintisiete artículos, donde se detallaban objetivos a corto, mediano y largo plazo (ver apartado 3.1.3), órganos (Art.4): 1. Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, 2. Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores, 3. Consejo de Delegadas y Delegados, 4. Secretaría General; aprobación de normativa (Art.13), deberá ser por consenso con un mínimo de aceptación de ¾ de cada consejo; financiamiento (Art.16), a través de aportaciones definidas por el Consejo de Ministras y Ministros, en base a la capacidad económica de cada miembro; duración y denuncia (Art.24), una duración indefinida y la opción de denunciar el Tratado para abandonar la Unión una vez que las obligaciones de pago se encuentren al día (Tratado Constitutivo de UNASUR, 2008, p.2-14).

Los países signatarios del Tratado fueron: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela, no obstante,

los Estados que para ese entonces estaban más vinculados con la Unión fueron Brasil, Venezuela, Argentina, Ecuador y Chile, por un lado Argentina como mediador entre Brasil y Venezuela para reducir las tensiones entre Lula da Silva y Chávez por sus intereses de posicionarse como los líderes políticos de la región, por otro lado, Chile ocupando la primera Presidencia Pro témpore, y Ecuador convirtiéndose en la sede permanente de UNASUR (M. Nascone, comunicación personal, 30 de agosto 2018).

Así es como a través de un discurso común de integración suramericana que se fortalece desde principios de siglo, por el surgimiento del regionalismo posliberal, más la firma del Tratado Constitutivo en 2008, la Unión de Naciones Suramericanas se institucionaliza.

3.1.3. Objetivos y lineamiento ideológico de UNASUR

Como se ha explicado anteriormente, UNASUR nace en medio de una transición política e ideológica en Suramérica, de la consolidación del regionalismo posliberal y del resurgimiento de gobiernos socialistas, progresistas y socialdemócratas, quienes buscaban implantar una agenda de emancipación en el sistema internacional además de reducir su dependencia de instituciones como el FMI y el BM, a continuación se detallará cuál fue el lineamiento ideológico que sirvió de base para la definición de los objetivos y agenda de la Unión.

A pesar de existir agendas individuales dentro de la Unión, todas se encontraban en el punto común del regionalismo posliberal, una corriente caracterizada por la búsqueda de una integración positiva protagonizada por actores estatales que generan políticas comunes para mantener una agenda política y social –centrada en la participación y la legitimación social– por sobre la económica y el comercio, el énfasis en la creación de políticas que erradiquen el subdesarrollo, la desigualdad y la pobreza;

y el enfoque en construcción de infraestructura común que vuelva más competitiva a la región. Todo esto bajo la primicia de que la integración debe estar al servicio del Estado, para mejorar su posicionamiento internacional, a través del fortalecimiento de la soberanía nacional (Sanahuja J., 2010, 95-7).

No todos los Estados miembros de UNASUR se encontraban liderados por gobiernos de izquierda, pero la ideología que politizó la agenda de la Unión, fue la del socialismo del siglo XXI (desde países como Venezuela, Bolivia y Ecuador) y la del progresismo (desde Brasil y Chile). Bajo una postura nacionalista estos gobiernos abogaron por que principios de izquierda como la justicia social, la participación ciudadana, la igualdad y la soberanía nacional se consoliden tanto en el Tratado Constitutivo como en la agenda de desarrollo de la Unión, de ahí que se haya establecido la regla del consenso como la vía para la toma de decisiones en todos los órganos y grupos de trabajo.

Esta alineación apoya a la formulación del siguiente objetivo general de la organización –si bien es extenso, enmarca áreas de trabajo propuestas desde la *Declaración del Cusco* hasta la Cumbre en la Isla Margarita–,

> […] construir, de manera participativa y consensuada, un espacio de integración y unión en lo cultural, social, económico y político entre sus pueblos, otorgando prioridad al diálogo político, las políticas sociales, la educación, la energía, la infraestructura, el financiamiento y el medio ambiente, entre otros, con miras a eliminar la desigualdad socioeconómica, lograr la inclusión social y la participación ciudadana, fortalecer la democracia y reducir las asimetrías en el marco del fortalecimiento de la soberanía e independencia de los Estados (Tratado Constitutivo UNASUR, 2008, Art.2).

Entre sus objetivos específicos se encuentran metas como: el fortalecimiento del diálogo político; la erradicación de la pobreza, la desigualdad y el analfabetismo; la integración energética a través de un uso sostenible e integral de recursos, la protección de la biodiversidad y los recursos en general; el desarrollo de una ciudadanía suramericana y la armonización de legislación de movilidad humana; el fortalecimiento de las identidades a partir de la promoción de la diversidad cultural suramericana; la lucha contra el terrorismo, la inseguridad, el narcotráfico y la corrupción mediante la cooperación gubernamental (Tratado Constitutivo UNASUR, 2008, Art. 3).

Estos objetivos eran algo que a la región le urgía alcanzar, sin embargo, y retomando el pensamiento de Young (1991), el funcionamiento de cualquier institución internacional varía dependiendo de la complejidad de sus miembros, agenda y estructura administrativa (p.282), fue esta última la que ancló y condenó a la Unión, pues su misma estructura la limitó a desarrollar una institucionalidad baja, donde los gobiernos escogieron a la soberanía nacional por sobre la integración plena[18], es decir, prefirieron mantener su autonomía a ceder poder a una instancia que pueda de forma imparcial liderar a la Unión –la Secretaría General– (Gomes M., 2012, p. 88).

El problema con la secretaría de UNASUR radica en las competencias y rango que tenía dentro de la organización, pues se encontraba bajo la voluntad del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, el órgano máximo de la Unión (Art.6), sus funciones son limitadas, solo puede recomendar, hacer seguimiento y realizar informes anuales de presupuesto y desempeño, mas no posee una capacidad de toma de decisiones concreta como la tiene la Secretaría General de Naciones Unidas por

[18] El *Trilema de la integración regional* está conformado por: integración plena, soberanía nacional y capacidad de agencia, dentro de un organismo de integración se puede tener uno o dos de estos elementos, pero nunca los tres, en América Latina, los Estados y gobiernos son reacios a separarse de la soberanía nacional, lo que dificulta el trabajo común (J. Sanahuja, comunicación personal, 25 de julio 2018).

ejemplo, donde a través de “buenos oficios” la secretaría puede adoptar y declarar medidas que considere necesarias, es el funcionario con mayor rango administrativo, es independiente y se encuentra en condiciones de llamar la atención a Estados miembros, donde además preside la Junta de directivos del sistema de Naciones Unidas (ONU, s.f.a.).

Es así que la UNASUR se legitima como un organismo constructor de identidad suramericana que se toma muy en serio la lucha por la autonomía, la soberanía y la igualdad entre sus miembros, tan en serio que termina limitando la institucionalidad de la Unión mismo, lo que afectaría a mediano y largo plazo el accionar de la Unión, pues la politización de su agenda bloquea el camino hacia la supranacionalidad (J. Sanahuja, comunicación personal, 25 de julio 2018).

3.2. Participación de Ecuador en UNASUR

3.2.1. Posición ecuatoriana respecto a UNASUR

La participación del Ecuador en este escenario internacional ha sido abierta y comprometida desde las primeras reuniones con IIRSA a inicios de la década, pues participar en foros, congresos y cumbres le ha sido de gran ayuda para darse a conocer y combatir el estigma de ser un país con poca estabilidad política y con crisis de gobernabilidad continua (Pereira C., 2010, p.134). Cabe señalar que si bien el gobierno de Lucio Gutiérrez es quien negocia durante los primeros años de la CSN, la continuidad que Rafael Correa le da desde que accede a la presidencia en 2007 es la que se revisará en adelante.

La política de gobierno de la Revolución Ciudadana considera que se llega a la integración a través del desarrollo de un marco institucional que garantice el cumplimiento de derechos humanos, económicos, sociales y culturales de sus

ciudadanos, y está consciente de la necesidad de la región de contar con un bloque que pueda integrar esos aspectos en su agenda de trabajo (SENPLADES, 2007, p.168-76).

La posición ecuatoriana en UNASUR se empató en la cuarta etapa de instauración de un sistema bio-socialista del buen vivir en el país, su nivel de integración depende de la efectividad de la estrategia endógena para satisfacción de necesidades básicas, pues esta estrategia de inserción soberana debía estar al servicio del Estado, no al contrario. La Unión representaba lo que se buscaba a nivel de política interna, pues era *una arquitectura de naturaleza política y económica* que buscaba incidir en el nuevo esquema de poder global (Ramírez R., 2010, p. 68-72).

Esta nueva constelación política de la región permitió al gobierno de Rafael Correa vincularse de manera activa en iniciativas complementarias a UNASUR, desde acuerdos para refinamiento petrolero con Venezuela, financiamiento de infraestructura con Brasil y nuevas rutas comerciales con Chile (Ramírez F. y Minteguiaga A., 2007, p.99). Dentro de la agenda presidencial de Correa presentada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Unión ocupaba tres de ocho metas planteadas para la América Latina y el Caribe para 2010 el país debía: 1. Relanzar UNASUR, potenciar a la Secretaría General, 2. Iniciar las operaciones del Banco del Sur, 3. Trabajar por la consolidación de la ciudadanía suramericana y la libre movilidad en la región (Ver Anexo No.6).

Todas las observaciones previas, se complementan con la agenda de política pública que se maneja en el país de 2007 a 2010, y que fue implementada por SENPLADES a través del Plan Nacional de Desarrollo ecuatoriano, la posición del gobierno es clara, hay que *construir identidad suramericana*, a partir de la eliminación de asimetrías entre ciudadanía y Estado (ver apartado 1.3.1). UNASUR entonces, fue pensado como un espacio de posicionamiento de la agenda de desarrollo ecuatoriana a nivel regional, y de tener éxito a nivel internacional.

3.2.2. Iniciativas ecuatorianas en UNASUR

Existen siete dimensiones programáticas que el gobierno ecuatoriano abogó por que la Unión maneje –ambiental, comercial, financiera, científica, energética, social y política– (Ramírez R., 2010, p. 68-72), de 2007 a 2010 se participó en dos niveles diferentes, primero en calidad de Estado miembro, con delegados dentro de los diferentes órganos y consejos ministeriales sectoriales, segundo con Rafael Correa ocupando la Presidencia Pro Tempore de 2009 a 2010.

La relativa continuidad política que tuvo Ecuador durante los primeros años de UNASUR le permitió dejar una impronta importante dentro de la organización, la primera y sin duda una de las más importantes, el establecimiento de la sede permanente de la Unión y de la Secretaría General en Quito en la ciudad Mitad del Mundo, el gobierno de Correa postula, negocia y gana la confianza de los Estados miembros (M. Nascone comunicación personal, 30 de agosto 2018), además, en el marco de la *Cumbre en la Isla Margarita* en 2007, el gobierno se compromete a cumplir con gastos operativos de la Secretaría permanente hasta que el Tratado Constitutivo entre en vigencia, y a dar el terreno, la construcción y adecuación de la sede de la Unión (MMRREE, 2008, p. 7).

Para cumplir con esos compromisos, Ecuador creó el proyecto *Apoyo al proceso de construcción y consolidación de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR),* el mismo que se inscribiría bajo el Objetivo No.5 del Plan Nacional de Desarrollo realizado por SENPLADES, sería ejecutado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración, tendría un presupuesto de $ 61.772.367,07 dólares e involucraría a los sectores de Asuntos Exteriores, Infraestructura y Servicios. El proyecto sin embargo, plantea como objetivos, la implementación de una oficina de coordinación de UNASUR, el apoyo a la gestión del Secretario, y construir la sede

permanente hasta antes de la entrada en vigencia del Tratado Constitutivo; aspectos relacionados con la agenda de desarrollo quedan para una segunda instancia, pues como se analiza en el marco lógico realizado para el proyecto (ver Anexo No.7), el problema principal es la ausencia de un espacio regional integrado en lo político, económico y social que fortalezca la unión de la región, lo que ocasiona una falta de acuerdos y compromisos en Suramérica (MMRREE, 2008, p. 2-16).

Según el ex Director de Asuntos Sociales de UNASUR, Mariano Nascone, el Ecuador ha tenido una trayectoria donde su iniciativa y participación activa le ha permitido involucrarse en varios proyectos, tales como, la construcción de la ciudadanía suramericana, el Banco del Sur, el desarrollo de políticas comunes de seguridad y defensa, y protocolos de apoyo al sistema democrático. En referencia a la ciudadanía suramericana, es una medida para trabajar el sentido de pertenencia individual hacia el colectivo geográfico que representa Suramérica, para garantizar derechos y obligaciones de los ciudadanos de la región. Ecuador plantea una ley con concepto de ciudadanía suramericana, propuestas concretas como asistencia consular y libre movilidad como medio para fortalecer el proceso de integración (M. Nascone, comunicación personal, 30 de agosto 2018).

El proyecto de la ciudadanía suramericana tenía ejes de trabajo enfocados en: la protección diplomática y consular, la movilidad académica –busca la creación de un espacio de educación superior y movilidad académica–, desarrollo de un protocolo en casos de migración forzosa –sean estos por desastres naturales, migración ambiental o situaciones de discriminación y persecución política–, identidad y cultura, trabajo y seguridad social y participación ciudadana –a través del Foro de Participación Ciudadana–. Uno de los acuerdos más importantes que se realizaron en este espacio fue el de libre movilidad de ciudadanos de la Unión durante un periodo de noventa a ciento

ochenta días, donde los individuos puedan circular haciendo uso de sus documentos de identidad de su país de origen (UNASUR, s.f., p.41-6)

La iniciativa de los gobiernos de Venezuela y Argentina del Banco del Sur por otro lado, permitiría canalizar los recursos de los países latinoamericanos hacia la inversión en la región de forma autónoma, según Rafael Correa, la región puede financiarse sin acceder a préstamos del FMI o del BM pues tiene millones de dólares *regados por el mundo* (Jaramillo-Jassir M., 2008, p.24-5). Este organismo busca configurar una nueva arquitectura financiera, a través de la asistencia crediticia a países miembros de UNASUR y el financiamiento de proyectos de desarrollo económico, social y ambiental. El proyecto del BdS tenía por agenda de trabajo la creación de una unidad monetaria, un fondo de estabilización monetaria y el financiamiento del desarrollo (Ortiz I. y Ugarteche O., 2008. p.2).

A nivel individual, desde 2009 cuando inicia la presidencia Pro Tempore de Ecuador, y gracias a la agencia de Rafael Correa, se conforman consejos ministeriales sectoriales de: lucha contra el narcotráfico; infraestructura y planeamiento (COSIPLAN); desarrollo social y de educación; cultura, ciencia tecnología e innovación (SENAE, s.f.). La Presidencia Pro Tempore significaba para el país una oportunidad para liderar a la Unión y fortalecer la coordinación intrarregional en la lucha por la justicia social y la inclusión social. El Ecuador buscó impulsar:

> El centro de asesoría jurídica y un centro regional alternativo de resolución de conflictos, para que los países miembros de la UNASUR puedan enfrentar bajo principios de igualdad y equidad, demandas arbitrales realizada por inversionistas de otros estados […] la creación de un sistema de evaluación propio para América Latina en el ámbito de la educación, la creación de

programas académicos y el establecimiento de un sistema universitario latinoamericano (MREMH, 2009).

3.3. Agenda manejada por UNASUR de 2007 a 2010

3.3.1. Fortalecimiento del diálogo político en Suramérica

Desde la firma del Tratado Constitutivo de UNASUR, se mantiene un alineamiento de la organización a aspectos sociales, económicos y políticos, siendo estos últimos la identidad misma de la Unión. La agenda para el fortalecimiento del diálogo político se encuentra orientada a la estabilidad y profundización de los procesos democráticos, al mantenimiento de los acuerdos realizados en cumbres desde los años 2000, relacionados a Suramérica como zona de paz, a la defensa de la democracia como sistema de gobierno y al respeto y vigencia de los derechos humanos dentro de la región. UNASUR busca ser un generador de política pública común para la región (UNASUR, s.f., p16).

En medio de la transformación política que se vive durante inicios de siglo, y tomando en cuenta la lucha por la reivindicación de derechos que existe a diferentes niveles de la sociedad suramericana, el cumplimiento, ratificación y defensa de derechos humanos se convierte en el punto principal de la integración, proceso que es facilitado por los gobiernos socialistas y progresistas (M. Nascone, comunicación personal, 30 de agosto 2018).

Algunos de los programas, políticas y acciones que se realizaron en el marco de esta agenda fueron lidiar con la crisis por los intentos de golpe de Estado en Bolivia y Ecuador en 2008 y 2010 respectivamente, y lidiar con las tensiones diplomáticas entre Ecuador y Colombia en 2008 (Sánchez F., 2015, p.160-235).

Las tensiones diplomáticas entre Ecuador y Colombia tuvieron su origen tras la *Operación Fénix* en marzo 2008, pues el ejército colombiano bombardea un

campamento del grupo guerrillero FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) e ingresa con tropas a territorio ecuatoriano, esta operación fue realizada para atrapar a uno de los altos jefes del grupo, alias Raúl Reyes. Tras esta acción el gobierno de Rafael Correa afirma que se ha ultrajado la integridad territorial y se ha violado la soberanía del país; reacciona de forma precipitada con la expulsión del embajador de Colombia del Ecuador y pide una reunión extraordinaria del Consejo Permanente de la OEA. La tensión aumentó cuando se socializó el contenido de la computadora de Reyes, pues se encontraron documentos que lo vinculaban con Correa y Chávez, donde se indicaba que ambos mandatarios habían recibido financiamiento de FARC, aunque estos gobiernos negaban la autenticidad de dicha información, esta llegó a manos de medios internacionales que no hicieron más que aumentar la inestabilidad (Sánchez F., 2015, p.199-207).

Por su parte el presidente Lula da Silva bajo su propia agenda de conseguir un puesto permanente para Brasil en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, propone la creación de un Consejo de Defensa Suramericano (CDS), un espacio que fuere capaz de sentar a los países miembros para discutir y solventar problemas de seguridad y defensa. Esta fue una de las victorias no solo para Brasil –porque legitimaba su petición hacia la ONU–, sino para la lucha contra la guerrilla y el narcotráfico, pues dejaba en claro que UNASUR no apoyaría a grupos guerrilleros que atenten contra el orden democrático de la región (Sánchez F., 2015, p.199-207).

Durante el intento de golpe de Estado en Bolivia en septiembre 2008, el entonces presidente Evo Morales solicitó ayuda directa de la presidencia Pro Tempore de UNASUR, Michelle Bachelet, quien ante la amenaza de guerra civil en el país vecino decide convocar a una reunión extraordinaria de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno, resultante en la *Declaración de la Moneda*, documento que respalda al

gobierno democrático de Morales, condena la masacre de Pando y resuelve crear una comisión de establecimiento de los hechos para investigar los crímenes de lesa humanidad que tuvieron lugar durante la crisis interna en el hermano país. En esta ocasión la Unión empieza un record positivo en materia de resolución de conflictos, mediación y fortalecimiento del diálogo entre gobierno y sociedad civil (Sánchez F., 2015, p.159-70).

Por último, la crisis política provocada por la sublevación policial el 30 de septiembre de 2010 en Ecuador, trae consigo la oportunidad de la Unión de fortalecer su rol como defensor del régimen democrático de sus países miembros. En este *intento de golpe de Estado* la Policía Nacional se subleva y pide la renuncia de Rafael Correa. Es así que, UNASUR obtiene una intervención positiva más, su respuesta rápida y efectiva consistió en realizar un blindaje político al gobierno de Correa, donde todos los jefes y jefas de Estado de la región rechazaron los hechos ocurridos y mostraron su total apoyo y solidaridad con Ecuador pero especialmente con Correa, dejando por sentado que de existir una persona que busque obtener el poder de forma ilegítima, no tendrá reconocimiento regional, por ende no podrá gobernar (Sánchez F., 2015, p.179-94).

Cabe mencionar que en medio de estas crisis es donde se evidencia que tan diferentes pueden ser los puntos de vista de los países miembros de UNASUR, los enfrentamientos políticos entre gobiernos de izquierda pragmática –Brasil y Chile– y populista – Venezuela, Ecuador, Argentina y Bolivia– o las líneas más cercanas a la socialdemocracia como la de Colombia, encontraban un punto donde a través del consenso podían debatir y llegar a soluciones *endógenas* para cubrir las necesidades de los países de la región, antes de acudir a organismos internacionales como la OEA.

De igual manera, fue gracias al tratamiento de estas crisis que dos de los hitos más grandes de la Unión se hacen realidad, la primera, por supuesto, la creación del

Consejo Sudamericano de Defensa, el espacio de cooperación y coordinación en materia de defensa y en línea al Tratado Constitutivo, entre los objetivos específicos del CSD están: ser un mecanismo de consultas de funcionarios de defensa, generar intercambios de F.F.A.A., coordinar ejercicios militares conjuntos y participar como bloque en misiones de paz de la ONU (Pereira C., 2010, p.209-11).

La segunda, por el contrario, se trata de un *Protocolo Adicional al Tratado Constitutivo de UNASUR, sobre el compromiso democrático*, también conocida como la cláusula democrática de la Unión, este constituye un protocolo en caso de ruptura o amenaza de ruptura del orden democrático, de una violación del orden constitucional o de cualquier situación que ponga en riesgo el legítimo uso de poder (Art.1). En caso de presentarse alguna de las situaciones antes mencionadas, el consejo de Jefas y Jefes de Estado de y Gobierno deberá: 1. Suspender el acceso y participación de órganos e instancias de UNASUR, 2. Cerrar parcial o totalmente las fronteras, 3. Denunciar y pedir la suspensión del país afectado en organismos internacionales, 4. Adoptar sanciones políticas y diplomáticas que consideren pertinentes (UNASUR, 2010a).

3.3.2. Desarrollo social y cooperación Sur-Sur

La impronta de desarrollo de UNASUR en temas sociales se enfoca en el objetivo de inclusión ciudadana, canalizado a través de Consejos Sectoriales Ministeriales, donde cada política se fundamenta en el fortalecimiento de derechos humanos (M. Nascone, comunicación personal, 30 de agosto 2018). En otras palabras, la agenda social de la Unión consiste en profundizar reformas de política pública para mejorar condiciones de empleabilidad, educación, acceso a servicios básicos, y a vivienda digna (UNASUR, s.f., p.16).

En lo que respecta a cooperación Sur-Sur, la Unión lo considera clave para el relacionamiento con el mundo, por razones de *identidad estratégica global*, el público objetivo de este proyecto es posicionarse ante África, Medio Oriente y China (UNASUR, s.f., 35). Para el continente africano, se crean las cumbres AFRAS (África y América del Sur), los Estados africanos reconocen la necesidad de fortalecer los vínculos de cooperación Sur-Sur, y de trabajar en asuntos energéticos, sociales, económicos, de ciencia, tecnología y comunicación, infraestructura y transporte, y agricultura y ambiente (Pereira C., 2010, p.385-6). Indiscutiblemente esta agenda de cooperación es similar a la manejada por UNASUR a nivel interregional, y esto se debe a las similitudes socio económicas y de recursos naturales que Suramérica posee con África.

El acercamiento UNASUR-Medio Oriente, se realiza a través de cumbres que cuentan con la participación de 34 delegaciones de ambas regiones, inician desde 2005 en el marco de la CSN, para 2009, se realiza la *II Cumbre América del Sur – Países Árabes*, en Doha-Qatar, resultando en la *Declaración de Doha*, bajo la agencia de Michelle Bachelet desde la Presidencia Pro Tempore, consternados por la crisis económica mundial, uno de los puntos de la declaración fue resaltar la necesidad de crear un sistema financiero internacional que evite la especulación, igualmente, se hace una mención a implementar acciones para lidiar con la problemática del cambio climático. En temas políticos, se habla de la necesidad de un nuevo orden mundial, de una reforma al Consejo de Seguridad de la ONU, y a continuar con el intercambio científico y tecnológico (Pereira C., 2010, p.375-80).

De manera semejante, las relaciones Suramérica – China, se han visto potenciadas por el aumento de inversiones en infraestructura del gigante asiático en la región, sus acuerdos de intercambios energéticos, de combustibles y materias primas

con Venezuela, Brasil y Ecuador le han dado la entrada a la región. Pero más allá del aspecto económico, China posee una necesidad de generar alianzas que le sirvan para legitimarse en el seno de Naciones Unidas (Pereira C., 2010, p.388-9). Aunque no se han generado cumbres, declaraciones o acuerdos marco de cooperación interregional, se apuesta por una agenda de trabajo conjunto por el desarrollo económico de la región enfocada en fortalecimiento de capacidades productivas, promoción del comercio, de inversiones e innovación tecnológica (UNASUR, s.f., p.36)

En definitiva, existe un aspecto que ocupa la agenda de los países suramericanos, y es el trabajo conjunto para el cambio de escenario global, pues las estructuras de poder tradicional y elitista han tenido limitado el desarrollo de los diversos países. Asimismo, el acceso a puestos permanentes dentro del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas desde África, Medio Oriente y por supuesto Suramérica; y la configuración de una nueva arquitectura financiera que sea capaz de resistir la especulación del mercado internacional y se enfoque en el financiamiento de proyectos de desarrollo sin inmiscuirse en asuntos internos de cada país socio.

3.3.3. Intereses ecuatorianos reflejados en la agenda de UNASUR

Ecuador ha sido un país que ha apostado por la construcción de un bloque de integración desde los inicios de su historia republicana, es un país abierto a la cooperación y la generación de alianzas. En el contexto *unasureño*, se ha comprometido seriamente con la configuración de un espacio de integración regional donde la agenda política, económica y social pueda converger, de hecho es uno de los pocos países que ha abierto tanto sus puertas a la integración en Suramérica. A pesar de esto, las acciones e intervenciones en la Unión constituyeron políticas de gobierno de la Revolución Ciudadana, lo que de cierta forma las condenó al fracaso, pues se politizaron y fueron

dejadas a un lado por los demás Estados (Levi M., comunicación personal, 13 de julio de 2018).

Durante el periodo estudiado, Ecuador al igual que sus vecinos se encontraba, en un proceso de transición política, de implementación de un nuevo paradigma de desarrollo y marco constitucional, todo esto bajo un lineamiento ideológico nunca antes visto en el país, el socialismo del siglo XXI, una corriente política que como se vio en el segundo capítulo, tenía una propuesta de transformación social a través de la implementación de la democracia participativa, la economía de equivalencias y la transformación estatal hacia un Estado no clasista.

En este contexto, Ecuador crea nuevos objetivos para alcanzar el pleno desarrollo en el PNDE en 2007, entre esos, el Objetivo No.5 de *garantizar la soberanía nacional, la paz y auspiciar la integración latinoamericana*, una agenda que busca implantar en bloques de integración como UNASUR para legitimarse a nivel internacional, su forma de hacerlo fue primero negociando la permanencia de la sede de la Unión en Ecuador, para así descentralizar la integración y ganar protagonismo a nivel intrarregional (Levi M., comunicación personal, 13 de julio de 2018).

A diferencia de Brasil o Venezuela –los Estados que lideran la política de la Unión, el primero en mayor medida– Ecuador tiene ocasiones contadas en las que puede cumplir con su propia agenda en UNASUR. La primera, en medio del conflicto diplomático con Colombia en 2008, la segunda, cuando accede a la Presidencia Pro Tempore, y la tercera, luego del intento de golpe de Estado en 2010.

Los intereses ecuatorianos dentro de UNASUR, van desde la agenda de participación e inclusión social, garantía y respeto de derechos humanos, y consciencia ambiental; así como en el seno del Banco del Sur, porque es un proyecto que permite la

construcción de una arquitectura financiera no elitista, que posee un mismo paradigma de desarrollo del país y por sobre todo, respeta la autonomía nacional, lo que introduce a la última categoría la soberanía nacional, su defensa y su promoción.

Para materializar estos intereses, la delegación realizó propuestas de políticas y apoyó proyectos que se alineaban con su agenda de desarrollo contemplada en el PNDE de 2007, a continuación (ver cuadro No.6) se ha realizado un resumen de las mismas, la selección de categorías se hizo en base a los conceptos revisados en el primer y segundo capítulo.

Cuadro No.6
Iniciativas ecuatorianas en UNASUR de 2007 a 2010

Categoría	Iniciativa
Democracia participativa	Implementación de sistema de solución de controversias, resolución de conflictos. Planteamiento de la creación de consejos sectoriales de desarrollo social y de educación; cultura, ciencia tecnología e innovación.
Defensa del orden democrático	Apoyo en la creación del Consejo de Defensa Suramericano Inclusión de la cláusula democrática en el Tratado Constitutivo para generar un protocolo de acción en caso de amenaza al orden democrático y constitucional de un país miembro.
Participación ciudadana	Impulso al proyecto de ciudadanía suramericana – implementación de asistencia consular, ampliación de plazo de ingreso hasta 180 días, permiso de entrada con cédula de país de origen. Intercambios académicos, sistema de evaluación educativa propio de América Latina

Fuente: Plazas M, 2019; SENAE, s.f.; Dieterich H., s.f.
Elaborado por: Plazas M, 2019

Las propuestas generadas por el país tenían un fundamento ideológico en el paradigma de desarrollo que Ecuador mantuvo a partir de la llegada de Rafael Correa, y fueron resultado de momentos históricos específicos, como por ejemplo el apoyo a la creación del Consejo de Defensa Suramericano tras el ataque en Angostura en 2008, o la agencia realizada para la aprobación de la Cláusula democrática del Tratado Constitutivo tras el intento de golpe de Estado en 2010.

En resumen, la participación de Ecuador en UNASUR ha sido destacable, si bien no gozó del protagonismo de Brasil o Venezuela, el Estado se posicionó gracias a

la defensa de la autonomía y soberanía de las naciones suramericanas. Es por esto que durante el periodo estudiado se puede afirmar que sí existió una influencia en cuanto a políticas aplicadas y/o tratadas.

En el siguiente apartado se analizará cuál fue el rol e influencia de la ideología de desarrollo ecuatoriano en la agenda de UNASUR.

VI. ANÁLISIS

La presente investigación busca analizar la influencia del Objetivo No.5 que garantiza la soberanía nacional, la paz y el auspicio de la integración latinoamericana del Plan Nacional de Desarrollo ecuatoriano realizado por SENPLADES en la configuración política e ideológica de la agenda de UNASUR de 2007 a 2010, para ello se ha seleccionado una metodología de investigación cualitativa mixta, se utilizará el análisis cualitativo de contenido (ACC) desarrollado por Margrit Schreir (2012) y el análisis de discurso (AD), específicamente el discurso político de John Wilson (2015). El estudio se enfocará en los discursos de Rafael Correa realizados a nivel nacional e internacional de 2007 a 2010 relacionados con integración, planificación para el desarrollo y socialismo del siglo XXI.

La selección de una metodología de investigación se realiza a partir de la afinidad que el método tenga con la teoría utilizada –el constructivismo–, pero también a partir de la pregunta de investigación, cuando la pregunta es *¿qué?* el ACC se adapta, sin embargo cuando la pregunta es *¿cómo?*, es mejor utilizar el análisis de discurso; en esta ocasión la interrogante es descubrir si existió o no una influencia ideológica del Objetivo No.5 del PNDE en la agenda de desarrollo de UNASUR, por ello se requiere en primer lugar analizar lo que Correa declaraba para luego entender si esto contribuyó a la creación o no de una nueva realidad, es decir si modificó o no la agenda de la Unión.

Conceptualización del análisis cualitativo de contenido

El ACC es un método utilizado para describir el significado del material cualitativo de una investigación de forma sistematizada, a través de la división del material de investigación en un marco de codificación, gracias a este marco se puede

describir e interpretar el material. En este proceso el investigador junta sus percepciones sobre el material y su formación individual acerca de lo que conoce sobre el tema para darle un significado a la información encontrada –en este caso entender la influencia del socialismo del siglo XXI en el paradigma de desarrollo de UNASUR– (Schreier M., 2012, p.1-6).

Esta metodología es sistemática, flexible y reduce la información. En el ACC es sistemático en tres aspectos: toma en cuenta todo el material, el proceso para realizarlo siempre es el mismo –independientemente de la información disponible– (ver *Etapas de la metodología*), y la codificación es consistente y confiable. Es flexible, pues permite adaptar el marco de códigos al material disponible en base al marco conceptual, y reduce la información al limitar el análisis a partes relevantes del material y permite la clasificación del mismo dentro de diferentes categorías (Schreier M., 2012, p.3-9).

El ACC permite trabajar con material visual, auditivo y simbólico que requiere de interpretación –como la subcategoría de *Patria Grande*–; no existe una sola interpretación de la información; se utiliza para preguntas de investigación que tengan un fin social (determinar si Ecuador puede ser capaz de influir en agendas internacionales). De igual manera, ese método permite la unión de otras metodologías como análisis de discurso, pues está al servicio de una interpretación crítica de la información (Schreier M., 2012, p.21-49).

Conceptualización del análisis de discurso

El análisis de discurso (AD) se basa en la asunción de que el lenguaje contribuye a la creación de la realidad, por ende no se puede percibir una realidad por fuera del lenguaje, sino por lo que se hable acerca de ella (Schreier M., 2012, p.45). Un discurso es un conglomerado de ideologías y prácticas sociales lingüísticas y no lingüísticas que

construyen y determinan a los sistemas, es una herramienta de poder que permite intervenir, modificar y transformar identidades y organizaciones (Tannen, Hamilton, Schiffrin, 2015, p.).

Existen dos niveles de AD, el primero (micro) más orientado al estudio lingüístico, es descriptivo y se enfoca en la forma en el uso del lenguaje, en la interacción verbal y en la comunicación, permite evaluar la agencia del individuo y cómo este persigue sus objetivos y qué estrategias utiliza (manipulación, persuasión…); el segundo (macro), se enfoca en el poder, la dominación, y la inequidad entre grupos sociales, posee un acercamiento más estructural e institucional (Van Dijk, 2015, p.468).

Por pertinencia con la investigación se tendrá un enfoque de análisis al discurso político de Rafael Correa, entiéndase por discurso político al estudio de la retórica como una forma de persuasión y legitimación de la agenda ecuatoriana a nivel suramericano. El discurso político, es una producción política, donde se analizan, declaraciones, entrevistas, políticas dadas por un agente o una institución, aquí se toma en cuenta cómo se presenta el mundo y cómo las acciones y eventos son percibidos y descritos (Wilson J., 2015, p.775-84).

Etapas de la metodología

Los pasos para realizar un ACC son: 1. Establecer una pregunta de investigación 2. Selección del material, 3. Construcción del sistema de codificación, 4. División del material en dimensiones y categorías, 5. Prueba, evaluación y modificación de la codificación, (Schreier M., 2012, p.6), para esta investigación se ha agregado al AD, dentro de este al discurso político, por ello, una vez finalizada la quinta etapa del ACC, se unirán los métodos a los puntos 6. Análisis principal, 7. Interpretación y presentación de los hallazgos.

La pregunta de investigación planteada es, ¿el Objetivo No.5 que garantiza la soberanía nacional, la paz y el auspicio de la integración Latinoamericana del PNDE realizado por SENPLADES habría influenciado desde la perspectiva del socialismo del siglo XXI a la configuración de la agenda de UNASUR?

La selección de material se ha realizado con base en discursos efectuados por el gobierno de Rafael Correa de 2007 a 2010 en foros nacionales e internacionales disponibles en la página oficial de la Presidencia de la República en junio 2018 –discursos que fueron eliminados de las páginas oficiales en 2019–. Para complementarlo se han seleccionado también discursos de Ecuador presentados en el marco de las reuniones de UNASUR (ver cuadro No.7).

Cuadro No.7
Selección de material para ACC-AD

Grupo	Título del discurso	Fecha	Código
Discursos Rafael Correa sobre integración y política	Intervención Rafael Correa en Asamblea Nacional por cumplirse un año de gobierno	15 de enero 2008 – Quito, Ecuador	D1-2008-N-AG
	Conferencia magistral: Socialismo del Siglo XXI	11 de abril 2008 – Ciudad de México, México	D2-2008-I-SXXI
	Conferencia magistral: Socialismo del Siglo XXI	Diciembre 2008 – Teherán, Irán	D3-2008-I-SXXI
	Intervención presidencial por 50 años de revolución cubana	08 de enero 2009 – Habana, Cuba	D4-2009-I-RCU
	Intervención en la entrega de informe de gestión por segundo año de Revolución Ciudadana	19 de enero 2009 – Quito, Ecuador	D5-2009-N-IIAG
	Ponencia magistral: Socialismo del Siglo XXI	23 de marzo 2009 – Asunción, Paraguay	D6-2009-I-SXXI
	Intervención por tercer año de la revolución ciudadana	16 de enero 2010 – Ambato, Ecuador	D7-2010-N-IIIAG
	Discurso sobre la unidad Latinoamericana en el Congreso de Perú	10 de junio 2010 – Lima, Perú	D8-2010-I-CP
Discursos Rafael Correa en el marco de UNASUR	Intervención de Rafael Correa en ceremonia fundacional del Banco del Sur	9 de diciembre de 2007 – Buenos Aires, Argentina	D1-2007-DPP
	Ceremonia de traspaso presidencia pro tempore de UNASUR	10 de agosto 2009 – Quito, Ecuador	D2-2009-PPT
	Sesión de trabajo en solidaridad con Haití - UNASUR	09 de febrero 2010 – Haití	D3-2010-AH
	Discurso para la cumbre de parlamentos de UNASUR	14 de junio 2010 – Quito, Ecuador	D4-2010-CP
	IV Cumbre de poderes judiciales de países de UNASUR	23 de junio 2010 – Cuenca, Ecuador	D5-2010-CPJ

Fuente: Presidencia del Ecuador, 2019
Elaborado por: Plazas M., (2019)

La construcción del sistema de codificación, también entendido como el núcleo de la investigación, se ha realizado de forma deductiva, su estructura se basa en el marco conceptual de la investigación. El marco de codificación que se ha formado es jerárquico de complejidad media (posee tres dimensiones y más de dos niveles), en el siguiente cuadro se puede revisar las subcategorías seleccionadas, ver anexo No.1 para obtener una descripción de las subcategorías.

Cuadro No.8
Marco de codificación

Marco de codificación			
Eje temático	**Dimensión**	**Subcategoría**	**Código**
Integración regional	Integración suramericana	Unión suramericana	US
		Patria Grande	PT
		Identidad suramericana	IS
		Cooperación Sur-Sur	CSS
		Ciudadanía del Sur	CS
Política pública/ desarrollo	Planificación al desarrollo	Buen vivir	BV
		Desarrollo alternativo	DA
		Autonomía financiera	AF
Ideología política	Socialismo del siglo XXI	América soberana	AS
		Justicia social	JS
		Democracia participativa	DP
		Soberanía nacional	SN
		Revolución ciudadana	RC

Elaborado por: Plazas M., (2019)

Análisis principal

Para esta etapa se ha decidido utilizar *Atlas.ti*, un software de investigación cualitativa, que si bien no ha sido creado exclusivamente para realizar ACC o AD, facilita el análisis de la información y de interpretación, pues no requiere de segmentación del material porque se lo puede hacer en la marcha, reduce el tiempo de sistematización de la data y el sesgo del investigador a la hora de presentar los datos. Es de gran apoyo a la hora de validar el marco de codificación pues permite buscar co-ocurrencias entre códigos y analiza las frecuencias de repetición de forma automática. Este software ayuda en la revisión y modificación de definiciones de los

códigos, crea, mueve y mezcla categorías para crear nuevas conforme el análisis avanza (Schreier M., 2012, p.250-8).

El análisis de la data se realizó a dos grupos, el primero, los discursos de Rafael Correa sobre integración y política; y el segundo sobre las intervenciones de Correa en reuniones de UNASUR. A continuación, en el primer análisis (ver tabla No.1 y No.2), se puede evidenciar que en discursos generales, los códigos que tenían mayor énfasis en el discurso oficial eran democracia participativa en referencia al socialismo del siglo XXI, a su aplicación y al "valor" que le ha traído al Ecuador, en segundo lugar están los códigos de desarrollo alternativo y buen vivir, cómo se mencionó anteriormente esto se debe a que el gobierno buscaba posicionar y legitimar su agenda de desarrollo en el escenario nacional e internacional. Es importante recalcar que dentro de esta misma sección el discurso más completo –en cuanto a variedad de códigos que se pueden identificar– fue el que se da en el marco del segundo año de gobierno, para ese entonces Rafael Correa, tenía una ideología y una agenda más consolidada, y podía permitirse incluir nuevos temas en su narrativa del gobierno de la Revolución Ciudadana.

Por otro lado, en cuanto a los discursos presentados en reuniones de UNASUR, se puede evidenciar un cambio en la retórica, como es de suponerse el código con mayor frecuencia es el de unión suramericana, el cual representa los ideales integracionistas que son reconocidos dentro de la Unión, esta etapa se presenta como objetiva, sin embargo, el código Patria Grande también resalta en frecuencia, apoyando la idea sobre la base ideológica que manejaba el gobierno ecuatoriano en sus discursos; el tercer código que se destaca, es el de autonomía financiera, este último se enmarca en la propuesta de Ecuador de fortalecer y darle funcionalidad al Banco del Sur y a la generación del fondo de inversiones del Sur.

Tabla No.1

ACC a discursos de Rafael Correa sobre integración y política

	D1-2008-N-AG		D2-2008-I-SXXI		D3-2008-I-SXXI		D4-2009-I-RCU		D5-2009-N-IIAG		D6-2009-I-SXXI		D7-2010-N-IIIAG		D8-2010-I-CP		Totales
	Absoluto	Relativo de la columna	Absoluto	Relativo de la columna	Absoluto	Relativo de la columna	Absoluto	Relativo de la columna	Absoluto	Relativo de la columna	Absoluto	Relativo de la columna	Absoluto	Relativo de la columna	Absoluto	Relativo de la columna	Absoluto
AF	0	0%	2	9%	0	0%	0	0%	2	6%	2	8%	1	8%	0	0%	7
AS	0	0%	1	4%	0	0%	1	20%	2	6%	2	8%	0	0%	1	7%	7
BV	1	25%	3	13%	4	24%	0	0%	3	10%	4	16%	2	17%	1	7%	18
CS	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	3%	0	0%	0	0%	1	7%	2
DA	0	0%	5	22%	4	24%	0	0%	5	16%	0	0%	2	17%	1	7%	17
DP	0	0%	5	22%	7	41%	1	20%	4	13%	7	28%	1	8%	0	0%	25
JS	0	0%	1	4%	2	12%	1	20%	0	0%	3	12%	0	0%	0	0%	7
PG	0	0%	0	0%	0	0%	2	40%	1	3%	5	20%	3	25%	3	21%	14
RC	3	75%	5	22%	0	0%	0	0%	6	19%	0	0%	2	17%	0	0%	16
SN	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	3	10%	0	0%	0	0%	0	0%	3
US	0	0%	1	4%	0	0%	0	0%	4	13%	2	8%	1	8%	7	50%	15
Totales	4	100%	23	100%	17	100%	5	100%	31	100%	25	100%	12	100%	14	100%	131

Elaborado por: Plazas M., (2019)

Tabla No.2

ACC a discursos de Rafael Correa en UNASUR

	D1-2007-DPP		D2-2009-PPT		D3-2010-AH		D4-2010-CP		D5-2010-CPJ		Totales
	Absoluto	Relativo de la columna	Absoluto	Relativo de la columna	Absoluto	Relativo de la columna	Absoluto	Relativo de la columna	Absoluto	Relativo de la columna	Absoluto
AF	8	53%	1	6%	0	0%	2	18%	1	5%	12
AS	2	13%	1	6%	0	0%	0	0%	0	0%	3
BV	1	7%	0	0%	0	0%	0	0%	2	9%	3
CS	0	0%	2	13%	2	22%	0	0%	1	5%	5
CSS	0	0%	0	0%	0	0%	3	27%	1	5%	4
DA	0	0%	2	13%	1	11%	1	9%	0	0%	4
DP	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	2	9%	2
IS	0	0%	1	6%	1	11%	1	9%	0	0%	3
JS	0	0%	0	0%	0	0%	1	9%	4	18%	5
PG	1	7%	2	13%	3	33%	2	18%	3	14%	11
SN	0	0%	0	0%	0	0%	1	9%	0	0%	1
US	3	20%	7	44%	2	22%	0	0%	8	36%	20
Totales	15	100%	16	100%	9	100%	11	100%	22	100%	73

Elaborado por: Plazas M., (2019)

Para la segunda etapa del análisis, se realiza una agrupación de los códigos del marco, y se lo hace alineándose a los ejes temáticos de la investigación, es decir: integración suramericana, desarrollo y planificación, y socialismo del siglo XXI. Una vez realizada esta agrupación se ha calculado cuál ha sido el eje que mayor énfasis ha tenido dentro de las intervenciones de Rafael Correa. En el caso del primer grupo (ver tabla No.3), la dimensión de socialismo del siglo XXI es la que se ha posicionado como la más frecuente, la categoría se impuso 53 de 116 veces, es decir el 46% de la codificación corresponde a un discurso político antes que técnico, donde la legitimación del modelo de gobernanza era la meta principal.

En línea a este hallazgo, se continúa con el análisis a las intervenciones dentro de UNASUR, en donde el grupo de codificación que prevalece es el de integración suramericana (ver Tabla No.4), denotando congruencia con el espacio y momento en el cual se desenvuelven los discursos. Ergo, la calidad de las intervenciones, no necesariamente era objetiva, como se puede ver en las unidades de codificación a continuación, su contenido no era de carácter técnico, ni estaba relacionado con el desarrollo, más bien era un intento por establecer una línea "radicalizada" de la izquierda socialista en la región, hay que recordar además que los gobiernos con los que Ecuador se aliaba no eran los pragmáticos, sino los populistas.

> […] es la más grata noticia para un continente que, por la voluntad de nuestros pueblos, por la honestidad y patriotismo de gobernantes consecuentes con el cambio de época, hoy camina unido hacia el ejercicio de la verdadera democracia y la auténtica soberanía (Correa R., 2007).

> […] esta nueva fase de integración latinoamericana orientada hacia la construcción de una nueva arquitectura financiera regional; consistente en el

Banco del Sur como corazón de una red de bancos de desarrollo reorientados hacia un esquema alternativo (Correa R., 2007).

La supremacía del componente ideológico es tan notable, que en un punto llegan a opacar al objetivo de las reuniones, cumbres e intervenciones, como se puede observar en la red realizada al primer grupo de discursos (ver gráfico No.1), el código DP correspondiente a democracia participativa se relaciona levemente con códigos de desarrollo y planificación, y las veces que lo hace es para reforzar y justificar el valor que el socialismo del siglo XXI le trae al país y pronto a la región. Temas como: justicia social, autonomía financiera, soberanía y unión regional no son necesariamente complementados, sino que se dejan en segundo plano, pues lo importante en ese momento es la defensa e instauración de la agenda política.

Tabla No.3

ACC a discursos de Rafael Correa sobre integración y política– agrupación de códigos

	D1-2008-N-AG		D2-2008-I-SXXI		D3-2008-I-SXXI		D4-2009-I-RCU		D5-2009-N-IIAG		D6-2009-I-SXXI		D7-2010-N-IIIAG		D8-2010-I-CP		Total
	Absoluto	**Relativo de la columna**	**Absoluto**	**Relativo de la columna**	**Absoluto**	**Relativo de la columna**	**Absoluto**	**Relativo de la columna**	**Absoluto**	**Relativo de la columna**	**Absoluto**	**Relativo de la columna**	**Absoluto**	**Relativo de la columna**	**Absoluto**	**Relativo de la columna**	**Absoluto**
Integración suramericana	0	0%	1	5%	0	0%	2	40%	5	17%	5	25%	3	33%	10	77%	26
Planificación y desarrollo	1	25%	9	43%	6	40%	0	0%	10	34%	6	30%	3	33%	2	15%	37
Socialismo del siglo XXI	3	75%	11	52%	9	60%	3	60%	14	48%	9	45%	3	33%	1	8%	53
Totales	4	100%	21	100%	15	100%	5	100%	29	100%	20	100%	9	100%	13	100%	116

Elaborado por: Plazas M., (2019)

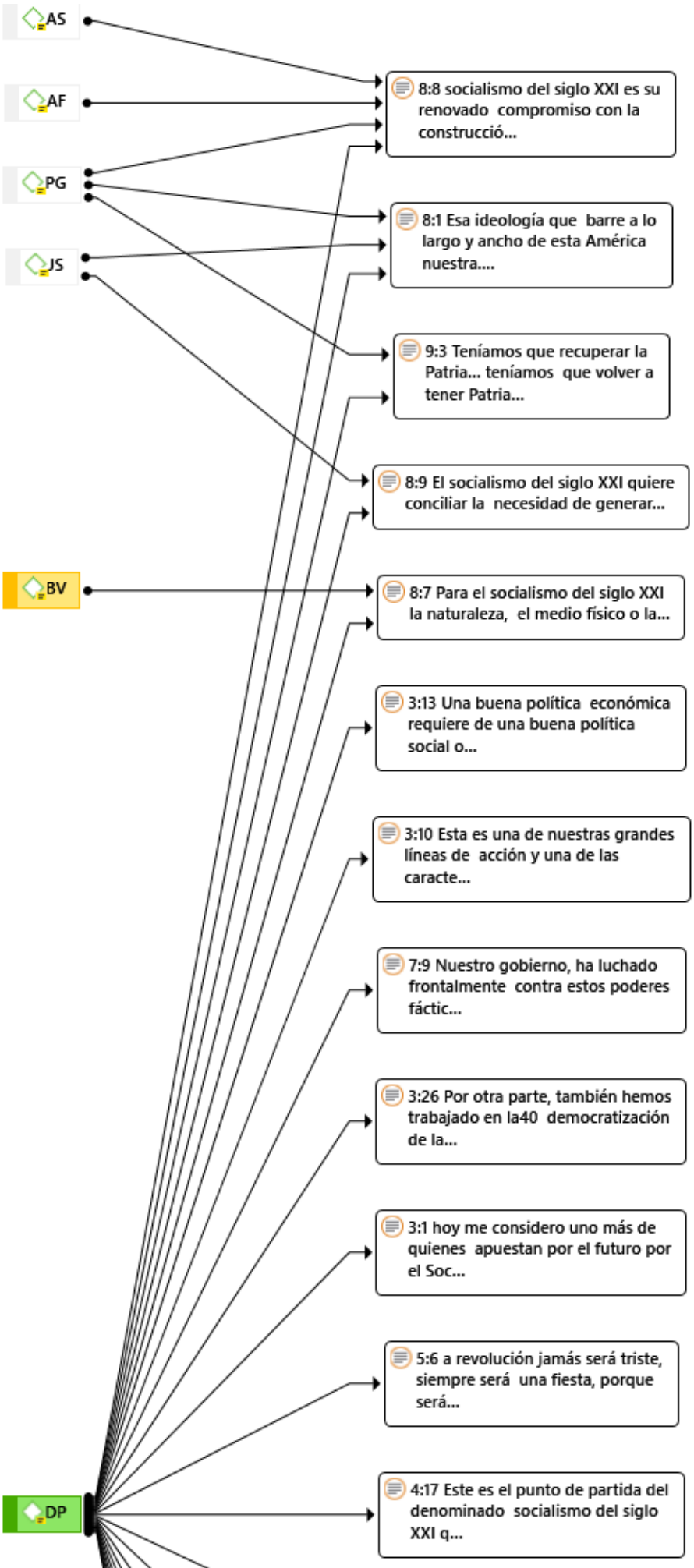
Tabla No.4

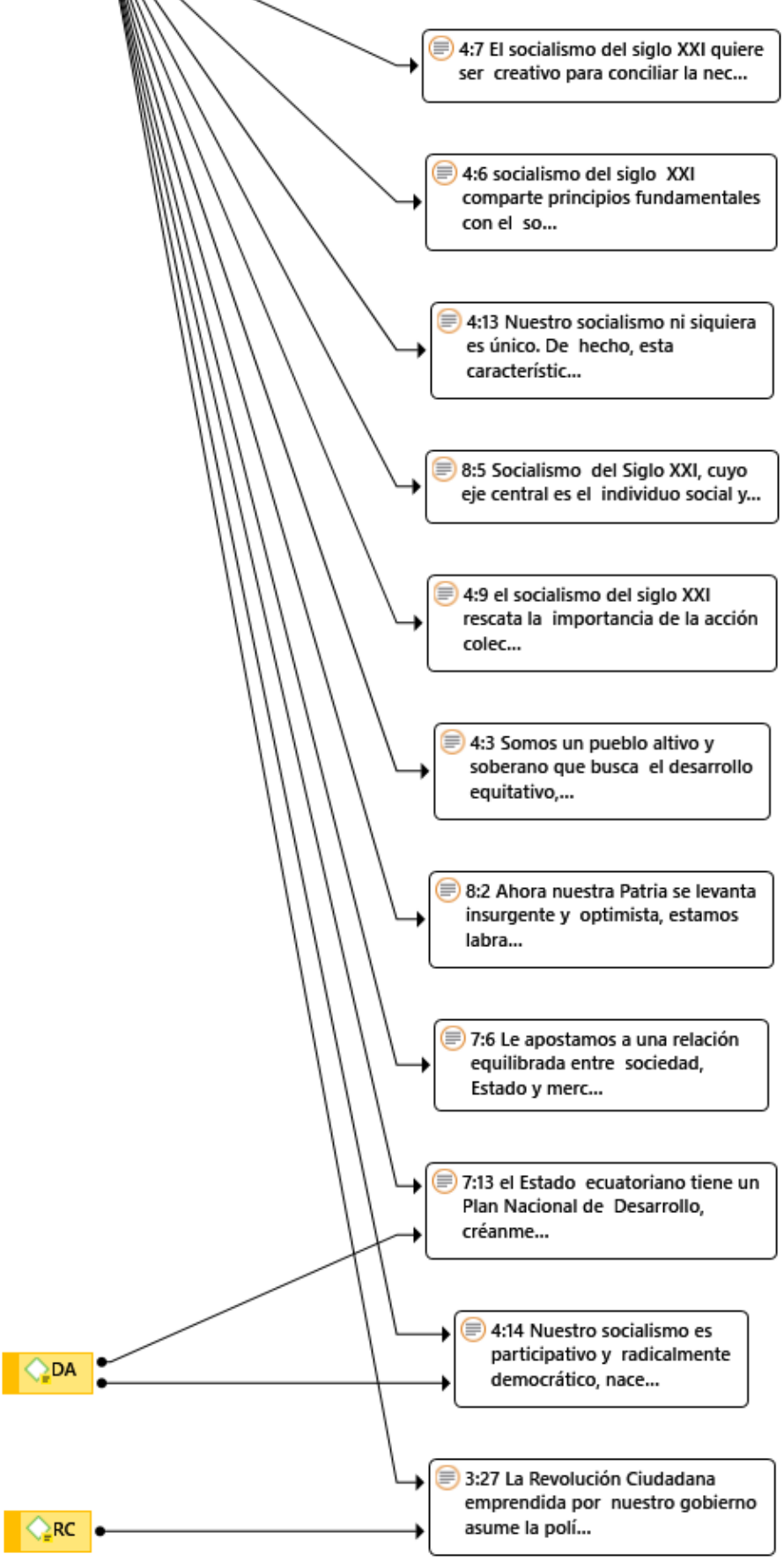
ACC a discursos de Rafael Correa en UNASUR – agrupación de códigos

	D1-2007-DPP		D2-2009-PPT		D3-2010-AH		D4-2010-CP		D5-2010-CPJ		Totales
	Absoluto	**Relativo de la columna**	**Absoluto**	**Relativo de la columna**	**Absoluto**	**Relativo de la columna**	**Absoluto**	**Relativo de la columna**	**Absoluto**	**Relativo de la columna**	**Absoluto**
Planificación y desarrollo	9	60%	3	19%	1	13%	3	30%	3	14%	19
Integración suramericana	4	27%	12	75%	7	88%	5	50%	12	57%	40
Socialismo del siglo XXI	2	13%	1	6%	0	0%	2	20%	6	29%	11
Totales	15	100%	16	100%	8	100%	10	100%	21	100%	70

Elaborado por: Plazas M., (2019)

Gráfico No.1
Red entre socialismo del siglo XXI y desarrollo





Elaborado por: Plazas M., (2019)

Como lo menciona Wilson J. (2015), el discurso político estudia el lenguaje político como tal, se enfoca en su estructura y en la forma en la que es expuesto (p.776). Para esta última sección, se han realizado nubes de palabras[19] que han nacido a partir de los dos grupos de discursos que se han venido estudiando, en ellas se pueden distinguir las palabras que mayor repetición y énfasis han tenido durante las intervenciones de Rafael Correa.

Dentro del primer grupo (ver gráfico No.2) se puede distinguir una clara alineación hacia la integración y el mantenimiento de políticas comunes, además del trabajo en conjunto, como un solo grupo de países; palabras como *nuestros, integración, pueblos, región, América, todos,* son evidencia empírica de esta alineación. Por otro lado, mediante el uso de palabras como *Ecuador, presidencia* y *presidente*, deja en evidencia lo centrada que estaba su agenda en posicionarse a él mismo y al Ecuador como un gobierno que tenía algo que ofrecer, pues para ese entonces la Revolución Ciudadana ya había "refundado al Estado y recuperado la Patria". En cuanto al factor económico, a través de palabras como: *financiero, dólares, crisis, fondo, recursos*, se develan los intereses de Correa en la construcción de una nueva arquitectura financiera a través del BdS, pues la región contaba con recursos suficientes para financiar su propio desarrollo.

El segundo grupo (ver gráfico No.3), por el contrario, es más complejo y a pesar de relacionarse directamente con UNASUR, tiene una identidad más individualista y cerrada, empezando por el termino *no*, como se puede corroborar a continuación, es utilizado principalmente para mostrar una posición respecto a ganar autonomía financiera y reforzar la sinergia política en Suramérica.

[19] Es una de las herramientas que el software de *Atlas.ti* permite realizar para representar de forma gráfica las palabras de mayor repetición dentro de un documento o un grupo de documentos.

> […] dada la magnitud de la crisis no creemos que sea suficiente reformar Bretton Woods; desde hace tiempo sus instituciones solo han servido para promocionar el Consenso de Washington.
>
> […] No tiene ningún sentido económico aquí. En plena crisis permitimos que nuestro dinero financie a los países ricos, a cambio de unos pocos dólares recibidos por intereses. Al unir nuestras reservas en un fondo común, el monto necesario para enfrentar contingencias regionales será menor, y el dinero sobrante serviría para capitalizar el Banco del Sur.
>
> No es lo mismo que cada país tenga su reserva independientemente a que tengamos la reserva junta […].
>
> (Correa R., 2009, Ceremonia de traspaso de presidencia Pro Tempore).

Otra de las cosas a resaltar, es el individualismo de Correa, el énfasis en el *yo, mi, nuestro, revolución, Ecuador*, es un posicionamiento donde la agencia de Correa es el centro de atención, esto se debe a su estilo estructural de liderazgo[20], pues en escenarios internacionales habla en nombre del partido y del Estado; su personalidad evita que su estilo evolucione a un liderazgo intelectual, que le permita construir una nueva narrativa –de desarrollo– en UNASUR, tal como lo intentó hacer Brasil desde su pragmatismo.

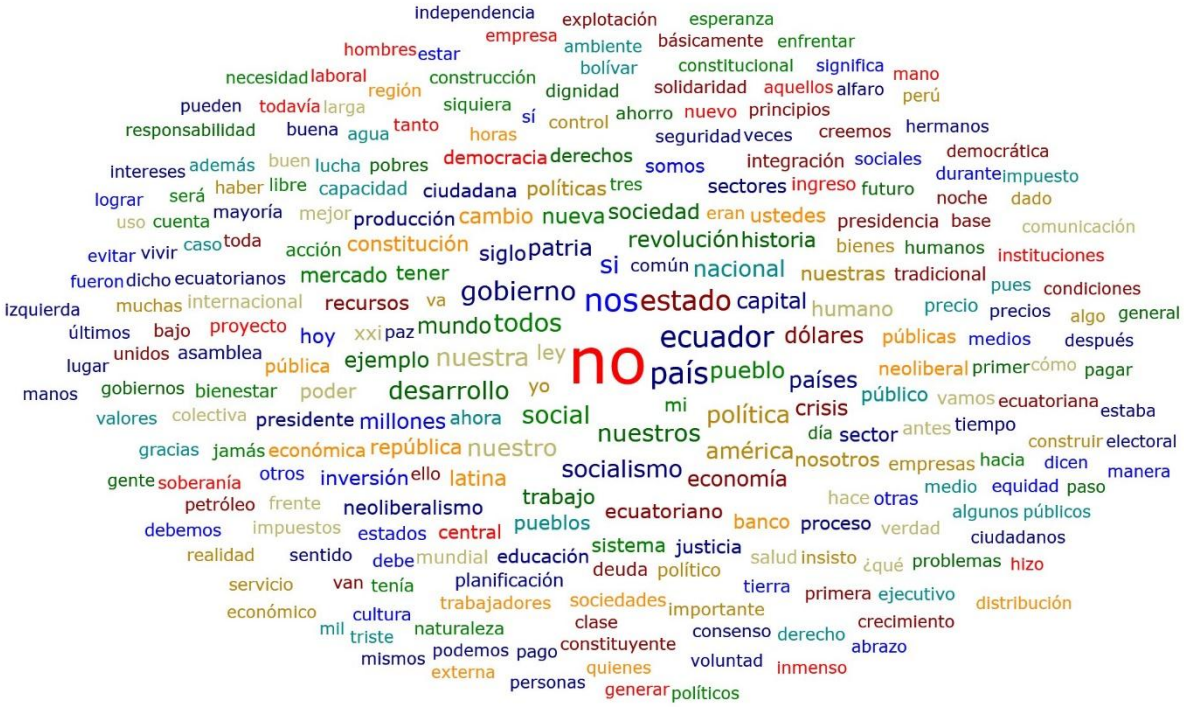
[20] Los estilos de liderazgo según Oran Young (1991, p.286-8) son tres, el estructural, el emprendedor y el intelectual. El primero, busca posicionar al partido/Estado al que representa; el segundo, puede o no hablar en nombre de otras estructuras, pero se enfoca en liderar las negociaciones para llegar a acuerdos de beneficio mutuo; el tercero, por su parte puede o no estar afiliado a otro organismo, pero se basa en el poder de las ideas para cambiar la realidad.

Gráfico No.2
Nube de palabras - Discursos de Rafael Correa sobre integración y política



Elaborado por: Plazas M., (2019)

Gráfico No.3
Nube de palabras - Discursos de Rafael Correa en UNASUR



Elaborado por: Plazas M., (2019)

Para concluir con este apartado, se hará uso de una última categoría que se enmarca dentro del análisis de discurso político, con el propósito de determinar si las narrativas ecuatorianas podían ser capaces de influenciar política e ideológicamente la agenda de UNASUR. Por ello, se utilizará al marco de análisis de las narrativas estratégicas en política exterior desarrolladas por Miskimmon A., O'Loughlin B. y Roselle L. (2018, p.3), quienes estipulan que una narrativa estratégica es un medio a través del cual los actores políticos pueden construir significados, agendas e interpretaciones comunes, siendo un componente esencial para que Estados puedan establecer y mantener su influencia en el sistema internacional.

Una narrativa es formada por el gobierno –Plan Nacional de Desarrollo–, luego proyectada por los líderes –Rafael Correa– a través de discursos que buscan comunicar la identidad del Estado y sus aspiraciones en la arena internacional, para finalmente ser recibidas e interpretadas por diferentes audiencias –países miembros de UNASUR–. Existen tres tipos de narrativas estratégicas, sistémico, identitario y político –referente a políticas y problemáticas–, para que sean efectivas, estas deben estar alineadas con el mismo propósito (Miskimmon A., O'Loughlin B. y Roselle L., 2018, p.3-4).

En el caso ecuatoriano, bajo el liderazgo de Correa, si bien se utilizaron los tres tipos de narrativas en momentos específicos (ver cuadro No.9 para más detalle), la sistémica –cuando UNASUR se consolidaba–, la política –cuando hacía énfasis en la necesidad de tener una arquitectura financiera del Sur–, ergo, la que tuvo más uso y protagonismo, fue la identitaria, pues consistía en contar la historia de cómo el Norte global y el sistema neoliberal habían afectado a la región (desde su postura ideológica de izquierda) y de cómo a través del buen vivir los pueblos suramericanos alcanzarían el desarrollo, sin proponer algo en específico, solo comunicando la ideología del

gobierno y su objetivo de posicionar a Ecuador como un referente en la arena internacional.

Cuadro No.9
Narrativas estratégicas de los discursos de Rafael Correa en UNASUR

Narrativa	Descripción	Unidades de análisis
Sistémica	Se enfocan en el sistema internacional y en cómo los actores políticos conciben el orden mundial[1].	Reafirmar nuestra determinación de construir una identidad y ciudadanía suramericanas y desarrollar un espacio regional […] para contribuir al fortalecimiento de la unidad de América y el Caribe, con Guyana y Suriname; para encaminar nuestra historia, por fin y para siempre, hacia la constitución de la Patria Grande en la que soñaron nuestros Libertadores (D2-2009-PPT).
		UNASUR, materializa nuestra convicción de que la integración y la unidad suramericanas son imprescindibles para el desarrollo sostenible y el bienestar de nuestros pueblos, así como para contribuir a resolver las lacras sociales (D2-2009-PPT).
		Como región, como Patria Grande, somos también una nación de naciones, formamos parte de una gran constelación de culturas, de costumbres y usos locales, de lenguas, de pueblos; pero, somos al mismo tiempo una región con muchos valores en común: el respeto, la fraternidad, la solidaridad, la profunda estima por la dignidad humana (D5-2010-CPJ).
Política	Dirigida hacia por qué una política es necesaria o deseada y cómo puede ser puesta en marcha[1].	La independencia financiera se necesita para atender nuestras necesidades, prioridades y realidades (D1-2007-DPP).
		Con el Fondo del SUR como Banco Central Regional, nada, repito, nada impide tener una moneda regional y librarnos también así del sometimiento de utilizar reservas en monedas extranjeras (D1-2007-DPP).
		Esa meta será posible si avanzamos decididamente hacia el fortalecimiento del multilateralismo y de la vigencia del derecho en las relaciones internacionales, a fin de lograr un mundo multipolar, equilibrado y justo, en el que prime la igualdad soberana de los Estados (D2-2009-PPT).
Identitaria	Es la persona pública de un actor político, sus valores, carácter y objetivos[1].	Sin justicia, un valor fundamental en sí mismo, no existirá desarrollo, ese Buen Vivir de nuestros pueblos ancestrales (D5-2010-CPJ).
		El FMI financia a los gobiernos favorables a los Estados Unidos, incluso a las dictaduras más cruentas de América Latina, pero niega a menudo los préstamos a los gobiernos que no comparten la agenda política y económica de Washington (D4-2010-CP).
		No hay horizonte de progreso real, de paz social, de buen vivir posible, allí donde campea el hampa, allí donde los ciudadanos y ciudadanas pierden el bien más preciado: la tranquilidad, la paz, el derecho a caminar sin miedo por las calles. Es el bienestar de las ciudadanas y los ciudadanos, la tranquilidad de los niños y los jóvenes, lo que ante todo nos debe preocupar, empezando con aquellos que están en situaciones más vulnerables (D5-2010-CPJ).
		El neoliberalismo, el capitalismo salvaje, al elevar el egoísmo a la categoría de suprema virtud individual y social coadyuvó a corromper la sensibilidad de las personas, corromper la sensibilidad de las sociedades (D5-2010-CPJ).
		Ecuador es la sede de UNASUR, cuando la integración se consolide, o sea, Washington es la capital de los Estados Unidos, la capital de Suramérica será la capital de nuestra república, Quito (D5-2010-CPJ).

Fuente: Miskimmon A., et al. (2018),
Elaborado por: Plazas M., (2019)

La participación ecuatoriana en UNASUR, no fue pensada para proponer una agenda de trabajo, sino para posicionar y legitimar una visión política. Al depender de otros actores para ser interpretada y validada, la narrativa ecuatoriana quedó a medio camino pues, si bien se enfocó en aspectos sistémicos o de generación de políticas, lo que predominó al final fue la retórica identitaria y un discurso que llamaba a la unión, mas no a la acción. Probando entonces que la hipótesis de esta investigación se cumple de forma parcial, pues existió una influencia en temas de política mas no en ideología dentro de la Unión.

Finalmente, es importante mencionar las limitaciones metodológicas que se presentaron durante esta investigación. A pesar de haber utilizado el software de *Atlas.ti*, que reduce el sesgo del autor al momento de sistematizar los hallazgos, la investigación puede ser afectada por: la ideología impuesta a la interpretación, la selección de documentación y la cantidad limitada de variables. Por otro lado, una de las limitantes operativas de este estudio, fue el reciente uso del análisis cualitativo de contenido en estudios de política pública y regionalismo, pues no existían trabajos referenciales, en lo que al software respecta, la cantidad de documentos, citas y unidades de codificación que se pueden analizar en la versión de prueba es pequeña diez y cien respectivamente, por ello, se segmentó a la muestra en dos grupos.

.

VII. CONCLUSIONES

Luego de haber realizado el análisis cualitativo de contenido y el análisis de discurso político, y en relación a los objetivos planteados para la investigación, se ha llegado a las siguientes conclusiones:

- La hipótesis de trabajo se cumple de forma parcial, por un lado los ejes del Objetivo No.5 del PNDE, sí influencian la agenda de UNASUR; garantizar la soberanía, la paz y la democracia estuvieron presentes en reformas al Tratado Constitutivo, en sesiones de trabajo y en los pilares fundacionales del BdS; auspiciar la integración latinoamericana, en la misma narrativa identitaria de Ecuador, y su apoyo a proyectos como la ciudadanía del Sur. Sin embargo, no hubo una influencia ideológica desde el socialismo del siglo XXI, pues países como Brasil y Venezuela fueron actores con mayor poder e influencia.
- El liderazgo estructural ejercido por Rafael Correa y la agenda/narrativa identitaria que manejaba, hizo que sus intervenciones no sean interpretadas favorablemente por la comunidad internacional, pues denotaban un llamado a la unión mas no uno a la acción, la retórica politizada de Correa hizo que Ecuador no pueda avanzar con un liderazgo intelectual dentro de la Unión.
- La política de planificación al desarrollo en Ecuador no es, ni ha sido realmente institucionalizada, pues no ha pasado a ser una política de Estado, de hecho, su principal característica es su falta de continuidad. La reforma a SENPLADES, sirvió solamente para negar esfuerzos previos, y formular una política (PNDE) que serviría para institucionalizar un nuevo régimen político basado en el socialismo del siglo XXI y legitimar un neo-extractivismo a través del principio indígena del *sumak kawsay*.

- El socialismo del siglo XXI propone la instauración de una democracia participativa, la adopción de un Estado-no-clasista y de una economía de equivalencias, pero al momento de ser aplicado, se convirtió en una narrativa más al servicio del gobierno, en el caso ecuatoriano, fue una fachada del presidencialismo para limitar el funcionamiento independiente de los poderes del Estado, y una plataforma para posicionarse internacionalmente junto a gobiernos de similar ideología política.
- La configuración de UNASUR fue un esfuerzo de los gobiernos de la región por crear infraestructura, aumentar la cooperación para el desarrollo y fortalecer la identidad suramericana, las políticas y planes adoptados se alinearon a principios de izquierda y del socialismo del siglo XXI, sin embargo, por la cultura política que se maneja en la región en temas de integración, su accionar quedó limitado a un bloque de integración regional, pues no había una apertura hacia una gobernanza intrarregional –por la negativa de los Estados de ceder su soberanía–, ni tampoco, una capacidad de agencia independiente, pues la toma de decisiones se vio limitada y politizada por la regla del consenso.
- La falta de capacidad de toma de decisiones dentro de UNASUR, condenó al bloque a que en tiempos de polarización política, no se pueda adoptar medidas para solucionar cualquier problemática que surja.

VIII. RECOMENDACIONES

A partir de estos hallazgos, se recomienda que:

- Para que un organismo/bloque o unión funcionen a nivel regional, debe existir independencia para la toma de decisiones, y una votación con mayoría simple y absoluta, pues el consenso universal para cada una de las decisiones, no solo retrasa los procesos sino que también permite la polarización de los organismos.
- Tomando en cuenta las necesidades de la sociedad actual, la integración regional en Suramérica, debe adoptarse a través de una línea más pragmática y técnica, que pueda basarse en agendas comunes de cooperación en temas de derechos humanos, ambientales o tecnológicos, para que a partir de estos se creen pilares de compromisos individuales que vayan más allá de una agenda comercial que se vea vulnerada por el cambios de pensamiento político.
- En cuanto a metodología, cuando se haga uso del análisis cualitativo de contenido, se recomienda ampliar la muestra a analizar, en el caso de política exterior, no solo los discursos presidenciales pueden servir de referencia, los de ministros de Estado, y personas que hayan sido delegadas ante los organismos internacionales también representan a una agenda de trabajo.
- Con respecto a la planificación para el desarrollo como una política de Estado se puede trabajar de forma descentralizada, a partir, por ejemplo de agendas de trabajo más pragmáticas como la de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, donde cada Gobierno Autónomo Descentralizado lo adapte a sus necesidades, o, a través de ministerios de Estado y entidades públicas que se vuelvan más independientes de la ideología que se encuentre al poder.
- En línea al punto anterior, de llegar a plantearse una refundación Estatal, esta debe acompañar a la transformación constitucional con independencia

institucional y de los poderes del Estado, el sistema debe funcionar integralmente pero debe fortalecer sus instituciones para que no sean politizadas y cooptadas por el partido de gobierno de turno.

- A partir de esta investigación se pueden desarrollar temas como: la planificación al desarrollo en Ecuador y el rol de la integración regional; el paradigma de integración en América Latina y Suramérica en torno al trilema de integración., o cómo el presidencialismo limita la capacidad de agencia de un Estado en organismos internacionales.

LISTA DE REFERENCIAS

Entrevistas

Levi M., (2018 julio 13). Integración Latinoamericana y la cuestión de UNASUR. Entrevista por M. Plazas. Quito, Ecuador.

Nascone M., (2018 agosto 30). Asuntos Sociales de UNASUR. Entrevista por M. Plazas. Quito, Ecuador.

Sanahuja J., (2018 julio 25). Regionalismo Latinoamericano en UNASUR. Entrevista por M. Plazas. Quito, Ecuador.

Silva Barros P., (2018 julio 18) Asuntos Económicos de UNASUR. Entrevista por M. Plazas. Quito, Ecuador.

Libros físicos

Acosta D. y Pinto J., (Dir.), 2013. *Planificación ecuatoriana: visión retrospectiva*. Ecuador: Instituto de Investigaciones UNAP.

Boersner D., (2015). *El Muro de Berlín y la izquierda venezolana*. En: Kersffeld D. (Edit.), (2015). *DESDE SUS CENIZAS: Las izquierdas en América Latina a 25 años de la caída del Muro de Berlín*. (p. 177-95). Quito, Ecuador: FES-ILDIS.

Borón A., (2005). L*a nueva izquierda latinoamericana a comienzos del siglo XXI: promesas y desafíos.* En: Rodríguez C., Barrett P., Chávez D. (edit.) (2005). *La nueva izquierda en América Latina: sus orígenes y trayectoria futura*. (p.407-33). Bogotá, Colombia: Grupo Editorial Norma.

De La Torre P., (2014). *Rafael Correa: Constructor del Estado*. En: Núñez J. (Coord.), (2014). *Ecuador: Revolución Ciudadana y Buen Vivir*. (p.51-95). Barcelona, España: Editorial Yulca.

Duarte M., (2011). Programa de Protección Social. En Kliksberg B. (Comp.), *América Latina frente a la crisis*. (p.207-13). Buenos Aires, Argentina: PNUD.

Houtart F., (2010). *La crisis del modelo de desarrollo y la filosofía del sumak kawsay*. En: SENPLADES (2010). *Los nuevos retos de América Latina: socialismo y sumak kawsay*. (p.91-9). Quito, Ecuador: SENPLADES.

Hurtado O., (1981). *El poder político en el Ecuador*. Barcelona, España: Editorial Ariel.

Lander L., (2005). *Izquierda y populismo: Alternativas al neoliberalismo en Venezuela*. En: Rodríguez C., Barrett P., Chávez D. (Ed.), (2005). *La nueva izquierda en América Latina: sus orígenes y trayectoria futura*. (p.97-147). Bogotá, Colombia: Grupo Editorial Norma.

López N., (2012). *Perspectivas del socialismo latinoamericano en el siglo XXI*. México D.F., México: Ocean Sur.

McClelland et al. (2008). *Manual de scoring para alcanzar un objetivo*. En: Schreirer M., (2012). *Análisis cualitativo de contenido en la práctica*. Londres: Reino Unido, Publicaciones SAGE Ltd.

Mantilla S., (s.f.). *Las relaciones entre lo nacional y lo local en el Ecuador: los gobiernos de izquierda en las dinámicas de ascenso al poder político*. En: Carrión F. y Ponce P. (Coord.) (2015). *Giro a la izquierda: los gobiernos locales de América Latina*. (p.129-48). Quito, Ecuador: 5ta. Avenida Editores y FES-ILDIS.

Matus C., (1987). *Adiós, señor presidente, Planificación, Antiplanificación y Gobierno*. Venezuela: Pomaire/Ensayos. En: Acosta D. y Pinto J., (Dir.), (2013). *Planificación ecuatoriana: visión retrospectiva*. (p.38-9). Ecuador: Instituto de Investigaciones UNAP.

Pérez E., (2014). *Antecedentes y actualidad: Administración Pública Ecuatoriana*. Quito, Ecuador: Corporación de Estudios y Publicaciones (CEP).

Ramírez R., (2010). *El socialismo del Sumak Kawsay o biosocialismo republicano*. En: SENPLADES (2010). *Los nuevos retos de América Latina: socialismo y sumak kawsay*. (p.55-74). Quito, Ecuador: SENPLADES.

Rodríguez C. y Barrett P., (2005). *¿La utopía revivida? Introducción al estudio de la nueva izquierda latinoamericana.* En: Rodríguez C., Barrett P., Chávez D. (Ed.), (2005). *La nueva izquierda en América Latina: sus orígenes y trayectoria futura*. (p.15-66). Bogotá, Colombia: Grupo Editorial Norma.

Sanahuja J., (2010). *La construcción de una región: Suramérica y el regionalismo posliberal*. En: Cienfuegos M. y Sanahuja J. (Ed.), (2010). *Una región en construcción: UNASUR y la integración en América del Sur*. 87-137. Barcelona: España, Fundación CIDOB.

Schreirer M., (2012). *Análisis cualitativo de contenido en la práctica*. Londres: Reino Unido, Publicaciones SAGE Ltd.

UNASUR, (s.f.). *Memoria Unión de Naciones Suramericanas*. (41-112). Quito: Ecuador, Secretaría General UNASUR.

Libros electrónicos

Sousa Santos B., (2010). *La refundación del Estado en América Latina – perspectivas desde una epistemología del Sur*. Lima, Perú: Instituto Internacional de Derecho y Sociedad. Disponible en: http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/Refundacion%20del%20Estado_Lima2010.pdf

Bogado L., (2016). *Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR)*. En: Consani N., (Dir.), (2016). *Manual: Nuevos desarrollos del Derecho Internacional*. La

Plata: Universidad Nacional de La Plata. (94-108). Disponible en: http://www.iri.edu.ar/wp-content/uploads/2016/11/catdip-manual2016.pdf

Dieterich H., (s.f.). *El Socialismo del Siglo XXI.* Segunda Edición. México D.F., México. Disponible en: https://www.rebelion.org/docs/121968.pdf

Galtung J., (1967). *Teorías de la Paz: un acercamiento a los pensamientos de la paz.* [Traducido por Plazas M.]. Oslo, Noruega. (p.12-9). Disponible en: https://www.transcend.org/files/Galtung_Book_unpub_Theories_of_Peace_-_A_Synthetic_Approach_to_Peace_Thinking_1967.pdf

Larrea C., (2004). *Dolarización, crisis y pobreza en el Ecuador*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO. (p.34-8). Disponible en: https://www.fes-ecuador.org/fileadmin/user_upload/pdf/078%20DOLPOB2004_0418.pdf

Ramírez F., (2014). *Autonomía estatal, cambio político y post-neoliberalismo*. En, Flor E. (Edit.), (2014). *Construcción de un Estado democrático para el Buen Vivir: análisis de las principales transformaciones del Estado Ecuatoriano 2007-2012.* Quito, Ecuador: Serie Discusión SENPLADES. Disponible en: http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/07/Construcci%C3%B3n-de-un-Estado-democr%C3%A1tico-para-el-Buen-Vivir.pdf

Tannen D., Hamilton H., Schiffrin D., (Edit.), 2015. *Manual del Análisis de Discurso*. (Vol.1). Sussex, Reino Unido: Bloomsburry Pulishing Plc. Disponible en: http://www.philsci.univ.kiev.ua/UKR/courses/asp/asp-lit/tannen_d_hamilton_h_e_schiffrin_d_eds_the_handbook_of_discou.pdf

Van Dijk T. (2015). *Análisis crítico del discurso.* (p.466-86). En: Tannen D., Hamilton H., Schiffrin D., (Edit.), 2015. *Manual del Análisis de Discurso*. (Vol.1). Sussex, Reino Unido: Bloomsburry Pulishing Plc. Disponible en:

http://www.philsci.univ.kiev.ua/UKR/courses/asp/asp-lit/tannen_d_hamilton_h_e_schiffrin_d_eds_the_handbook_of_discou.pdf

Wilson J. (2015). *Discurso político.* (p.775-95) En : Tannen D., Hamilton H., Schiffrin D., (Edit.), 2015. *Manual del Análisis de Discurso*. (Vol.1). Sussex, Reino Unido: Bloomsburry Pulishing Plc. Disponible en: http://www.philsci.univ.kiev.ua/UKR/courses/asp/asp-lit/tannen_d_hamilton_h_e_schiffrin_d_eds_the_handbook_of_discou.pdf

Publicaciones de difusión

Arellano F., (2009). *Nacimiento, Evolución y Perspectivas de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América.* Friedrich Ebert Stiftung. Recuperado de: https://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/06815.pdf

Bastos J., (septiembre 2014). *Socialismo del siglo XXI en Latinoamérica, desafío a la filosofía de Santo Tomás.* En Congreso Internacional: Vida virtuosa y política de la XXXIX Semana Tomista. Buenos Aires, Argentina: Universidad Católica de Argentina. Recuperado de: http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/ponencias/socialismo-siglo-xxi-latinoamerica.pdf

CEPAL, (s.f.). *Acuerdo de Integración Subregional Andino – Acuerdo de Cartagena*. Recuperado de: https://idatd.cepal.org/Normativas/CAN/Espanol/Acuerdo_de_Cartagena.pdf

CONAM, (2006). *Síntesis del diagnóstico "Descentralización en Ecuador al 2006" y "Propuesta de Política para la Descentralización Fiscal"*. Quito, Ecuador: CONAM, CEPAL, GTZ. Recuperado de: http://siteresources.worldbank.org/PSGLP/Resources/SalazarTorres.pdf

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, (1999). Gaceta Oficial Extraordinaria. No.36860. Caracas, Venezuela. 30 de diciembre de 1999. Recuperado de: https://www.oas.org/dil/esp/Constitucion_Venezuela.pdf

Decreto Ejecutivo No.103. *Fusión del CONAM y el SODEM a SENPLADES.* Registro Oficial Suplementario No.26. Quito, Ecuador. 22 de febrero de 2007. Recuperado de: http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/02/Decreto-Ejecutivo-103-2007.pdf

Decreto Ejecutivo No.1577. *Consejo Nacional de Planificación*. Registro Oficial No.535. Quito, Ecuador, 26 de febrero de 2009. Recuperado de: http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/A-1.3-Decreto-Ejecutivo-103-Fusi%C3%B3n-CONAM-SODEM-a-SENPLADES.-Registro-Oficial-Nro.-26.pdf

Falconí F., (2012). *El socialismo del siglo XXI y la aplicación de modelos políticos y económicos en Sudamérica*. Quito, Ecuador, 04 de mayo de 2012. Recuperado de: http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Discurso-el-socialismos-del-siglo-xxi.pdf

Jaramillo-Jassir M., (2008). *La revolución democrática de Rafael Correa*. (Documento de investigación No.27). Universidad del Rosario: Bogotá, Colombia. Recuperado de: https://www.urosario.edu.co/urosario_files/f7/f74e53f8-7c2b-43bf-894c-c4667318aa56.pdf

Llerena V., (2014). *La política exterior de Hugo Chávez y el socialismo del siglo XXI*. (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Quito, Ecuador. Recuperado de: http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/7483/10.26.000053.pdf?sequence=4&isAllowed=y

MMRREE, (2008). *Apoyo al proceso de construcción y consolidación de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR).* Quito, Ecuador. Recuperado de: https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/Proyecto-UNASUR-2009-2014.pdf

Ortiz de Zárate R., (2018). *Biografía de líderes políticos: Luiz Inácio Lula da Silva*. Barcelona, España: CIDOB. Recuperado de: https://www.cidob.org/biografias_lideres_politicos/america_del_sur/brasil/luiz_inacio_lula_da_silva

Pereira C., (2010). *La aportación de UNASUR para el surgimiento de América del Sur como actor global de relevancia internacional (2004-2008)*. Madrid, España: Universidad Complutence de Madrid (Tesis de doctorado). Recuperado de: https://eprints.ucm.es/10854/1/T31818.pdf

Sánchez F., (2015). *UNASUR, poder y acción en Suramérica en el siglo XXI*. Barcelona, España: Universidad Autónoma de Barcelona (Tesis de doctorado). Recuperado de: https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2015/hdl_10803_308674/fbsc1de1.pdf

SENPLADES, (2007). *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010*. Quito, Ecuador. Recuperado de: http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/09/Plan-Nacional-Desarrollo-2007-2010.pdf

SENPLADES, (2012). *5 años de Revolución Ciudadana*. Recuperado de: http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/5-años-de-Revolucion-Cuidadana.pdf

SENPLADES, (2012a). *Evaluación de resultados del Plan Nacional para el Buen Vivir 2007-2011*. Consejo Nacional de Planificación. Recuperado de: https://www.eltelegrafo.com.ec/images/eltelegrafo/banners/2012/final-presentacion-cnp-final-11.pdf

SENPLADES, (s.f.). *Descubra quienes somos y que hacemos*. Recuperado de: http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Senplades-Descubra-quienes-somo-y-que-hacemos.pdf

Tavares M., (1969). *América Latina: ensayos de interpretación económica.* Santiado de Chile, Chile: CEPAL. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/handle/11362/34456?locale-attribute=es

Tratado Constitutivo de UNASUR (23 de mayo de 2008). *Unión de Naciones Suramericanas*. Brasilia, Brasil. Recuperado de: https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/tratado-constitutivo-UNASUR.pdf

Ullauri C., (2002). *Nueva visión de la Planificación y el Desarrollo en el Ecuador, el anteproyecto de ley* (Tesis de maestría). Instituto de Altos Estudios Nacionales, Ecuador. Recuperado de: http://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/131/3/IAEN-033-2002.pdf

UNASUR, (2010). *Protocolo Adicional al Tratado Constitutivo de UNASUR, sobre el compromiso democrático*. 26 de noviembre de 2010.Quito, Ecuador: Centro Andino de Estudios Internacionales – UASB-E. Recuperado de: http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4163/1/14-AR.pdf

UNASUR, (2011). *Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas*. Quito, Ecuador. 11 de marzo de 2011. Recuperado de: https://www.UNASURsg.org/images/descargas/DOCUMENTOS%20CONSTITUTIVOS%20DE%20UNASUR/Tratado-UNASUR-solo.pdf

Zambrano P., (2006). *La solución de conflictos de los contratos de concesión a partir de la expedición de la Ley de Modernización del Estado en Ecuador* (Tesis de maestría). Universidad Andina Simón Bolívar sede Ecuador. Recuperado de:

http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/902/1/T422-MDE-Zambrano-La%20soluci%C3%B3n%20de%20conflictos%20de%20los%20contratos%20de%20concesi%C3%B3n.pdf

Revistas y Jornals

Acosta A., (2010). El buen vivir en el camino del post-desarrollo: Una lectura desde la Constitución de Montecristi. *Policy Paper.* No.9. Quito, Ecuador: FES-ILDIS. Recuperado de: https://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/07671.pdf

Acosta A., (2005). Ecuador: ecos de la rebelión de los forajidos. *Nueva Sociedad*. No.198. Quito, Ecuador: FES. Recuperado de: https://nuso.org/media/articles/downloads/3270_1.pdf

Arévalo G., (2014). Ecuador: economía y política de la revolución ciudadana, evaluación preliminar. *Apuntes del CENES*. No.58. Vol.33. (p.109-34). Recuperado de: http://www.scielo.org.co/pdf/cenes/v33n58/v33n58a05.pdf

Barreiro K., (2018). Progresismo: entre el uso de la fuerza, lo punitivo y la política pública. *Análisis*. Recuperado de: http://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/15299.pdf

Briceño-Ruiz J. y Álvarez De Flores R. (2006). Modelos de Desarrollo y estrategias de Integración en América Latina: una revisión crítica. *Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo*. No.1. Vol.1. Recuperado de: www.saber.ula.ve/ bitstream/123456789/19003/1/articulo3.pdf

Calderón P., (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. *Revista paz y conflictos*. No.2. Recuperado de: https://www.ugr.es/~revpaz/tesinas/rpc_n2_2009_dea3.pdf

Cálix A., (2016). Enfoques de Desarrollo en América Latina – Hacia una transformación Social-Ecológica. *Nueva Sociedad*. No.01. Recuperado de: http://nuso.org/media/documents/12549.pdf

Cardona D., (2008). El ABC de UNASUR: doce preguntas y respuestas. En: Cardona D., (Edit.) 2008. La construcción de la integración suramericana. *Revista de la Integración*. No.02. Recuperado de: https://www.flacsoandes.edu.ec/en/agora/el-abc-de-UNASUR-doce-preguntas-y-respuestas

Chaguaceda A. y Brancaleone C., (2010). Movimiento de los Trabajadores rurales Sin Tierra (MST) hoy: desafíos de la izquierda social brasileña. *Nueva Época*. No.62. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/pdf/argu/v23n62/v23n62a12.pdf

Cejudo G., (2008). Discurso y políticas públicas: enfoque constructivista. *Documento de trabajo CIDE*. No.205. Recuperado de: http://libreriacide.com/librospdf/DTAP-205.pdf

Cuervo L.M., y Máttar J. (2014). Planificación para el Desarrollo para América Latina y el Caribe: regreso al futuro. *Gestión Pública*. No.81. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/handle/11362/36815

Falomir N., (2013). La identidad de UNASUR ¿regionalismo post-liberal o post-hegemónico? *Revista de Ciencias Sociales*. No.140, Vol. 2. Recuperado de: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15329874007

Fukuyama F., (1988). El fin de la historia. *The National Interest*. Estados Unidos. Recuperado de: https://www.alianzaeditorial.es/minisites/manual_web/3491295/CAP8/1_FindelaHistoria.pdf

Gomes M., (2012). Procesos de integración en América del Sur y el papel de Brasil: los casos del Mercosur y la UNASUR. *CIDOB d'Afers Internationals*. No. 97/98. Recuperado de: https://www.jstor.org/stable/41635272

Guervós J. (2008). La selección léxica de la comunicación persuasiva: manipulación y uso del significado para la decodificación y la inferencia. *Revista español Actual*. No. 89. 111-22. Salamanca: España, Universidad de Salamanca. Recuperado de: https://gredos.usal.es/jspui/handle/10366/112905

Guzzini S., (2003). Constructivismo y el rol de las instituciones en las relaciones internacionales. *Rassegna Italiana di Sociologia*. Recuperado de: http://hamdoucheriad.yolasite.com/resources/constructivisme%20and%20the%20role%20of%20institutions%20in%20international%20relations.pdf

Hamburger Á., (2014). El Socialismo del siglo XXI en América Latina: características, desarrollos y desafíos. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*. No.1. Vol. 9. Bogotá, Colombia: Universidad de Nueva Granada. Recuperado de: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=92731211006

Harnecker M., (2010). América Latina y el socialismo del siglo XXI. Guatemala: Secretaría de la Paz. En: Hamburguer Á., (2014). El Socialismo del siglo XXI en América Latina: características, desarrollos y desafíos. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*. No.1. Vol. 9. Bogotá, Colombia: Universidad de Nueva Granada. Recuperado de: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=92731211006

Hernández D. y Chaudary Y., (2015). La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP). *Análisis FES-ILDIS*. Caracas, Venezuela. Recuperado de: https://library.fes.de/pdf-files/bueros/caracas/11379.pdf

Lin L. y Hongtao L., (2017). La teoría del Poder Suave de Joseph Nye y su revelación acerca de la ideología y la educación política [Traducido por Plazas M.].

Humanities and Social Sciences. No.2. Vol.5. (p. 69-74). Recuperado de: http://www.sciencepublishinggroup.com/journal/paperinfo?journalid=208&doi=10.11648/j.hss.20170502.13

López M., (2018). Socialismo y comunas en Venezuela. *Nueva Sociedad*. No.274. Recuperado de: https://nuso.org/media/articles/downloads/3.TC_Lopez_Maya_274.pdf

López M., (2016). La crisis del Chavismo en la Venezuela actual. Estudios Latinoamericanos. *Nueva época*. No.38. México: UNAM. Recuperado de: http://www.revistas.unam.mx/index.php/rel/article/view/57462

López M., (2015). El sistema de planificación y el ordenamiento territorial para el Buen Vivir en el Ecuador. *Geousp - Espa□o e Tempo*. No.2. Vol.19. Recuperado de: http://www.revistas.usp.br/geousp/article/view/102802

López M., (2008). Venezuela: ascenso y gobierno de Hugo Chávez y sus fuerzas bolivarianas. *Controversia*. No.190. Recuperado de: http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Colombia/cinep/20100926114803/venezuelahugochavez.pdf

Lupi C., (2014). Estado, Políticas públicas y Comunicación. *Curso anual de comunicación popular*. No.5. Recuperado de: http://www.sociales.uba.ar/wp-content/blogs.dir/219/files/2015/07/5-EstadoyPoliticas-B.pdf

Martín-Mayoral F., (2009). Desde los años 50 hasta el gobierno de Rafael Correa. *Nueva Sociedad*. No.221. Recuperado de: http://nuso.org/media/articles/downloads/3613_1.pdf

Martínez R. y Soto E., (2012). El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina. *Política y Cultura.* No.37. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n37/n37a3.pdf

Merino R., (2016). ¿Una alternativa al "desarrollo alternativo"?: Buen vivir y desarrollo humano en los países andinos [Traducido por Plazas M.]. *Oxford development studies*. No.3. Vol. 44. (p.271-86). Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/295085698_An_alternative_to_'alternative_development'_Buen_vivir_and_human_development_in_Andean_countries

Miskimmon A., O'Loughlin B. y Roselle L., (2018). Narrativa Estratégica: la herramienta diplomática del siglo XXI. Recuperado de: https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n113/miskimmonoloughlinrosellei.pdf

Moncada-Sánchez J., (1974). La evolución de la Planificación en el Ecuador. *Nueva Sociedad*. No.13. Recuperado de: http://nuso.org/articulo/la-evolucion-de-la-planificacion-en-el-ecuador/

Muhr T., (2011). Conceptualizando el ALBA-TCP: Tercera generación de regionalismo y política económica. *International Journal of Cuban Studies*. No. 2/3. Vol. 3. (p.98-115). Recuperado de: http://www.jstor.org/stable/41945939

Muñoz P., (2013). El desafío de gestionar el Estado democrático para el Buen Vivir. *Gestión Pública*. Cap.6. Recuperado de: http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/11/El-desaf%C3%ADo-de-gestionar-el-Estado-Democr%C3%A1tico-para-el-Buen-Vivir.pdf

Murillo F. y Hernández R., (2011). Hacia un concepto de Justicia Social. *REICE Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en la Educación*. No.9. Vol.4 (p.2-18). Recuperado de: https://www.redalyc.org/pdf/551/55122156002.pdf

Ospina P., (2012). Participación ciudadana en Ecuador (2009-2012). *Horizonte de los Derechos Humanos.* Recuperado de: http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4126/1/Ospina-La%20participacion.pdf

Ramírez F. y Minteguiaga A., (2007). El nuevo tiempo del Estado. La política pos-neoliberal del correismo. *OSAL*. No.22. Año VIII. Recuperado de: http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal22/D22RamirezGMinteguiaga.pdf

Ramírez F., (2006). Mucho más que dos izquierdas. *Nueva Sociedad*. No.205. Recuperado de: https://nuso.org/articulo/mucho-mas-que-dos-izquierdas/

Romero C., (2006). Venezuela y Estados Unidos: ¿una relación esquizofrénica? *Nueva Sociedad*. No.206 (p.78-93). Recuperado de: https://nuso.org/media/articles/downloads/3396_1.pdf

Rodríguez P., (2010). Venezuela: del neoliberalismo al socialismo del siglo XXI. *Política y Cultura*. No.31 (p. 187-211). Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n34/n34a9.pdf

Santos R., (2003). Lula y el Movimiento de los Sin Tierra en la hora de la política. *Nueva Sociedad*. No. 187 (p. 128-38). Recuperado de: https://nuso.org/articulo/lula-y-el-movimiento-de-los-sin-tierra-en-la-hora-de-la-politica/

Saxer M., (2016). La izquierda en el siglo XXI. *Nueva Sociedad*. Recuperado de: http://nuso.org/articulo/la-izquierda-en-el-siglo-xxi/

Van Der Haar G., (2005). El movimiento Zapatista de Chiapas: dimensiones de su lucha. *Labour Again Publications*. Recuperado de: http://www.iisg.nl/labouragain/documents/vanderhaar.pdf

Young O., (1991). Liderazgo político y formación de regímenes: desarrollo de instituciones en la sociedad internacional. *International Organization*. Vol.45. (p.281-308). Recuperado de: http://journals.cambridge.org/abstract_S0020818300033117

Sitios web

BID, (08/01/2003). Integración y Desarrollo Regional. *Backround Papers*. Recuperado de: https://www.iadb.org/es/noticias/integracion-y-desarrollo-regional

Dieterich H., (29/03/2010). Origen y evolución del socialismo del siglo XXI. *Aporrea*. Recuperado de: https://www.aporrea.org/ideologia/a97929.html

CEPAL, (s.f.). Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe. *Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa de Ecuador*. Recuperado de: https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/sistemas-planificacion/sistema-nacional-descentralizado-de-planificacion-participativa-de-ecuador

Comunidad Andina, (s.f.). *¿Quiénes somos?* Recuperado de: http://www.comunidadandina.org/Seccion.aspx?id=189&tipo=QU&title=somos-comunidad-andina

Cosiplan, (2007). *Decisiones del Diálogo Político entre Jefes de Estado y de Gobierno-I Cumbre Energética Suramericana*. Recuperado de: http://www.cosiplan.org/Event/Detail?Id=148

Joffe J., (2012). *Realismo, Constructivismo e Institucionalismo*. Bolonia, Italia. Recuperado de: http://www.saisjournal.org/posts/realism-constructivism-and-institutionalism

MERCOSUR, (2018). *En pocas palabras - ¿qué es el MERCOSUR?* Recuperado de: https://www.mercosur.int/quienes-somos/en-pocas-palabras/

MREMH, (2009). *Ecuador impulsará la integración desde la Presidencia Pro Tempore de UNASUR*. Recuperado de: https://www.cancilleria.gob.ec/ecuador-impulsara-la-integracion-desde-la-presidencia-pro-tempore-de-UNASUR/#

ONU, (s.f.). *Historia de las Naciones Unidas*. Recuperado de: http://www.un.org/es/sections/history/history-united-nations/index.html

ONU, (s.f.a.) *La función del Secretario General*. Recuperado de: https://www.un.org/sg/es/content/role-secretary-general

PSUV, (2009). *Hace 27 años Chávez se juramentó en el samán de Guere*. Recuperado de: http://www.psuv.org.ve/temas/noticias/Hace-27-anos-Chavez-se-juramento-en-el-saman-de-Guere/#.XK99vphKjIV

SENAE, (s.f.). *Unión de Naciones Suramericanas*. Recuperado de: https://www.aduana.gob.ec/union-de-naciones-suramericanas-UNASUR/

SENPLADES, (s.f.). *Reseña histórica [de la planificación estatal]*. Recuperado de: http://www.planificacion.gob.ec/resena-historica/

SENPLADES, (2016). *Herramientas e instrumentos del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa SNDPP*. Recuperado de: http://instrumentosplanificacion.senplades.gob.ec/la-senplades-como-secretaria-tecnica-del-sndpp

Conferencias y congresos

Correa R. (08 de enero 2009). *Intervención presidencial por 50 años de revolución cubana*. Habana, Cuba. Recuperado de: https://www.presidencia.gob.ec/discursos/

Correa R. (09 de diciembre de 2007). *Intervención de Rafael Correa en ceremonia fundacional del Banco del Sur*. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de: https://www.presidencia.gob.ec/discursos/

Correa R. (09 de febrero 2010). *Sesión de trabajo en solidaridad con Haití - UNASUR.* Haití. Recuperado de: https://www.presidencia.gob.ec/discursos/

Correa R. (10 de agosto 2009). *Ceremonia de traspaso presidencia pro tempore de UNASUR.* Quito, Ecuador. Recuperado de: https://www.presidencia.gob.ec/discursos/

Correa R. (10 de junio 2010). *Discurso sobre la unidad Latinoamericana en el Congreso de Perú.* Lima, Perú. Recuperado de: https://www.presidencia.gob.ec/discursos/

Correa R. (11 de abril 2008). *Conferencia magistral: Socialismo del Siglo XXI*. Ciudad de México, México. Recuperado de: https://www.presidencia.gob.ec/discursos/

Correa R. (14 de junio 2010). *Discurso para la cumbre de parlamentos de UNASUR.* Quito, Ecuador. Recuperado de: https://www.presidencia.gob.ec/discursos/

Correa R. (15 de enero 2008). *Intervención Rafael Correa en Asamblea Nacional por cumplirse un año de gobierno*. Quito, Ecuador. Recuperado de: https://www.presidencia.gob.ec/discursos/

Correa R. (16 de enero 2010). *Intervención por tercer año de la revolución ciudadana*, Ambato, Ecuador. Recuperado de: https://www.presidencia.gob.ec/discursos/

Correa R. (19 de enero 2009). *Intervención en la entrega de informe de gestión por segundo año de Revolución Ciudadana*. Quito, Ecuador. Recuperado de: https://www.presidencia.gob.ec/discursos/

Correa R. (23 de junio 2010). *IV Cumbre de poderes judiciales de países de UNASUR.* Cuenca, Ecuador. Recuperado de: https://www.presidencia.gob.ec/discursos/

Correa R. (23 de marzo 2009). *Ponencia magistral: Socialismo del Siglo XXI*. Asunción, Paraguay. Recuperado de: https://www.presidencia.gob.ec/discursos/

Correa R. (diciembre 2008). *Conferencia magistral: Socialismo del Siglo XXI*. Teherán, Irán. Recuperado de: https://www.presidencia.gob.ec/discursos/

Iglesias P., (septiembre de 2004). *Movimientos globales de Seattle a Praga: el modelo contra-cumbre como nueva forma de acción colectiva*. En VIII Congreso de la Federación española de Sociología. Congreso llevado a cabo en Alicante, España. Recuperado de: https://eprints.ucm.es/37420/1/Los_Movimientos_Globales_de_Seattle_a_Praga.pdf

ANEXOS

Anexo No.1 – Libro de codificación

Descripción del marco de codificación para el ACC

Marco de codificación			
Segmentación	**Dimensión**	**Subcategoría**	**Descripción**
Integración regional	Integración suramericana	Unión suramericana	Unión de Estados Suramericanos que trabajan en una agenda conjunta para alcanzar el desarrollo.
		Patria Grande	Concepción ideológica que nace desde la Gran Colombia, con el ideal de integrarse como un solo bloque en América Latina.
		Identidad suramericana	Proyecto que surge desde UNASUR para fomentar el sentido de pertenencia de los ciudadanos y los Estados.
		Cooperación Sur-Sur	Modelo de desarrollo que consiste en trabajar entre Estados pertenecientes al Sur global para crear/financiar proyectos de desarrollo.
		Ciudadanía del Sur	Proyecto de UNASUR que fomenta la libre movilidad de ciudadanos en Suramérica.
Política pública/ desarrollo	Panificación al desarrollo	Buen vivir	Modelo de desarrollo basado en la concepción indígena del *sumak kawsay*.
		Desarrollo alternativo	Paradigma de desarrollo que busca estrategias integrales y endógenas desde una ideología de izquierda.
		Autonomía financiera	En referencia a la propuesta del Banco del Sur, y su objetivo de brindar autonomía y financiamiento para el desarrollo en la región.
Ideología política	Socialismo del siglo XXI	América soberana	Se alinea al mantenimiento y defensa de la soberanía regional, y la no injerencia de Estados y organizaciones del Norte global.
		Justicia social	Principio de izquierda que busca instaurar una sociedad justa, equitativa y la igualdad de derechos.
		Democracia participativa	En referencia al socialismo del siglo XXI y el NPH.
		Soberanía nacional	Poder del Estado de ser autónomo e independiente, uno de los ejes del trilema de integración.
		Revolución ciudadana	Agencia realizada por el liderazgo de Rafael Correa y el partido de Alianza País en Ecuador a partir de su ascenso al gobierno en 2007.

Elaborado por: Plazas M., (2019)

Anexo No.2 – Entrevista a José Antonio Sanahuja

Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Facultad de Comunicación, Lingüística y Literatura

Escuela Multilingüe en Negocios y Relaciones Internacionales

Entrevista a: José Antonio Sanahuja

José Antonio, está de acuerdo con ser grabado durante esta entrevista

Fecha: 25 de julio de 2018

Preguntas:

La entrevista ha sido dividida en tres temáticas, la integración latinoamericana, la participación de Ecuador en UNASUR, y el futuro de la Unión

La integración latinoamericana

1. ¿Qué caracteriza al regionalismo en Latinoamérica?

Bueno, en primer lugar su persistencia, el regionalismo puede ser visto o explicado en esa persistencia, primero como un rasgo de la cultura política de la región, hay una teleología unionista que viene de Bolívar, que además es transversal, nos permea el conjunto de la cultura política, que tiene una relación muy contradictoria con el marcado nacionalismo que caracteriza a los Estados aquí en la región, hay una tensión entre esta visión idealizada de la "Patria Grande" con sus distintas formulaciones históricas y el nacionalismo y la concepción westfaliana tradicional de la soberanía que también está muy presente en la cultura política latinoamericana.

El regionalismo es también un imperativo de desarrollo, es decir, no es que quiera rescatar ahora a Prebish, pero en cualquier caso siguen existiendo problemas de desarrollo asociados a mercados relativamente reducidos, en parte por la gran desigualdad social que existe, no solo por los mismos niveles de renta y entonces hay una poderosa lógica económica para que la integración sea un instrumento, un medio para el desarrollo social, esa lógica económica se puede formular de distintas maneras. Desde una perspectiva clásica se planteó como un mecanismo para superar el problema de la abstracción de los mercados y generar economías de escala para los grupos por sustitución de importaciones, esto en épocas del pensamiento CEPALINO estructuralista.

En los años noventa, con la propuesta del regionalismo abierto, se entiende que por influencia del nuevo regionalismo de los años ochenta en otras latitudes, se entiende que la integración tiene que ser un mecanismo para promover la transformación productiva en la región, son estas propuestas de los años 90 de la CEPAL de transformación productiva con equidad. Posteriormente en los 2000 con el regionalismo postliberal, se entiende que el regionalismo además de su agenda comercial, tiene de integración negativa en el sentido de Yann Timbergen, en el sentido de eliminación de barreras comerciales, tiene que tener una acción de construcción de políticas de instituciones de capacidad regulatoria en materia de políticas de desarrollo y esto hace reaparecer de nuevo esa lógica, ese imperativo integracionista vinculado con el Estado de desarrollo económico y social, y cuando hablo del desarrollo económico y social estoy hablando también de inserción internacional, también se ha entendido que para los países de América Latina por ejemplo, su posición periférica en el sistema internacional, la integración podría ser un mecanismo para generar mayor influencia, mayor agencia en la transformación de las estructuras del sistema internacional, esto es digámoslo de una manera muy general podría decir.

2. ¿Cómo se relaciona la integración con el desarrollo de los Estados? ¿Existe un paradigma entre la integración y desarrollo?

En parte lo acabo de mencionar, la integración se ha percibido con distintos ángulos y enfoques más estructuralistas, más liberales, pero siempre se ha considerado que es un instrumento de desarrollo económico y social, y un instrumento para mejorar e impulsar la transformación productiva y mejorar la inserción internacional de la región, para diversificar sus exportaciones, diversificar sus economías, para hacerlas menos dependientes de los ciclos de materias primas en el exterior. Esto ha sido digamos el pensamiento clásico y indirectamente a través de ello, esto debería generar mejoras en el empleo, mejoras en la productividad, mejoras por lo tanto en la renta de los trabajadores y por lo tanto de mejoras sociales.

3. En el contexto de la post-globalización, ¿cuál será el devenir del regionalismo?

Esto no lo sabemos, es muy complicado porque en este momento, en esta crisis de globalización que se está planteando, lo que observamos son un ascenso de demandas sociales, que comportan a menudo una contestación y una politización del orden liberal, sea en el plano global o en el plano regional. Esto en estos momentos es muy visible en el caso europeo, pero también fue muy visible a principios de los 2000 en América Latina, hay un cuestionamiento de la globalización del orden liberal, y en el caso latinoamericano los nuevos gobiernos de izquierda este cuestionamiento dijeron tanto a la globalización en general, al neoliberalismo global, como particularmente a los modelos de integración que entendían en el regionalismo abierto que eran funcionales a la globalización liberal, si eso en los años noventa no fue contestado, formaba parte de estándares aceptados ampliamente de unas formas de gobernanza que no eran cuestionadas , lo que se produce en los 2000 en América Latina fue un proceso muy claro de contestación y de politización del regionalismo y de la integración en la forma que había adoptado. Algo similar estamos observando en Europa durante mucho tiempo se entendió que la integración europea con una lógica incluso neo-funcionalista eso era algo que diseñaban los burócratas de Bruselas, pero en definitiva estas instituciones y estos responsables del proceso integracionista europeo difícilmente podían tener una legitimidad de origen, ya que no eran electos, pero tenían una legitimidad resultado en la medida que proporcionaban bienestar y así era percibido, fuera la estabilidad del euro y la reducción de la inflación que comportó a países como España o fuera la libertad de circulación asociada al *Schengen*, o fuera el reconocimiento de títulos universitarios en el marco de Boloña, en fin todas estas era cosas buenas que vienen de Bruselas, y por lo tanto esto legitimaba a las instituciones europeas, y al proceso, de tal manera los ciudadanos europeos en cierta manera entregaban con un cheque en blanco "ustedes hagan su trabajo, háganlo bien", esto se ha terminado en los 2000 cuando Bruselas empieza a ser una expresión de una versión europea del liberalismo, ordo liberalismo y empezamos a percibir que desde Europa lo que viene es ajuste, austeridad, es lo que se percibe en algunos casos, es un reparto inequitativo de los costes, países del norte y los del sur son parásitos, diciendo que los del norte son calvinistas etc., hay un proceso de politización y contestación de la integración europea, generalizado, pero particularmente en los actores que cuestionan en mayor medida el proceso europeo, los euroescépticos. El euroescepticismo tiene un rosto claramente marcado de derecha en Europa.

Participación de Ecuador en UNASUR

4. Conocemos que el liderazgo de países como Brasil y Venezuela fueron necesarios para la creación de UNASUR, pero ¿Existió un liderazgo ecuatoriano en la Unión, o fue algo discursivo?

En algunos aspectos si lo hubo, ese liderazgo de Venezuela y Brasil fue contradictorio porque ambos fueron necesarios para impulsar el proyecto de UNASUR, pero también al mismo tempo Venezuela impulsaba un proyecto alternativo, más ideológico, más excluyente que era el TCP, ese liderazgo que posee el UNASUR, pero al mismo tiempo explica algunas de sus limitaciones más importantes, ese momento el proyecto de UNASUR es de factura brasileira, viene de los tiempos de Cardoso, nace como un componente esencialmente comercial, nace como la SAFTA (*South Asian Free Trade Area)*, posteriormente ya con los gobiernos de Lula, adquiere un carácter más político, más postliberal con la Comunidad Sudamericana de Naciones, cuando se establece la Comunidad Sudamericana de Naciones hay un diseño con la Declaración del Cusco cuando se entiende que tiene que tener un pilar de diálogo y consolidación política, un componente de cooperación sectorial y en particular se presta mucha atención a la infraestructura, a un proceso que inicialmente había planteado de manera muy tecnocrática que era el BID y el IRSA, y esto se politiza y se le da un sentido más amplio, en el marco de la CSN y dentro de ese pilar queda el pilar de la integración económica, entonces recogiendo en cierta manera, esa vieja idea del SAFTA lo que se hace es converger la CAN y el MERCOSUR, incluso se define al mecanismo para hacerlo, que es la utilización de los acuerdos de complementación económica de la ALADI –traduzco, esos acuerdos, son acuerdos de libre comercio, fundamentalmente centrados en bienes, en cuanto a acuerdos de vieja generación– con todo esto pues hay un diseño que cuando se institucionaliza en 2008, pierde un componente muy importante y lo pierde por el choque de los dos países líderes, que es el pilar económico. Venezuela en ese momento dice paradójicamente que Mercosur es más liberal, pero al mismo tiempo pide la salida de la CAN más o menos y pide su ingreso, lo que no deja de ser un tanto contradictorio, y este cuestionamiento de los esquemas existentes por su pretendido carácter neoliberal, llega a que al final no haya acuerdo posible sobre cómo incorporar dentro de UNASUR el pilar económico, y esto deja a UNASUR muy limitado, lo deja fundamentalmente como mecanismo de cooperación política y de diálogo político y de cooperación sectorial, y eso es una carencia muy importante. Entonces claro ese regionalismo postliberal, todo ese componente que podría tener de transformación productiva queda fuera y ahí también hay una profunda divergencia entre la cuestión de la energía que luego pasa, Brasil fantasea con el bioetanol y esto es cuestionado por Venezuela por razones bastante poco ideológicas. Si tienes petróleo como Venezuela, niegas el cambio climático cómo

lo ha hecho en su momento y no quieres que se desarrollen los biocombustibles, bueno a partir de ahí fracasa el proyecto del gran gas-oleoducto sudamericano, se lo abandona, hay discrepancias también, Brasil tiene un conflicto muy complicado con Bolivia, cuando Brasil no es que nacionalice el petróleo, pero renegocia contratos con Petrobras entonces son diferencias que en aquel momento, pero particularmente entre Venezuela y Brasil llevan a que UNASUR sea en su versión institucionalizada ya con su tratado muy limitado. Eso no quita para que después aparezcan elementos adicionales, por ejemplo el liderazgo de Brasil es fundamental [no el de Venezuela] para dotar a UNASUR en 2008 del Consejo Sudamericano de Defensa.

El liderazgo ecuatoriano tiene que ver en concreto con el proyecto del Banco del Sur, el pilar financiero, Ecuador apuesta mucho por esta iniciativa, es quien la lidera, quien elabora los primeros informes técnicos. ¿Qué ha pasado con el Banco del Sur? Todavía no funciona, y además no tiene a todos los países de la región, yo particularmente soy muy escéptico respecto a esta iniciativa, pero mientras que Ecuador logra arrastrar consigo a los países del ALBA TCP, Argentina que también apoya de manera entusiasta el proyecto, Brasil tiene una posición muy ambigua [quizás hayas visto en la literatura, en las declaraciones que Morin, cuando dijo quién era el Banco del Sur, que originalmente no era solo un banco de desarrollo, era también un mecanismo para poner en común las reservas de divisas, estamos en pleno auge de las commodities, todos los países tienen un balance por cuenta corriente en números negros y muy abultado, grandes superávit comerciales, y claro en esa época de bonanza se podía hablar de compartir las reservas de divisas, en vez de comprar títulos de deuda del tesoro de Estados Unidos pues utilizarlas bien como mecanismo de rescate ante la crisis de balanza de pago, bien como mecanismo de inversión en la propia región. El diseño no era malo, era un muy buen diseño, pero Brasil dice que el Banco del Sur sea "La alternativa" como decía Morin al FMI o al BM, sino que sea "una alternativa más", y bueno pues el proyecto del Banco del Sur se arranque. Mucho después salió otro proyecto de Banco de Desarrollo de países emergentes que fue el New Development Bank de los BRICS y el New Developing Bank ha visto la luz mucho antes que el banco del Sur que era muy anterior. Puede ser que yo esté muy desactualizado y que el Banco del Sur este otorgando créditos –creo que no –no tengo una noticia de tal cosa.

Hay otro aspecto en el cual el Ecuador tiene un aspecto muy relevante que es en el SUCRE "Sistema Único de Compensación de Pago Regional", que es una idea muy antigua, esto los centroamericanos lo tuvieron en los años sesenta, es la Cámara de compensación de pagos, y es un mecanismo para liquidar los pagos del comercio intrarregional con una unidad de cuenta, y reducir la necesidad de dólares, digamos al compensar pagos de forma intrarregional, no tienes que estar haciendo ir y venir grandes sumas de dólares, reducir la necesidad de dólares por el comercio intrarregional y libera divisas para transacciones exteriores. Ahí también Ecuador tiene un papel muy destacado. (Hubiera funcionado, funcionó en el Conosur).

El devenir de UNASUR

1. ¿Qué está pasando con UNASUR? ¿Esta UNASUR enfrentando una crisis existencial?

Probablemente, yo hace unos meses cuando se produce esta suerte de crisis de silla vacía, yo era más optimista que ahora, ahora soy más pesimista. Sobre todo por la posición de Colombia. Bueno no se si has visto un articulito corto que hice con Nicolas Comini, se llamaba algo así como "La crisis de UNASUR: Sudamexit o crisis de la silla vacía" y lo escribimos justo después del anuncio de los países del Grupo de Lima, de que se retiren, porque el grupo de Lima son países de UNASUR que se retiran porque lo que la prensa publicó es que se iban, entonces bueno, en realidad los propios países que salen, actúan con bastante, es una decisión tomada con sordina, no la publicitan mucho, un dato significativo es que –yo creo por un desliz- salvo la Cancillería de Paraguay colgó la carta, ninguna cancillería sacó en prensa o publicó la carta, fue una cosa así como tapadita y lo que se hace simplemente es suspender la participación para tratar de forzar el bloqueo [en estos debates hay muchas medias verdades, posiciones un tanto sínicas, hipócritas] se dijo, "es que Venezuela y Bolivia han bloqueado el nombramiento del nuevo candidato que fuera argentino [un embajador], es cierto pero lo que tampoco se dijo en el momento es que existía un acuerdo previo de que el Secretario General de UNASUR tenía que tener al menos el rango de ex Presidente, tenía que ser alguien de mucho peso político, no un embajador de cuarta, cuando esos países bloquearon la propuesta Argentina, lo que estaban haciendo las nuevas derechas era bajarle el perfil a UNASUR, mandando un embajador de muy poco nivel, eso bloquea, entonces claro la forma de forzar un desbloqueo, es decir un "nos vamos" es un elemento.

Luego a partir de ahí, hay dos argumentos que aparecieron en la prensa uy que algunos ministros de relaciones exteriores mencionaron, que también son argumentos que hay que tomar con pinzas. Uno de ellos era que UNASUR no estaba siendo efectiva en la crisis de Venezuela, cierto ¿Y lo ha sido la OEA? [¿Nos vamos a salir de la OEA también?], a la final tanto en la OEA como en UNASUR el problema es

que rige la regla de la unanimidad, ¿y si no existe consenso? Claro los países aliados con Venezuela tienen la capacidad para bloquear cualquier decisión que pueda adoptarse tanto en la agenda de la OEA, como en el seno de UNASUR.

Se dice entonces, ya "es que la regla del consenso impide que esta organización sea efectiva", pero veamos la regla del consenso quien la ha puesto, ¡la han puesto ustedes¡, es más, me está usted diciendo que ahora quiere eliminar la regla del consenso, quiere un sistema de mayoría calificada, para aplicar la cláusula democrática, no solo en el caso de Venezuela sino en todos los casos en los que se pueda dar una involución política, eso no acepta en este momento ni un solo gobierno de la región, pues porque esto es un paso en términos de soberanía muy serio. ¿Vas a poner en manos de un organismo regional, la potestad de, por una mayoría cualificada o súper cualificada, la posibilidad de adoptar sanciones contra un Estado miembro? –no lo hace nadie. Hay organismos donde si ocurre, en la Unión Europea para cierto tipo de sanciones, para cierto tipo de medidas, las decisiones son por mayoría cualificada, o puede si tiene poderes delegados, adoptarlas directamente la Comisión Europea, generalmente en aspectos técnicos, en aspectos monetarios y financieros. Pero a mí me parece que en este caso el argumento está traído de los pelos.

Esas son las cosas que se han estado diciendo, lo último que hemos estado escuchando, ahí si hay un endurecimiento a la posición de Colombia al nuevo gobierno, es que Colombia dice que se quiere retirar, vamos a ver si lo hace. El argumento que yo le he escuchado a Iván Duque (alguien me enseñaba el otro día un video de la campaña, es que UNASUR se había creado para implantar en la región al socialismo del siglo xxi), si esto es así entonces por qué el Sr. Uribe no firmó, pues si es así por qué entraron.

Pero también hay otra cuestión, UNASUR ha prestado servicios a la región importantes, no solamente a la región por la crisis de Bolivia en 2008. Cuando se constituye el Consejo de Defensa Suramericano, había una cierta discusión sobre esta dimensión, pero el acontecimiento que precipita, es el ataque de la aviación aérea colombiana en territorio ecuatoriano, al campamento de las FARC, violando la soberanía territorial y toda esto, y entonces es Brasil quien interviene y trata de mediar, y se propone en ese momento la creación del Consejo de Defensa Suramericano que pueda abordar ese tipo de situaciones e incluso prevenirlas, con medidas de confianza mutua. Entonces Colombia dice no porque "no puede entrar un organismo en un proceso sectorial en donde está un Estado miembro que apoya a organizaciones internacionales irregulares que están operando contra otro Estado miembro", eso es bastante razonable, y la mediación de Lula es clave en ese momento para que Venezuela anuncie, Chavez anuncie públicamente que deja de prestar apoyo a esta organización a las FARC y que condene a las FARC como un grupo armado que está actuando dentro de un Estado, entonces Colombia dice "ha bien, entonces entro".

Bueno, vamos a ver si UNASUR y el Consejo de Defensa Suramericano es lo que dice el Sr. Duque que es, ¿cómo es que entonces Uribe, que no era precisamente un angelito entró? Y bueno ese paso fue muy importante visto en perspectiva para el proceso de paz y para después cerrar espacios a las FARC, esto no ha sido un mecanismo irrelevante, no ha sido un organismo que estuviera hecho del socialismo del siglo XXI.

Ahora digamos soy más pesimista porque, en ese articulito Comini y yo decíamos que habían dos posibles escenarios. Uno, que se desbloqueara y que efectivamente hubiera confesiones y se llegara a un acuerdo y se reactive UNASUR, o que hubiera un enconamiento de las posiciones, y para mí que se ha producido esto último.

2. ¿Qué faltó para que exista una verdadera institucionalización de UNASUR?

Bueno, institucionalización hubo, la hubo verdadera, yo entiendo cuando dices una verdadera institucionalización te refieres a una institucionalidad más fuerte, porque los Estados miembros no quisieron obviamente, esto ya el ex presidente ecuatoriano Rodrigo Borja lo dijo, cuando rechazó el puesto de Secretario General, lo dijo "esta Secretaría General no tiene poderes, aquí no hay competencias, esto es lo de siempre, y él rechaza el puesto por esa razón. Entonces yo creo que hubo un acuerdo generalizado de que la organización tenía que ser intergubernamental, que tenía que tener una Secretaría General con muy pocos poderes, no se le quiso dar a la SG verdaderas competencias, derecho de iniciativa, etc., y se adoptó una vez más la regla de la unanimidad, ni siquiera la abstención constructiva. Y en el tratado constitutivo se afirmó entre los primeros artículos con una contundencia meridiana de nuevo el principio de soberanía nacional en sus formulaciones más clásicas y antiguas. Pero esto tiene cierta lógica, particularmente el ciclo de gobiernos de izquierda que se produce en los años 2000, que es el que produce e innova institucionalmente creando UNASUR, son también gobiernos que han surgido de crisis social y económica "el lustro perdido", son gobiernos que intentan enfrentar el neoliberalismo, intentan construir soberanía económica, tener autonomía en política exterior, tener autonomía en política

de desarrollo, son gobiernos, si se me permite decirlo coloquialmente, que despliegan una suerte de turbo nacionalismo, y eso está plasmado en la UNASUR.

Al final, en alguno de mis textos yo planteo que hay un trilema inevitable en la integración, y cada esquema lo resuelve a su manera, entonces es en ese trilema, hay tres objetivos que no se pueden conseguir simultáneamente, el primero de ellos es una integración profunda [significa eliminación de barreras, construcción de instituciones, incluso supranacionalidad, soberanía mancomunada, ordenamiento jurídico común]. Dos, soberanía nacional, y tercero agencia para incidir en la estructura del sistema internacional. En ese trilema puedes tener una o a lo sumo dos de las cosas pero no puedes tener las tres. ¿Cómo ha resuelto eso Europa?, Europa vamos a ver que tampoco hay formulas puras, la construcción europea tiene elementos supranacionales y otros que son puramente gubernamentales y son sometidos a la regla de la unanimidad, por ejemplo, seguridad y defensa, todo lo que es la política común de seguridad y defensa; las decisiones respecto a la posición común de sanciones del despliegue de una omisión militar de la UE adquiera normatividad. Lo que hemos hecho para flexibilizar es permitir las cooperaciones de estructuras permanentes, esto es que un grupo de países pueda hacer, utilizando el marco institucional de la UE, sin obligar a otros, y de esa forma otros países tampoco puedan vetar a quienes quieran ir más allá, pero es intergubernamental esa construcción. Mientras que por ejemplo, para decidir sobre los fondos estructurales, o para decidir sobre política comercial, la posición que adopta la UE frente a las negociaciones de Doha se adopta por mayoría cualificada y países que dicen que no están obligados a seguir esta decisión. Así es como hemos resuelto, claro que tenemos en algunos aspectos algo más de soberanía y algo menos de integración, en otros tenemos algo menos de soberanía y mucho más de integración, y luego dependiendo de la situación tenemos más o menos agencia para actuar con una sola voz o al menos con todas las voces al unísono, cuando actuamos en el plano internacional. ¿Cómo resulta ese trilema en América Latina?, bueno pues con mucha soberanía, muy poca integración y casi nada de agencia en el plano internacional.

Anexo No.3 – Entrevista a Michel Levi

Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Facultad de Comunicación, Lingüística y Literatura

Escuela Multilingüe en Negocios y Relaciones Internacionales

Entrevista a:

Michel Leví – Coordinador del Centro Andino de Estudios Internacionales, de la Universidad Andina Simón Bolívar

Michel, está de acuerdo en ser grabado para esta entrevista

Si gracias Camelia, y estoy de acuerdo para ser grabado y hablar sobre los temas que tú quieras preguntar

Fecha: 13 de julio de 2018

Preguntas:
La entrevista ha sido dividida en dos ejes, la integración latinoamericana y la cuestión de la UNASUR
La integración latinoamericana

1. ¿Qué caracteriza al regionalismo en Latinoamérica?

¿Qué caracteriza al regionalismo en Latinoamérica?, primero hablar de latinoamérica es una imposición en materia de regionalismo, porque hay diversos bloques son independientes entre sí, que no tienen relación entre sí, entonces hablar de un regionalismo latinoamericano se entendería como su hubiera un solo bloque latinoamericano que podría representar el interés de una región latinoamericana que no existe, lo que existe es una región centroamericana bien marcada, México, una región caribeña "El Caribe", América del Sur y básicamente Norteamérica, están muy bien diferenciadas. Norteamérica en este contexto sería NAFTA, separé a México porque tiene una relación directa con los otros Estados que son considerados como América Latina, pero no son necesariamente de América Latina sino México está vinculado con Centroamerica y Sudamerica y con el Caribe como entidad independiente.

Entonces qué caracteriza a este regionalismo, justamente el hecho de que hay bloques bien estructurados, bien consolidados. El caso de Centroamérica es un bloque muy consolidado y muy definido. El caso del

caribe también es un bloque bien estructurado y bien definido, el CARICOM es una estructura que tiene un peso y una trascendencia a nivel de manejo de los intereses y la toma de decisiones regionales muy estructurado.

Sudamérica es mucho más difuso, diría que esta es una característica propia de Sudamérica que tiene un bloque pacífico y un bloque atlántico, el bloque del atlántico es más predecible porque tiene básicamente cuatro Estados que lo conforman, Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay, donde Paraguay es un Estado mediterráneo y Uruguay es un Estado que tapona la posibilidad de relación de conflicto entre Brasil y Argentina; ahora esa lógica atlántica es muy estructurada en función de pocos Estados con intereses muy marcados por un país más poderoso (no sé si hegemónico) pero con mucha más capacidad de poder como es Brasil. Del lado pacífico el esquema es todavía más difuso porque hay una Comunidad Andina a la que originalmente pertenecía Venezuela, a la que pertenecen Colombia, Perú, Ecuador y Bolivia, y a la que en un principio también fue parte Chile (quien se separó en primera instancia de toda su estructura). En este bloque pacífico hay varios esquemas que conviven entre sí, hoy por hoy puedo resaltar dos, la Comunidad Andina que es el esquema de base total, y la Alianza del Pacífico que es un esquema mucho más centrado en acuerdos de comercio netamente. Entonces es lógico que en América del Sur la estructura como decía es difusa porque podría existir un bloque sudamericano –que de hecho existe y se llama UNASUR–, pero ese bloque corresponde a diferentes lógicas regionales y dinámicas regionales, en la que participan actores como Brasil, Venezuela, Argentina o Chile, que tienen más o menos interés en ser parte del bloque o en ser elementos activos dentro de un bloque.

2. ¿Cómo se relaciona la integración con el desarrollo de los Estados? ¿Existe un paradigma entre integración y desarrollo?

No, la integración yo creo que a nivel político ha sido manejado como un concepto que está vinculado con el desarrollo de los Estados porque tiene una lógica económica, un elemento económico y comercial que le permite generar relaciones directas al Estado, si vas a ver el esquema de Balassa que establece relaciones directas, esquemas directos que tienden a generar acuerdos de comercio entre Estados que pertenecen a un bloque que se otorgan facilidades para comerciar y tener vínculos económicos más o menos fuertes, entonces desde una lógica de desarrollo yo diría convencional, obviamente la economía y el comercio son elementos clave para que esta estructura funcione desde esa perspectiva. Pero desde una lógica más profunda que implica otros factores y otros elementos, como políticas sociales, de educación, de salud, de cooperación como tal, políticas públicas. Obviamente es muy limitado el concepto de integración para abarcar toda esta estructura, de todo este esquema que es más amplio y que implica un desarrollo mucho más profundo de esquemas por decirlo así, de esquemas de integración, que no solo tengan que ver con el comercio (que es el esquema tradicional de integración). De hecho la Integración Regional para los neofuncionalistas, para esta escuela, la define como una "serie de vínculos que se dan entre los Estados, que pueden ser Estados contiguos de preferencia que van teniendo una serie de intercambios, en diversas materias, entre ellos, el comercio es una de ellas". Si vamos a hacer un laboratorio de ciencias sociales empírico vamos a tomar en cuenta que en la mayoría de bloques de integración regional, el esquema que lo tiene más desarrollado es el de comercio y economía, porque son indicadores que permiten una circulación de personas, capitales, bienes, y una serie de factores que permiten que la economía sea un eje central, y en ese esquema se dan unos resultados e indicadores cuantitativos que permiten definir o medir los intercambios de una forma más sencilla como por ejemplo los intercambios de salud, políticos, culturales, que tienen otra serie de lógicas y parámetros que no son medidos bajo ese esquema.

La cuestión de UNASUR

3. ¿Por qué era necesario un proyecto como UNASUR en la región?

Porque América del sur ha sido una estructura naturalmente vinculada como bloque regional, es decir, América del Sur va desde Panamá hasta la Patagonia. Panamá era parte de Colombia hasta 1900 si no me equivoco entonces había una estructura identitaria no sé si común, pero al menos había un imaginario en la región, en la que América del Sur era una estructura geográfica que existe, que tiene una dinámica propia. No es Centroamérica, no es el Caribe, no es México y no es Norteamérica, por lo tanto, es América del Sur. Ahora a pesar de las divisiones que ha habido y que comentaba con anterioridad sobre lo que es el Atlántico y el Pacífico, cuando uno tiene una visión diferente hacia el esquema Atlántico en el cual la proximidad geográfica de los continentes es mucho más real como la que tiene Brasil con África o la proximidad hacia el continente europeo es mucho más directa, más cercana, no es como la del caribe que realmente es muy cercana. De hecho cuando Colón descubrió las Indias occidentales, llegó a la Isla Española que es República Dominicana y Haití en la actualidad, en ese imaginario obviamente el caribe

está mucho más cerca de todos estos bloques, pero América del Sur del lado del Atlántico está también cerca de estas lógicas e incluso más cerca de lógicas regionales de renacimiento como África. El Pacífico es mucho más amplio y no permite que haya este vínculo tan directo con otros bloques y otras estructuras como Asia u Oceanía, porque es inmenso, entonces obviamente el Pacífico se ha visto avocado a vincularse con el lado del Atlántico de forma directa, por esta relación, esta dinámica, esto ya hace que haya un bloque como tal, porque hay un bloque que tiene una visión por decir así muy vinculada con el Hemisferio Norte, una visión si vamos a mirar ya en una estructura más definida como eurocentrista, porque ha tenido un esquema de dominación colonial que ha sido europeo , ibérico además, si bien es cierto conviven algunos idiomas en este bloque el convencional español, portugués, inglés, nerlandés y francés, en territorio que es todavía ultramar de Francia, Francia sería una parte de SurAmérica, que se debería tomar en cuenta mucho ese factor como un país suramericano, si Francia también es Suramérica, En ese contexto si, obviamente tiene un territorio ahí. En esa dinámica existe un bloque real que tiene un contexto marcado, una característica, un imaginario de bloque.

4. ¿Cómo evaluaría la participación de Ecuador en UNASUR?

Yo creo que es positiva, Ecuador ha sido promotor de UNASUR en el sentido de que a pesar de haber sido iniciativa, regional, compleja, que viene de una estructura como Brasil que ha sido el motor realmente de UNASUR Brasil y en cierto momento Brasil y Venezuela tuvieron un esquema muy importante sobre todo en la consolidación de UNASUR como una estructura política, no cabe duda que Brasil ha sido el país donde UNASUR SE gestó y bajo cuyos intereses se ha definido con su alcance y con su visión de estructura regional suramericana. El Ecuador ha sido un país siempre generoso y en ese sentido el Ecuador abrió las puertas para que sea desde esa perspectiva la sede de este bloque regional y que acoja a las reuniones de este bloque y que acoja una estructura que más o menos proyecte una visión desde esta zona Pacífica, una visión que abarcaría una estructura regional muy grande y compleja, tanto a nivel de habitantes como a nivel de territorio geográfico. Entonces, Ecuador ha sido un país que ha podido participar básicamente estableciendo como sede central de UNASUR, que ya es un punto importante y que además dentro de la época de desarrollo de UNASUR más importante desde el 2008 ha cogido iniciativas de gestión del bloque , que les ha apostado de forma real de aportes financieros , de aportes de técnica y además ha apostado también en la sede en la Mitad del Mundo, no, entonces, Ecuador es un país que le ha apostado seriamente al Bloque Suramericano.

5. ¿Ha existido algún interés ecuatoriano en formar una agenda en UNASUR, ligada a los intereses nacionales?

Sí, pero eso más radica en la política del gobierno que tuvo a su cargo en su momento el desarrollo de la estructura de UNASUR, el gobierno del ex presidente Correa tenía mucho esa tendencia, no solo con UNASUR, sino con CELAC y con cualquier otro bloque a tratar de posicionar una agenda nacional y una estructura regional, lo cual en el esquema real es un gran problema, porque no todas las relaciones o visiones nacionales de un estado, pueden tener o ser interesantes para un bloque como tal, entonces, eso en su momento causó problemas directos con Estados como Brasil o como la misma Venezuela que querían establecer sus propios intereses o desarrollar sus intereses en función de los intereses del bloque, es decir, establecer una cierta capacidad de toma de decisión o de definición de una agenda que les beneficiara a ellos pero con carácter regional, que no nacía del mismo Estado sino que estaba planteada en función del Estado pero con visión regional que es algo muy diferente. El Ecuador durante estos últimos diez años, a partir del 2008 que se formaliza el Bloque de UNASUR lo que hizo básicamente desde un principio, como decía antes, apostar al establecimiento de una sede regional aquí, lo cual ese si era un objetivo regional, apostar a que se crearan una serie de proyectos regionales, que tengan un cierto alcance regional, que también era otro objetivo regional, pero que en un momento dado, cuando tuvo la Presidencia ProTempore, si favoreció la iniciativa de establecer unos parámetros de agenda nacional vinculada con el desarrollo del Bloque como por ejemplo en casos tan prácticos como el tema de priorizar la educación, la salud, aspectos que son más directamente vinculados con el trabajo que tiene que hacer un estado hacia sus ciudadanos, que el trabajo que tiene que hacer un Bloque Regional hacia los estados. El Bloque Regional no tiene una lógica de vinculación directa con los ciudadanos, porque son los estados quienes se vinculan con los ciudadanos. Lo que en original vincula los estados entre si y vincula las políticas públicas de los Estados entre sí. No hablamos de integración regional, hablamos de bloque regional. Entonces, en ese contexto, lo que se da es una visión de una agenda transnacional, en la que cada estado en materia de salud, en materia de educación, seguridad, cooperación internacional, en materia de no sé qué más hay en la Agenda de UNASUR? seguridad y defensa, salud, de educación, cultura –por decirlo así, cada estado aporta una visión propia de política pública que va a ser como un activo que va a jugar dentro de este bloque regional para definir y para conocerse primero y definir una serie de políticas que puedan ser una política pública regional amplia, que puede ser adoptada a no por

todos los estados y en la cual se pueden establecer parámetros que podrían beneficiar a la mayoría de los estados que sería lo ideal, eso no es integración, eso es simplemente un mecanismo transnacional de cooperación, ni siquiera intergubernamental sino transnacional porque básicamente cada estado aporta un esquema que no se compromete necesariamente a cumplirlo, sino aporta su esquema que permite que sea conocido por los otros estados y que en base a eso se pueda generar una estructura más o menos común de acción. Entonces, en esa lógica, el bloque como tal tiene una capacidad de acción que está limitada al interés de los estados de establecer o no ciertas políticas, por ejemplo un estado puede o no establecer las políticas públicas regionales de UNASUR en sus políticas públicas nacionales, el momento en que las acoge pueden ser aplicadas a través de normas, proyectos, principios, o pueden ser obligatorias o no obligatorias o pueden ser principios que rijan la función pública dentro de ese país, entonces, ya hay varios mecanismos que hacen que interactúe los estados con el bloque y que de esa forma puedan tener una visión más o menos regional, que es algo muy novedoso dentro del regionalismo a nivel global.

6. ¿Qué está pasando con UNASUR?

UNASUR tiene un problema sistémico que se veía venir, la regla del consenso para establecer la toma de decisiones es una regla muy compleja, porque implica que todos los estados deberían estar de acuerdo en temas claves para la sujeción institucional. Esta regla no es la mejor porque justamente obliga a los estados a actuar de forma totalmente unívoca, frente a una política o a una decisión. Es decir, los estados que no están de acuerdo tienen la capacidad de bloquear cualquier tipo de toma de decisión si eso no les favorece en los mecanismos institucionales de gobernanza regional del bloque. Lógicamente no siempre todos van a estar de acuerdo porque el consenso se logra en función de sesiones de poder, de acciones, o de la toma de decisión. Y no siempre los estados van a estar de acuerdo por sus propios principios en hacer esta sesión, por lo tanto esto genera un problema en la gobernanza institucional del bloque. Obviamente un bloque que tiene ya un problema de entrada de la gobernanza en su esquema de gobernanza, tiene como base el hecho de que en el momento que tenga que tomar una decisión de fondo para el bloque cualquier estado podría bloquear esa decisión, solo con su no participación ni siquiera con su posición, no tiene que oponerse, solo no participa y ya eso implicaría un bloqueo en la decisión, porque se requeriría el consenso para la decisión más importante del bloque, esto ha sido un gran obstáculo en el desarrollo de UNASUR.

UNASUR en su tratado constitutivo debió haber previsto algunos mecanismos que permitan establecer unas reglas adicionales en caso de que el consenso no funcione, de forma que no se bloquee la gestión propia e institucional y de forma que esta gestión pueda tener una capacidad de acción propia por parte de los estados que quieran que funcione esa capacidad de toma de decisiones, entonces, esto ha bloqueado por ejemplo la nominación de un Secretario General después de la salida del colombiano. Obviamente, esto ha sido un problema de fondo para el desarrollo sobre todo formal de UNASUR como bloque regional y también para la toma de decisiones ya en aspectos más que nada administrativos, que a pesar de que uno no quisiera pensar que son clave en la gestión de un bloque o de un estado o de un organismo internacional, si son claves, porque es el día a día el que hace funcionar a la estructura. Entonces, este ha sido desde mi punto de vista en un problema que no ha permitido que UNASUR consolide una posición institucional fuerte, que le permita responder a las necesidades de sus estados miembros.

7. Finalmente, ¿cuál será el devenir de la Unión y de la integración en la región?

UNASUR no es integración regional es un bloque regional que responde a los intereses de los estados y a su participación como decía antes en ciertos niveles de establecimiento de política publicas regionales que pueden ser aplicadas a los estados . Yo creo que sería importante que los estados definan mecanismos de gobernanza interna de UNASUR que sea mucho más fáciles en la toma de decisiones, que le permitan la toma de decisiones y que desde esta perspectiva pueda hacer que los estados de una u otra forma, tengan una participación activa en el bloque, que el bloque tenga una estructura institucional bien definida y muy fortalecida y de esta forma pueda tener una legitimidad regional que es lo más importante en este caso. Para que eso se desbloquee , es necesario que los estados se pongan de acuerdo en querer desbloquear el tema y en establecer un mecanismo alterno de toma de decisiones que desbloquee este problema actual de falta de capacidad de gestión institucional. Una vez superado este escollo, que no es el único organismo que lo ha tenido, la Unión Europea –Comunidad Económica Europea-, estuvo a punto de desintegrarse en los años 60 por algo parecido , cito como referencia la política de la silla vacía establecida por Francia, que boicoteaba sistemáticamente todo intento de gestión del bloque europeo, que bloqueó sistemáticamente esa capacidad de decisión política porque Francia se dio cuenta que el esquema no era lo más interesante para un estado que debía preservar su soberanía ante todo. Yo considero que obviamente en ese esquema europeo lo que permitió que funcione y que se consolide como bloque, fue justamente el hecho de que paralelamente a pesar de que había una crisis política

seguían funcionando esquemas como del mercado común que seguía desarrollándose que vinculaba a la gente y a los estados y que obviamente generaba muchos mecanismos de resolución de problemas , es decir, si bien no tenía una legitimidad política en la toma de decisiones si tenía una legitimidad práctica, en el hecho de que los estados seguían actuando bajo esos principios, esas normas establecidas y cuando habían inconvenientes tenían que ir a saldarlos en el Tribunal de Justicia de la Comunidad Europea en ese momento. Este tribunal generaba unas doctrinas, unas jurisprudencia que era obligatoria para los estados, que los obligaba a actuar de una u otra forma en los temas de fondo, entonces, si bien no había una capacidad política, había una capacidad funcional que existía paralelamente, en UNASUR se da ese caso. Por ejemplo, si tu miras el tema de ISAC el Instituto de Salud Pública de UNASUR funciona y funciona bien, tiene autonomía propia, tiene una vida propia y tiene programas propios de desarrollo , básicamente porque no necesita de un Secretario General para funcionar, el esquema del secretario general sirve para establecer un parámetro político, de toma de decisiones o un vínculo entre los estados o un vínculo para ampliar las capacidades que tiene esta estructura para vincular más temas que puedan ser útiles para los estados, eso sí estaría bloqueado. Sin embargo, los estados siguen trabajando en temas de seguridad y defensa , que es uno de los consejos que si funciona, en temas de infraestructura que es otro de los consejos que se ha ralentizado poco dentro de esta última época pero que también podría funcionar si es que los estados quisieran darle más vida por su iniciativa en esquemas de salud pública, en esquemas de educación también podrían funcionar bien sin necesidad de un secretario general , lo que bastaría es que los estados tengan la voluntad de reunirse a través sus representantes de UNASUR en el consejo de los delegados de los representantes establecer unos parámetros y seguir adelante, eso se da por sí mismo. ¿Qué pasa por ejemplo si un estado como Colombia manifiesta su voluntad de salirse del bloque? Sería un Colombrexit, sí, eso lo único que da desde mi perspectiva muy funcionalista talvez , solo da pie a pensar que un estado tiene derecho a fijar unas políticas propias frente a la participación en bloque regionales si para Colombia es más importante la OEA que UNASUR está en su derecho, porque probablemente la OEA le dé más certezas que UNASUR en este momento y piense que UNASUR ha sido un mecanismo que ha sido utilizado básicamente por estados como Venezuela para aprovecharse del sistema político . Es una visión muy propia de un estado, no significa que sea así la realidad. Si Colombia desea salirse de UNASUR es un bloque de once países, eso implica que UNASUR es un proyecto que está venido a menos, yo creo que si un estado tiene capacidad de definir sus intereses propios, es una decisión del estado el establecer cuál es su propósito de participar o no en un bloque, no creo que eso implique que el bloque persé es un bloque fallido o un bloque destinado al fracaso, probablemente sea un bloque más eficiente si tiene un estado que no quiere aportar y no quiera participar y que haya otros estados que si quieran hacerlo, eso hay que ver del otro lado también y hay que buscar que haya 11 estados que quieran participar en el bloque.
Muchas gracias.

Anexo No.4 – Entrevista a Mariano Nascone

Pontificia Universidad Católica del Ecuador
Facultad de Comunicación, Lingüística y Literatura
Escuela Multilingüe en Negocios y Relaciones Internacionales

Entrevista a:
Mariano Nascone
Mariano, está de acuerdo con ser grabado durante esta entrevista
Fecha: 30 de agosto de 2018
Preguntas:
La entrevista ha sido dividida en tres temáticas, la integración suramericana, la participación de Ecuador en UNASUR, y el futuro de la Unión.

1. ¿Cómo influenció el socialismo del siglo XXI en la configuración de la integración regional a inicios de los 2000?

Yo creo que Socialismo del Siglo XXI si bien se incorporó con mayor fuerza en algunos países, llámese Ecuador, Bolivia, Venezuela, ha también tenido algún tipo de anclaje y ha dejado algunas huellas también en otros países de la región que y una de las formas que se ha podido contagiar de alguna manera de los principios es a través de los organismos de integración , el caso de la UNASUR, el caso del ALBA, el caso de la CELAC, creo que son los tres casos más contundentes como para poder identificar algunos elementos del Socialismo del Siglo XXI, que se ha aplicado de distintas maneras en los distintos países. Aquí en Ecuador podemos mencionar el Plan Nacional del Buen Vivir, el cual seguramente tomó muchas cosas, yo creo que la forma en que se visualiza es a través de las políticas públicas de los estados, digamos

en qué sentido? En dos sentidos, en primer lugar las políticas de inclusión social en los últimos diez años llamados gobiernos progresistas, populares de la región, han tenido un gran componente en la agenda de gobierno en lo que son las políticas de inclusión social, sectores postergados en la pobreza , pobreza extrema, han superado esta situación de vulnerabilidad, de precariedad, de exclusión en la que se encontraban y uno lo puede ver digamos no solo en este tipo de políticas que se tomaron, sino en el enfoque mismo de las políticas que tomaron, un enfoque de derechos, un enfoque de sujeto de derechos, rompiendo una lógica perversa de alguna manera de un estado paternalista en post de lograr no solo la protección social de las personas, lo cual es importante y es un componente de la política, sino también las políticas de promoción social, que tiene que ver justamente con la emancipación de las personas, con la capacitación, con la posibilidad de generar mayores niveles de autonomía y de desarrollo de las personas. Esto habla de los principios de cómo entender el rol del estado, el rol del mercado, de cómo entender el rol también de las organizaciones y movimientos sociales y la importancia que tienen las políticas públicas de los estados. Creo que todos estos son elementos que se han podido vislumbrar y si un caso concreto si se mira el Tratado Constitutivo de UNASUR firmado en 2008, uno puede encontrar muchos de estos principios en lo que es la Declaración de Objetivos y la Declaración más conceptual, más política de lo que se pretende lograr en la UNASUR (creo que ahí se pueden encontrar elementos).

Participación de Ecuador en UNASUR

2. ¿Qué buscó implantar Ecuador en la agenda de UNASUR, cuáles fueron sus intereses?

Los intereses de los países van cambiando porque tienen que ver también con la época y tienen que ver también con los gobiernos que representan a los distintos países. En el caso de Ecuador, ha transcurrido mayor parte el gobierno de Rafael Correa a través del gobierno de la revolución ciudadana, lo cual le ha dejado una impronta muy fuerte, en primer lugar la Sede, Ecuador ha postulado y ha ganado digamos de alguna manera la confianza de los países para poder construir la sede de UNASUR en territorio ecuatoriano, en la Mitad del Mundo. El estado ha hecho un esfuerzo muy importante, bueno lo ha hecho toda la ciudadanía con los impuestos que recauda. El estado ha invertido un presupuesto para la construcción de la sede, creo que ahí hay un ejemplo claro de la importancia que el gobierno le otorgó a la UNASUR y a los sistemas de integración regional en general, creo que ese es un elemento claro. Luego hay otros elementos como por ejemplo: las políticas de movilidad humana. Ecuador en el año que promulgó la Ley de Movilidad Humana antes del fin del mandato del Presidente Correa aquí en el Ecuador realizó muchas propuestas, tuvo un rol muy activo en lo que es la construcción de la soberanía suramericana, con propuestas concretas de asistencia consular, con propuestas por ejemplo de eliminación o reducción de requisitos para ciudadanos suramericanos. Ecuador es el primer país en la región que plantea una ley con conceptos de ciudadanos suramericanos que incluye 12 países donde se bien se alimenta de los avances del MERCOSUR, creo que da un paso más allá porque 12 países habla de un concepto suramericano, no del Cono Sur y creo que ese es otro elemento muy importante. Yo creo que la participación de Ecuador ha sido permanente y activa, el hecho de tener la Sede aquí, ha tenido una participación activa de todos las carteras de ministros, en el tema de salud, se puede mencionar la política de etiquetados de alimentos, la política de acceso a precios justos de medicamentos, la política de combate a la malnutrición. En cada una de las Carteras, Ecuador ha desarrollado una participación muy importante en temas de defensa, en temas de las observaciones electorales por ejemplo. Yo creo que si hay uno de los países que ha tenido un comportamiento estable, un comportamiento acorde a las declaraciones de interés, principalmente digamos, en los primeros nueve años si se quiere de UNASUR, ha sido de Ecuador.

3. ¿Cuál ha sido la evolución de la Unión en materia de agenda para el desarrollo?

Si uno mira la constitución de los temas de la UNASUR, primero hay que ver que se entiende por desarrollo. Si entendemos por desarrollo solamente lo económico, evidentemente no es la impronta de desarrollo que se adoptó en UNASUR. En UNASUR la impronta de desarrollo es una impronta en donde en si los temas económicos, la infraestructura están presentes, pero en convivencia con los temas sociales y políticos. Hay una gran cantidad de objetivos en temas sociales, en salud, educación, en cultura, desarrollo social, políticas sociales, que son la génesis misma de la UNASUR. La UNASUR habla de objetivos de inclusión ciudadana y eso es hablar de desarrollo. En aportes concretos, como te decía, se han desarrollado muchos aportes concretos a través de los 12 Consejos Sectoriales que son Consejos Ministeriales que tienen sus agendas, planes de acción, en los cuales la UNASUR ha logrado impulsar bastantes temas, como banco de precios de los medicamentos para acceder a precios justos de medicamentos, temas como políticas en materia de derechos humanos, una política con enfoque de derechos en materia de drogas. Luego en el ámbito multilateral, UNASUR ha logrado ser observador permanente del Sistema de Naciones Unidas, con lo cual ha desarrollado trabajos y estudios por ejemplo

con la CEPAL, con la OIM, con las distintas instancias que hacen lo que es el organigrama institucional de las Naciones Unidas, los objetivos de desarrollo sostenible, que la agenda 2030 donde hay objetivos a cumplir en cada una de las carteras que incorpora la UNASUR, en la cartera social, de cultura, de educación. Entonces, UNASUR incorpora todos estos elementos digamos y ha participado activamente ya sea en generar políticas y proyectos regionales como UNASUR y también en generar posicionamientos sobre los temas como UNASUR, posicionamientos en salud que fueron defendidos en la Asamblea de la Organización Mundial de la Salud, posicionamientos en Movilidad Humana que fueron llevados a la Asamblea General de las Naciones Unidas , digamos, esa es también una de las cualidades que tiene el tema de integración regional, en este caso la UNASUR que es, la capacidad de generar posicionamientos conjuntos como región sobre los distintos temas. En los temas de desarrollo UNASUR ha sido muy proactivo, han faltado muchos temas, han quedado muchos temas pendientes, pero hay una cartera interesante, en donde hay una veintena de proyectos que si uno los analiza como objetivos de desarrollo sostenibles, los analiza con los objetivos de desarrollo de cada uno de los países, colabora en los distintos segmentos que componen estas carteras.

4. Finalmente, ¿qué está pasando y cuál será el futuro de la Unión?

Lo que está pasando es que los países no están pudiendo ponerse de acuerdo sobre qué UNASUR quiere y en los conflictos existentes de los países que impiden justamente se logre lo que es digamos el requisito básico para que funcione UNASUR que es la norma de consenso. Como tú sabes, UNASUR es un organismo intergubernamental, en donde las decisiones se toman por consenso, si no hay consenso de los 12 países no hay decisión , este es un tema que si bien horizontaliza las decisiones, muchas veces es como una camisa de fuerza que impide avanzar en tiempos más dinámicos sobre la toma de decisiones. Concretamente una de las decisiones que está pendiente es la elección de un Secretario General , el ex Presidente de Colombia, Ernesto Samper Pizano terminó su mandato el 31 de enero del 2017 y a partir de ahí, los países no se han puesto de acuerdo en el reemplazo de un Secretario General. Yo creo que este es uno de los elementos primarios que hay que resolver, porque el Secretario General además de impulsar todas las acciones desde la secretaría y ayudar a impulsar todos los proyectos que te comentaba anteriormente, es un actor importante, como un actor neutral que puede generar los diálogos, los consensos, las negociaciones necesarias para llegar a los acuerdos entre los países, ese creo es un elemento fundamental. Luego los países deben tener una actitud más comprometida con la historia misma de los países que no se remonta a los últimos años ni a los últimos 10 años sino se remonta a más de 200 años. La historia de la patria grande, la historia de la emancipación , la historia de la unidad y en ese sentido tratar de limar las diferencias y encontrar los mínimos comunes para seguir funcionando dentro de la UNION.

El Banco del Sur fue una iniciativa muy interesante de Ecuador que tiene que ver con generar autonomía financiera como región. Me acuerdo que se han realizado reuniones BRICS-UNASUR intentando generar digamos, alguna especie de mayor autonomía en el sentido de no dependencia de capital, probablemente de Estados Unidos o de los Organismos clásicos de financiamiento. Otras de las iniciativas que lamentablemente no se lograron concretar, creo que faltó mayor intensidad, creo que falto también una lectura de los países de entender que la cesión de soberanía muchas veces nos lleva a un bien común que se gana mucho más de lo que se cede, a veces hay posturas muy nacionalistas que no permiten justamente avanzar en esos temas. Otros de los temas, es que Ecuador fomentó muchísimo es el Foro de Participación Social que es un espacio para los movimientos y organizaciones sociales que Ecuador por ejemplo organizó en la cancillería distintos encuentros para conformar el capítulo nacional entonces, se conformaron comisiones en materia de movilidad humana, en materia de género, en materia indígena, distintas comisiones de trabajo que creo que fueron muy importantes para que al momento de discutir con todos los países la conformación del Foro, Ecuador haya mostrado una propuesta sólida, trabajada previamente, creo que allí la Cancillería tuvo un rol muy activo. En los temas de defensa también ha colaborado mucho, cuando el Canciller Patiño impulsó también muchísimo los temas de defensa. También Ecuador ha impulsado mucho el respeto de la cláusula democrática y más teniendo en cuenta el intento de derrocamiento, de golpe de estado que sufrió Rafael Correa en el 2010 donde la UNASUR actúo de inmediato. Ese es otro de los temas en donde también Ecuador ha participado activamente. Hay otros proyectos que se han tratado de impulsar pero no han logrado por ejemplo un sistema de solución de controversias, ahí Ecuador ha participado activamente con alguna propuesta, pero no se llegó a avanzar.

Anexo No.5 – Entrevista a Pedro Silva Barros

Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Facultad de Comunicación, Lingüística y Literatura

Escuela Multilingüe en Negocios y Relaciones Internacionales

Entrevista a:

Dr. Pedro Silva Barros – Director de Asuntos Económicos de UNASUR

Pedro, estás de acuerdo con ser grabado durante esta entrevista

Fecha: 18 de julio de 2018

Preguntas:

La entrevista ha sido dividida en tres temáticas, la integración latinoamericana, la participación de Ecuador en UNASUR, y el futuro de la Unión.

La integración latinoamericana

1. ¿Qué caracteriza al regionalismo en Latinoamérica?

¿Qué caracteriza? Es un tipo de regionalismo bien propio, porque el comercio intrarregional y la interdependencia económica es bastante baja comparada a otras regiones, entonces, en Europa por ejemplo, casi un 70% del comercio es intrarregional, es decir, países de Europa exportando para vecinos europeos. En Latinoamérica y en Suramérica en particular, que es la región de UNASUR, solamente el promedio en las últimas décadas es de un 18% sí, entonces a quién va? Entonces, hay menos interdependencia económica, la interdependencia económica en otros bloques, hablando de los instrumentos que hacen con que haya más integración. Pero al mismo tiempo hay un objetivo de integración que en la mayor parte de los países hoy de Suramérica, es constitucional, que es el caso de Ecuador, de Colombia, de Brasil, de Venezuela y varios otros. Entonces, como objetivo del listado de integrarse con la región y al mismo tiempo hay una crítica quizá, que para muchos de los que crearon UNASUR está presente, que en relación a los temas de integración hemisférica, incluyendo en este caso a los Estados Unidos y Canadá, que es lo que está presente por ejemplo en la OEA, y en verdad no nació para la integración, la articulación, la cooperación, pero muchos de los países, incluso en las constituciones de los países de la región, el objetivo es la integración latinoamericana o en algunos casos latinoamericana y caribeña y no una integración hemisférica. Cuando nace la propuesta de UNASUR, más o menos en el 2000 para algunos un poco antes, cuando Brasil presenta la propuesta de ALCA, que sería el Area de Libre Comercio de Sudamérica, yo considero y hay varios otros que consideran que era un cuadro de inevitabilidad al ALCA, o sea, está planteado que haya un área de libre comercio para todas las Américas, y UNASUR y la Integración Suramericana sería una acción reactiva ya que va a haber y es inevitable que haya una integración de todo el hemisferio hagamos y nos protejamos un poquito con una integración de Suramérica. Yo veo el recuadro de integración en la región de manera general de esta forma, ahí hubo camino no tan largo, pero un camino e importante para formalizar la UNASUR, entonces empezó con esta propuesta a inicios de los años 90. Después en el año 2000 se reúnen por primera vez los dos jefes de estado de la región sin presencia extra regional o sea llevaron varias y varias décadas casi dos siglos después , desde la independencia para reunirse todos los jefes de estado, la región de Surinam tiene la independencia más tarde, solo en los años 60 por ahí, del siglo XX, pero los otros ya a inicios del Siglo XIX, tardó un montón para reunirse solamente entre nosotros. Sale de esta reunión de 2000 con el tema de infraestructura como central y es el que tiene concreto inmediato, con la organización de la iniciativa para la integración de la infraestructura regional suroamericana IRSA, con apoyo de instituciones que ya existían como la CAFI, el FODATLA y el BID (Banco Interamericano de Desarrollo), entonces, es una reunión política pero que sale con algo bien concreto para organizar la planificación o planificar sobre todo temas económicos, de infraestructura, comunicación, transporte y energía. Después se reúnen otra vez en Cuzco en 2004 cuando se dice que va a haber una comunidad suramericana de naciones y en el 2007 se reúnen otra vez para el tema energético

y ahí uno de los presidentes propone que se cambie el nombre a UNASUR y en Brasil otra vez en el 2008 se reúnen y se firma el Tratado Constitutivo de UNASUR, que después los Parlamentos fueron incorporados que después por el 2011 ya tiene vigencia jurídica UNASUR.
¿LA FIRMA DEL TRATADO CONSTITUTIVO SE DA GRACIAS AL LIDERAZGO DE BRASIL SOLAMENTE? No, ahí va a ver siempre mucha discusión, quién planteó , muchos dicen que Venezuela tuvo un protagonismo importante, es verdad, tenía un interés fuerte en los temas de integración regional, Argentina de alguna medida también, los otros tenían un interés, el propio Ecuador bastante, Bolivia bastante, Uruguay bastante, otros no presentaron tan fuertemente eso, como es el caso de Colombia, Chile ya tenía su forma de antes de eso, desde los 90 una forma de inserción internacional más abierta y tenía una preocupación que no fuera o no se considerase tanto los temas comerciales, sí temas económicos de infraestructura pero no como energía pero no temas tan comerciales. Yo considero que sí que Brasil tuvo un protagonismo importante, fue el principal, incluso por el propio hecho de que Colombia por ejemplo que tenía un gobierno que frecuentemente polarizaba con Ecuador y principalmente con Venezuela, el gobierno de Uribe, también sin más, sin el liderazgo de Brasil, muy probablemente no habría la participación de los 12 países. El tema de incorporar a Guyana y Surinam, también claramente es un tema que Brasil tuvo un protagonismo. Venezuela como por ejemplo tiene fuertes temas de tensión fronteriza con Guyana.

2. ¿Cómo se relaciona la integración con el desarrollo de los Estados? ¿Existe algún paradigma entre integración y desarrollo?

Hay una relación fuerte porque el objetivo de la integración por ejemplo está en el discurso de posesión de Dilma en enero del 2011 dice: ”el objetivo es fortalecer el Mercosur y consolidar la UNASUR, fortalecer el Mercosur y asociar, vincular el desarrollo de nosotros, como los de nuestros vecinos”. Considerando que Brasil en ese momento le iba mejor que hoy y no podría ser en la palabra de algunos de los formuladores de la política exterior para ese período, una isla de prosperidad y un mar de estabilidad. En ese momento Brasil estaba más estable que otros países de la región, aunque ahora no sea así, entonces, se vinculan los temas. Y uno de los objetivos de UNASUR y de la integración es saber que hay que disminuir las asimetrías, las desigualdades, todo eso que estaba presente en los objetivos de los gobiernos de aquel momento, bien claramente, y eso está plasmado en el Tratado Constitutivo de UNASUR, luego en el preámbulo se presenta este caso.

3. ¿Existió un liderazgo ecuatoriano en la Unión o fue algo discursivo?

Yo creo que sí, incluso el tema de la Sede que sea aquí, fue un tema para que Ecuador se involucrase más, por ejemplo escuchar al ex Canciller de Brasil decir que, dejar la sede de la secretaría aquí, la sede del parlamento en Cochabamba que fueron las definiciones, sería una forma de estructurar más el interés de Ecuador y Bolivia independientemente del gobierno que esté en el momento , yo lo veo así, pero igual Ecuador si se preparó y participó activamente de las discusiones, incluso el presidente Rafael Correa, ya dijo varias veces posteriormente, incluso en una entrevista para Samper que fue grabada el primer día de febrero de 2017 en el Palacio de Carondelet , Samper entrevista a Correa, y el tema del consenso es criticado por Correa y Correa como rememora la discusión en Brasil, en mayo de 2008 cuando fue firmado el Tratado Constitutivo, que Ecuador tenía una posición contra la regla del consenso, y fue activa. La propia publicación comparada con otras cancillerías, Ecuador tiene más publicaciones sobre UNASUR, creo que Ecuador fue un protagonista, no con tanto peso como Brasil, como Venezuela, pero sí.

4. ¿Cuáles fueron las propuestas que Ecuador realizo para la agenda de UNASUR?

Ahí yo no estaba, sería mejor preguntar a alguien que estaba acompañando directamente la agenda de Ecuador en ese momento, pero te digo que los temas que yo acompaño de los asuntos económicos, de lejos el más importante para Ecuador, era el tema de la Nueva Arquitectura Financiera Internacional. Y eso se debatió dentro del Consejo de Economía y Finanzas. En la instancia ejecutiva de este consejo que es el GTIF Grupo de Trabajo e Integración Financiera, que ya se reunió como 21 veces, en el sitio de Secretarías de las Actas, Ecuador sistemáticamente planteaba de la nueva arquitectura financiera integración regional y un tema concreto que tiene relación indirecta con UNASUR , no era una relación directa, no era un tema del consejo que es el Banco del Sur, pero tiene todo que ver con integración. El Ecuador en el caso del Banco del Sur fue bastante protagonista y creo que es dentro de los temas

económicos , el tema más importante para Ecuador era el de la Nueva Arquitectura Financiera Regional y del Banco del Sur. En los otros consejos, ahí no sé, porque yo no estaba en UNASUR en ese momento, no es de mi agenda. De mi agenda yo conozco todos los detalles de la historia de las otras no, pero te puedo decir que el tema de migración de la Unión Suramericana, Ecuador tuvo un protagonismo en estos años.

5. ¿Qué está pasando con UNASUR, al menos desde el año anterior con la elección del secretario general?

Es evidente que UNASUR está en crisis, y todos admiten eso, y por lo menos hay un consenso sobre eso. El propio presidente de Bolivia que era uno de los países que decía que está todo bien, que todo seguía normal hasta hace poquito decía eso, dijo la semana pasada que UNASUR está en crisis, como vinculada a la declaración de aquí el presidente de Ecuador, sobre el uso del edificio. ¿Por qué está en crisis? Está en crisis, hay siempre dos formas de ver, unos dicen que es un tema de que no hay más convergencia entre los gobiernos. Yo considero esto equivocado, porque hoy hay estrategias diferentes de organización internacional macroeconómicas, microeconómicas, pero hay otros momentos en que también hubo. La propia creación que Uribe comentaba, no puede ser que Lula, Chávez, Uribe, eran la misma cosa, no exista tal cosa. Felizmente, Venezuela y Brasil eran una estrategia diferente, pero en aquel momento había liderazgo regional para los gobiernos. Hoy es claro para mí que hay una ausencia de liderazgo regional. Ningún presidente levantaría con liderazgo que presupone que hay interés y que hay también una capacidad de convencer a los demás países en temas de persuasión y eso no existe en la región. ¿Por qué no existe? No es porque ya los gobiernos eligieron destinos diferentes hay un tema importantísimo que es la crisis de Venezuela y las diferentes visiones que tienen los países de cómo tratar el tema de Venezuela. Bolivia es un caso y Surinam tienen una posición bien clara. Brasil tiene otra visión, porque Brasil considera que cualquier tipo de sanción en la agenda tiene que ser tratada en Naciones Unidas, de forma multilateral y no de forma unilateral o de un grupo de países. Los otros países del Grupo de Lima, Perú, Colombia, Paraguay por ejemplo, defienden que haya sanciones. Hay el caso de Uruguay que tiene otra visión, una visión política-partidaria que influencia mucho, el grupo que está en el poder, la aglutinación tiene restricciones a la posición del Grupo de Lima, por eso Uruguay no hace parte del grupo. Brasil por ese tema del multilateralismo no acepta, entonces aunque este en el Grupo de Lima, no quiere hablar sobre los documentos, porque no acepta ningún tipo de sanción. Ese es un tema clave. Otro tema que tiene relación con Venezuela también pero que se concretizó, se hizo público, se hizo más evidente la crisis que ya es evidente por la ausencia de liderazgo , cuando llegó al momento la renovación del Mandato de Sao Paolo, los países dijeron que no querían. En aquel momento la Canciller de Argentina, como gobierno de Macri estaba en su primer año, este tema se empezó a quedar tenso en agosto cuando se terminaba el primer período de Samper por el 2016. Argentina quiso mediar la cosa, presentar un liderazgo que era bastante legítimo. Brasil estaba completamente paralizada por el tema de Impeachment. Ecuador, Bolivia, Venezuela tenían una posición muy crítica, hubo que llamar a los embajadores. Argentina quiso ocupar este espacio que es legítimo, pero la forma y el momento ya lo había. Analizar la política del momento sería mucho más difícil. Susana Malcorra instrumentalizó totalmente este liderazgo para su candidatura para la Secretaría General de Naciones Unidas que era una candidatura con posibilidades mínimas por los temas territoriales que tiene Argentina con el Reino Unido. Pero ella creía que sí, y probablemente la gente que estaba más involucrada con UNASUR, con la secretaría, confundió la tesis que decía ella, si ella aceptaba una solución intermediaria que no estaría en el reglamento y construyera el consenso para eso, garantizaría una gobernabilidad para UNASUR y al mismo tiempo, que era lo que ella estaba interesada una proyección internacional y al mismo tiempo un apoyo para Venezuela y Bolivia a su campaña. Eso evidentemente no pasó, se fracasó la campaña de ella. Argentina no siguió el Reglamento y construyó en consenso para que no se siguiera el reglamento que sería dejar la Secretaría en las manos del director. A partir de ese momento se destruyó la capacidad de que se llegara a consenso y de gobernanza de la Secretaría y de la UNASUR. Se paralizó todo. Esto estaba al fin de la presidencia de Venezuela, la presidencia de Venezuela con el ex secretario general y Jefe de Gabinete hacen unas cosas muy poco republicanas como cambiar contratos, fechas, cambiar los plazos, a oscuras, escondidas. Los países no tenían conocimiento pero intercambiaron notas entre la Secretaría y atribuciones que la presidencia no tiene, que la secretaría no tiene, y eso entonces dejó una situación rara. Lo que prevaleció fue una posición de que Venezuela era minoritaria pero por el interés personal o político fue una pérdida. Esa candidatura fracasó rotundamente y su legado fue el desastre de UNASUR. Eso pasó, ahí se fue agravando la situación en Venezuela, se quedó más aislada, hubo un cambio político que no estaba tan previsto, que sería tan radical, los países no imaginaron eso. Aquí en Ecuador, que sería una posición de distanciamiento de UNASUR, hubo rechazo, por lo que no tiene ninguna estrategia de política internacional, no tiene proyecto, no tiene ninguna acción de más de un año aparentemente, pero está todo el tiempo negando. La forma como construyó la forma del edificio es

explícito, no consultó a nadie, no habló con nadie. Presenta una conferencia de prensa, una universidad indígena sin decir cuál es el camino y que está totalmente contra la normativa que el propio gobierno de Ecuador firmó con la Secretaría General cuando se firmó el acuerdo. Que el edificio no sea más de UNASUR y que ninguna de las formas que el gobierno quiere transformar en otra cosa y ninguna de las formas que la UNASUR no está dando las respuestas a corto plazo que el gobierno considera adecuado. Me parece legítimo que cualquier gobierno se preocupe con las construcciones que no están siendo utilizadas en su plenitud, pero basta ver la ciudad que tiene inmuebles que están desocupados y aparentemente esa no es una preocupación del gobierno. Pero ahí es y en el acuerdo se prevé las formas que sería que Ecuador debe salir de UNASUR. Puede ser eso, Ecuador sale, o haber un acuerdo entre los 12 países para cambiar la sede, sería otra alternativa. Aparentemente no va a haber ese tipo de acuerdo para cambiar la Sede y también Ecuador no va a dejar de participar de UNASUR, pues es el país que tiene la Sede, la Secretaria, entonces no veo que se dé esto. Esto es una expresión de la crisis.

Anexo No. 6 – Agenda Presidencial 2010 – Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana



ANÁLISIS DE SITUACIÓN GEOPOLÍTICA

Erosión del modelo de gobernabilidad mundial

- ↘ Geopolítico
- ↘ Geoeconómico
- X NO militar



Pérdida de hegemonía de EE.UU.

Crisis económica en Europa

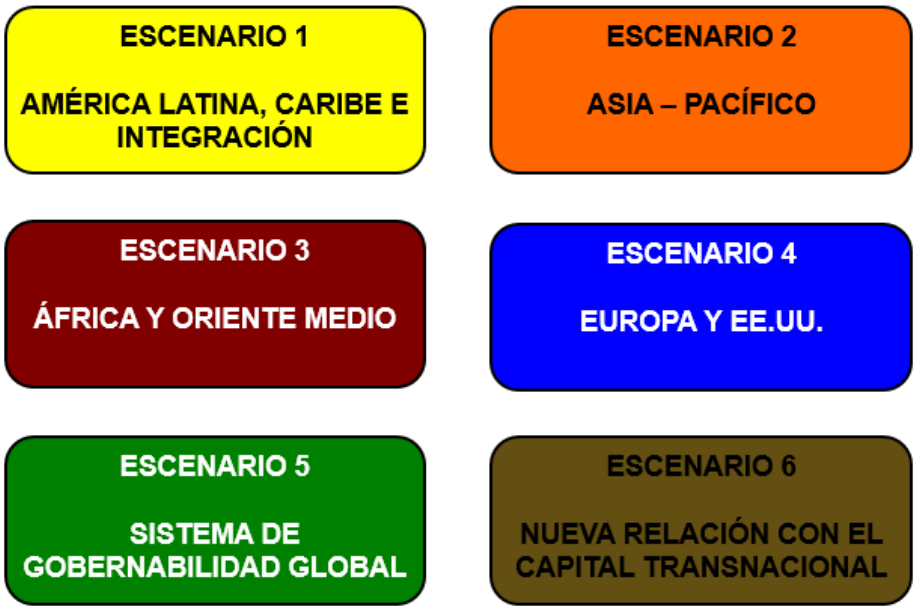
Ascenso de BRICS

Desplazamiento centro de gravedad
Atlántico ⟶ Pacífico

Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana

TEMAS CLAVE DE POLÍTICA EXTERIOR - 2010

- INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA: Convergencia de procesos regionales
- CELAC: Preparación de la Presidencia del Ecuador
- ASIA: Transferencia de ciencia y tecnología, captación de inversiones, cooperación para desarrollo del talento humano
- CHINA y RUSIA: Profundización de relaciones estratégicas
- ÁFRICA: Promoción de relaciones bilaterales, presencia de nuevas misiones, preparación de la Cumbre África-América del Sur (ASA)



Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana

ESCENARIO 1

AMÉRICA LATINA, CARIBE E INTEGRACIÓN

1.1 Relanzar Unasur y potenciar el rol de su Secretaría General
1.2. Iniciar y consolidar operaciones del Banco del Sur, orientadas a proyectos de integración
1.3.Ampliar ALBA en número de países y alcance de los acuerdos
1.4. Garantizar el éxito de la Cumbre CELAC 2015
1.5. Ampliar la cooperación bilateral y multilateral con Caricom
1.6. Promover el cambio de sede de la CIDH y la reestructuración de su sistema de relatorías
1.7. Profundizar las relaciones vecinales y el desarrollo frontera
1.8. Posicionar la ciudadanía suramericana y la libre movilidad en la región (crear el Consejo de Movilidad Humana en UNASUR)

ESCENARIO 2

ASIA – PACÍFICO

2.1. Profundizar el diálogo político, transferencia de ciencia y tecnología, inversiones productivas y estratégicas; y apertura de mercados para exportación (China, India y Corea del Sur)

2.2. Diversificación de mercados para la oferta exportable del Ecuador (Tailandia, Vietnam, Indonesia y Malasia)

2.3. Promover una participación más activa en los foros multilaterales de la Cuenca del Pacífico (Focalae, PEC, ASEAN)

Anexo No. 7 – Marco Lógico del proyecto *Apoyo al proceso de construcción y consolidación de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR)*

2.2. IDENTIFICACIÓN, DESCRIPCIÓN Y DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA.

CAUSA	PROBLEMA	EFECTO
Los países Latinoamericanos no priorizan la implementación de espacios regionales hegemónicos.	No existe un espacio regional integrado en lo político, económico, social, cultural, ambiental, energético y de infraestructura, para contribuir al fortalecimiento de la unidad de América Latina y el Caribe.	Desequilibrios en la Balanza de pagos. Falta de acuerdos en temas arancelarios. Falta de acuerdos en temas político, económico, social, cultural, ambiental, energético y de infraestructura.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

3.1 OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECIFICOS OBJETIVO GENERAL O PROPOSITO

Apoyar en el proceso de construcción y fortalecimiento de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR)

OBJETIVO ESPECÍFICOS O COMPONENTES

1. Implementación de la Oficina de Coordinación del UNASUR
2. Apoyar la gestión del Secretario Permanente de UNASUR
3. Construcción e implementación de la Sede de la Secretaría Permanente de UNASUR

3.2 INDICADORES DE RESULTADOS

Los resultados esperados con la implementación del proyecto son:

Resultados	Indicadores
1. Oficina de Coordinación de la UNASUR implementada	1. Procesos operativos coordinados y ejecutados 2. Bases del Concurso de Anteproyectos arquitectónicos
2. Secretaría General de UNASUR operativa	1. Plan operativo de la Secretaría General 2. Reuniones de Consejo de Delegadas y Delegados realizadas 3. Reuniones de Consejos y grupos de trabajo realizadas 4. Número de eventos internacionales en los que participa en representación de UNASUR
3. Sede de la Secretaría General de UNASUR construida e implementada	1. Ubicación y legalización de espacio físico para construcción de sede 2. Concurso de Anteproyectos arquitectónicos 3. Sede de la Secretaría Permanente

3.1 MATRIZ DE MARCO LÓGICO

RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
FIN Impulsar la integración política, cultural y económica de la región andina, de América del Sur y de Latinoamérica	1. Posición consensuada de países de América del Sur respecto a temas relevantes (economía, salud, educación, defensa, energía, cultura, otros)	Decisiones, resoluciones y disposiciones de UNASUR	Existe el consenso de los Países Miembros respecto a las Decisiones, resoluciones y disposiciones establecidos en el marco de la UNASUR y se ejecuten

RESUMEN NARRATIVODE OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	3. Integración latinoamericana fortalecida	Informes de participación en foros internacionales	
PROPÓSITO (U OBJETIVO GENERAL) Apoyar en el proceso de construcción y fortalecimiento de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR)	1.100% de países miembros ratifican el Tratado Constitutivo	Instrumentos de ratificación del Tratado Constitutivo de UNASUR	Todos los países miembros ratifican el Tratado Constitutivo de UNASUR
	2.Nueve Consejos y/o Grupos de trabajo temáticos constituidos en el marco de UNASUR	Informes del Consejo de Delegados y Delegadas de UNASUR	
	3.Número de políticas sudamericanas consensuadas en el marco de UNASUR		
COMPONENTE 1 Oficina de Coordinación de la UNASUR implementada	1.Nueve procesos operativos de los Consejos coordinados y ejecutados	Informes de los consejos	Decisión política de las autoridades para apoyar las acciones que ejecute la oficina de coordinación de la UNASUR
	1.Un plan estratégico de la Secretaría Permanente	Informes de consultoría	La Secretaría General cuenta con los recursos económicos, financieros y humanos suficientes y todos los países miembros pagan sus cuotas.
		Documento Plan estratégico.	
	2.Al menos dos acuerdos consensuados dentro del Consejo de Delegadas y Delegados	Actas de reuniones de los Consejos y grupos de trabajo	
	3. Dos Políticas y/o programas propuestos por los Consejos y grupos de trabajo.	Acuerdos publicados	
	4.Ecuador participa en representación de UNASUR en al menos 2 eventos internacionales durante el año que asume la Secretaría Pro tempore	Informes de gestión de Secretaría General	
COMPONENTE 2 Secretaría General de UNASUR operativa	1. Sede de la Secretaría Permanente construida durante el año 2011	Informes Secretaría pro tempore	

RESUMEN NARRATIVODE OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	2. Sede de la secretaría permanente con mobiliario y equipo adquirido durante el año 2012	Boletines de prensa	
COMPONENTE 3 Sede de la Secretaría General de UNASUR construida e implementada	Secretaria Nacional de UNASUR construida e implementada	-Contrato de la obra -Informes de seguimiento de la construcción de la Sede - Informes de procesos de adjudicación Contratos Documento con bases del concurso	Existe el espacio físico disponible y la predisposición de otras instituciones públicas para que se construya la sede en la Mitad del Mundo
ACTIVIDADES			
COMPONENTE 1: Oficina de Coordinación de la UNASUR implementada	$ 80.638,72		Recursos fiscales suficientes para implementación del proyecto de inversión
Actividad 1.1: Elaboración de bases de concurso de Anteproyectos arquitectónicos	$ 80.638,72	Convocatoria al concurso y listado de participantes	
Actividad 1.2: Elaboración de Concurso para selección de recurso humano	-	Convocatoria al concurso y listado de participantes	
COMPONENTE 2: Secretaría General de UNASUR operativa	$ 351.617,36		
Actividad 2.1: Arriendo locales para Sede temporal	-	- Facturas	
Actividad 2.2: Concurso Sudamericano de Logotipo	-	-Convocatoria al concurso y listado de participantes	

RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
Actividad 2.3: Operación de la Secretaría Permanente	$ 351.617,36	- Informes mensuales de actividades	
Actividad 2.4: Equipamiento de Secretaría Permanente	-	-Facturas	
COMPONENTE 3: Sede de la Secretaría General de UNASUR construida e implementada	$ 60.860.410,99		
Actividad 3.1: Remoción de Monumento "Héroes del Cenepa"	$ 339.775,03	-Facturas	
Actividad 3.2: Contrato de Arquitecto para Diagnóstico de la Situación de Infraestructura y de Impacto Ambiental.	$ 43.706,23	Contrato de Arquitecto para Diagnóstico de la Situación de Infraestructura y de Impacto Ambiental.	
Actividad 3.3: Contrato de arquitecto para elaboración del Programa Arquitectónico.	-	Contrato de arquitecto para elaboración del Programa Arquitectónico.	
Actividad 3.4: Concurso Sudamericano de Anteproyectos.	-	Convocatoria	
Actividad 3.5: Construcción de la Sede.	$ 59.480.000,00	-Contrato firmado	
Actividad 3.6: Equipamiento y mobiliario de la Sede	$ 1.476.929,73	-Contrato firmado	
TOTAL	**$ 61.772367,07**		

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración
Elaborado por: Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración (2008)